

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Cielo nublado y algunas lluvias de poca intensidad. Resto de España: Buen tiempo, poco nublado. Temperatura: máxima de ayer, 36 en Ciudad Real; mínima, 12 en Segovia. En Madrid: máxima de ayer, 31,6 (2 t.); mínima, 16,1 (6 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE



MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.679 • Martes 10 de julio de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

## El Gobierno se propone estudiar durante las vacaciones un plan de Economía Nacional

### La primera de las reformas sociales

En tierras del corazón de comunismo extremo obtuvo nuestro colaborador señor Reyes Huertas el reportaje rebosante de optimismo acerca de las faenas de la siega, que dábanos en el extraordinario dominical. Ese artículo es una pintura viva y exacta, nada convencional, del estado de ánimo de nuestros campesinos, en los que acusa—todavía!—el espíritu noble, el corazón sano y el tesoro de virtudes de sobriedad, de disciplina, de laboriosidad de antaño. Hemos escrito "todavía" como un asombro, y es que, en efecto, hay para asombrarse de que los corazones y las mentes de nuestros braceros del campo se encuentren aún moralmente indemnes, después de lo que han hecho por corromper, de una parte, el desamparo de sus amos—hablamos en términos generales—y, de otra, las incitaciones revolucionarias de las Casas del Pueblo y sus halagos.

Es lo cierto, sin embargo, que todavía, por fortuna, no está todo perdido. Lo decimos generalizando a propósito sobre este ejemplo. Nos autoriza a ello el rotundo fracaso de la huelga campesina, donde, en lucha dentro de la masa trabajadora las dos corrientes, la tradicional sana y sensata y la otra: la revolucionaria y socialista, la primera ha barrido a la segunda y en los campos ha habido paz y siega. Como estos de nuestro cuadro son, pues, hoy muchos la gran mayoría de los campesinos españoles. Y éstos que decimos ¿qué tienen de comunistas ni de revolucionarios? Trabajar para ganar su pan, ese es su empeño; que no falte el trabajo, que sea decoroso el salario, esas son las aspiraciones de estos hombres. Por eso, llegada la siega, que abre ancho campo a su esfuerzo, se entregan a ella con afán, con alegría, casi puede decirse con devoción.

Preferen estos hombres, además, trabajar a destajo: "a lo que dé el cuerpo"; se vigilan unos a otros, y en el reparto de la soldada atienden edades y aptitudes, y con arreglo a ellas y al rendimiento, se establecen categorías. ¿Hay nada menos comunista que todo esto?

Pero esto ocurre cuando el amo es bueno, da trabajo y lo paga y, además, cuida de sus hombres y los ayuda y los guía; en una palabra, cuando el amo hace honor a su condición, cumple con sus deberes. Donde hay un amo de verdad, esto es, un propietario cristiano, allí los mozos, los gañanes, los segadores, no se sienten nunca solos y sin amparo; y llegados los tiempos duros, junto a la casa del amo se encuentra siempre un cobijo.

¿Cuántos propietarios, no obstante, han desertado de su puesto! Y entonces, ¿qué mucho que quienes se encontraron sin amparo hayan aceptado el de las Casas del Pueblo? Estas, por su parte, han consumado la obra destructora; de aquella cristiana sociedad heri han raído hasta los vestigios, nada quieren de protección, nada de patrocinio. Y en el lugar de este patronato, tan conforme a la naturaleza, por el cual el señor tutela a sus servidores, montan los socialistas, como únicas defensas, artificiosas instituciones: los turnos de trabajo, los alojamientos, la rotación arbitraria... que malamente sustituyen a la mano providente del amo cristiano.

Lejos de nuestro propósito, desahuciar como inútiles las medidas políticas que tratan de poner remedio a los problemas sociales. Más que nadie han propagado los católicos la libertad de los obreros para constituir Sindicatos que defendan sus derechos. Como pocas doctrinas, la de la Iglesia fía al Estado y a sus organismos sociales una misión tan importante en orden a proteger a los trabajadores. Y, sin embargo, forzoso es reparar que más todavía que él y más que los obreros mismos asociados, los amos, los propietarios, son los llamados a resolver en su base esta magna cuestión. ¿Cómo? Sabiendo serlo.

De aquí que entendamos que sea ésta acaso la primera de las reformas sociales que haya que introducir entre nosotros: constituir de nuevo a los propietarios en su papel de protectores natos de cuantos trabajan en su dependencia. Ya se entiende con esto a quienes dirigimos estas consideraciones. No ha de ser a esos campesinos de quienes decimos que son los primeros en buscar y agradecer la sombra protectora de "su gente". Hablamos a los propietarios, a los señores. Y les pedimos que ahora en que "todavía" se está a tiempo sepan hacerse cargo de su papel; vean cuáles deberes les impone su condición y se percaten de que son ellos mismos quienes, cumpliendo con tales deberes, pueden dar al problema social del campo la primera y mejor solución.

Obigan, sí, las leyes de la justicia al amo a abonar puntualmente su salario al obrero, a respetar su dignidad y a no abusar de su esfuerzo; pero otro ley, por decirlo así social, le impone además la obligación de protegerlo; porque bien está que se reconozcan al propietario aquellas preeminencias y prerrogativas a que su propiedad le da derecho, pero esa misma condición de titular de un rico patrimonio le obliga a derramar sus beneficios sobre quienes le rodean; y de la misma manera la superioridad moral y cultural de quien la tenga pone al cuidado de éste las necesidades espirituales de sus dependientes.

Esto es lo propio del patrono cristiano, pues "la verdadera unión de todos en aras del bien común—enseña la Iglesia—sólo se alcanza cuando todas las partes de la sociedad sienten íntimamente que son miembros de una gran familia e hijos del mismo Padre celestial". Porque "entonces los ricos y demás directores cambiarán—dice su Santidad Pio XI—su indiferencia habitual hacia los hermanos más pobres en un amor solícito y activo, recibirán con corazón abierto sus peticiones justas y perdonarán de corazón sus posibles culpas y errores".

### Congreso internacional de Médicos Católicos

Se reúne en París para el 50º de la Sociedad de San Lucas, San Cosme y San Damián

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 9.—Hoy ha comenzado a celebrarse aquí el cincuentenario de la Asociación Médica de San Lucas, San Cosme y San Damián. Han venido representantes de Bélgica, Portugal, España, Austria, Inglaterra, Italia, Hungría, Alemania, México, Brasil, Argentina y Holanda. Representan a España los doctores Birmejillo y Vallejo d. Simón y el farmacéutico señor Cabaño.

La conmemoración durará hasta el día 13. Esta tarde han celebrado una reunión en el Centro de Estudios de Estudiantes Católicos. Ha presidido el doctor Pasteau, que lo es de la Asociación en Francia, y el secretario general del Centro de Estudiantes Católicos, doctor Ferrand.

No es esto propiamente un Congreso; es simplemente una reunión en París de representantes nacionales de la Asociación Internacional de San Lucas, San Cosme y San Damián para celebrar ciertos actos religiosos y para cambiar impresiones acerca de temas científicos y morales. Es probable que, además, se concierte un programa de trabajo.

Preocupan a estos médicos, llegados de casi todos los países civilizados, las cuestiones científicas, mas también las cuestiones morales. La Asociación que representan fué fundada y existe precisamente para averiguar si hay o no contradicción entre la ciencia y la moral. En caso de relacionarse con otra Asamblea anual de médicos que se celebra en Francia. Son éstos los de la Asociación Francesa. No todos monárquicos; pero todos simpatizantes. Estas reuniones en torno de un sistema político de orden o de un sistema de moral han de tener necesariamente alguna explicación. No es menester buscar mucho para averiguarla. Los médicos son los hombres que más de cerca ven las leyes eternas de la vida. Cuando los hombres padecen una perturbación del sentido de estas leyes la reacción de los médicos padeciendo lógica. Lo extraño sería que no se

### Hitler va a realizar un crucero por el Báltico

El ministro de Economía recibe plenos poderes para reglamentar el abastecimiento

Estos días ha habido escasez de patatas en Alemania

AYER SE CELEBRARON LOS FUNERALES POR KLAUSENER

BERLIN, 9.—El sábado a mediodía, y sin que nadie se enterase, fueron enterradas las cenizas de Klausener, tras ser recibidas por el conde de Hohenhausen, Oñcio el Obispo de la diócesis. Asistieron, a más de los familiares, el cabildo en pleno y los sacerdotes de la parroquia de San Matías, a que pertenece la misa mayor, el párroco Ruppenrath, con acento emocionado, pero firme, leyó interesantes palabras. Son éstas de protesta por la muerte y forma de ejecutarse hasta de comunicarla (a la aterrada viuda de la comunicó por la Policía que su marido se había suicidado), y por la cremación del cadáver. Después, una oración por el alma del gran cristiano y patriota y por la suerte de Alemania "para que Dios dé a sus gobernantes sabiduría, sentido de la justicia, y aparte al pueblo de la división y de la violencia".

Según anunció por su breve plática, hoy se han celebrado los funerales que la misa parroquia dedicó a Klausener. A pesar de ser día de trabajo, la iglesia estaba llena. El párroco ha vuelto a pronunciar brevísimas palabras. La gente lloraba.

A la salida formáronse corrillos, en los que sólo había un motivo de conversación: la muerte del caudillo católico y de la desgraciada suerte de la Alemania de ayer.

Hoy ha pronunciado el domingo en Koenigsberg, con motivo de un Congreso regional, un interesante discurso—por lo que contiene y por lo que supone—. Hitler—dice—, con su actitud al cortar el proyectado levantamiento, evitó una catástrofe; la masa de la S. A. y el resto del partido están libres de culpa; el Reich desea vivamente la paz, por lo que la milicia de los viejos soldados del pueblo alemán se dirige a los soldados viejos del pueblo francés para entenderse directamente, sin las falacias de los políticos y de los diplomáticos. Para el caso de una invasión, el Reich amenaza con la más heroica resistencia.

Dejando lo que en este discurso haya de habilidad, con el fin de dirigir la atención de las masas hacia el terreno sin peligro de la política exterior, es evidente que este discurso supone un gran deseo de rearmamiento, y un anhelo de concordia en el interior. Por ello, lo más interesante no es ni lo expuesto ni su tendencia. Lo más notable es que haya sido Hees y no el "Führer" el que habla aludiendo aquí al sacrificio agotador que Hitler ha realizado.

Ha de advertirse que al recibimos Goering el día 30, anunció que Hitler hablaría al correr de aquella tarde o a la mañana siguiente. Pero, en su lugar, lo hizo Goebbels. Después, cuando volvió el canciller ha sido visto, daba muestras de gran cansancio. Desde el sábado está en su casa de la montaña, y es público, aunque a la Prensa alemana le está prohibido anunciar los viajes del caudillo, que mañana o pasado saldrá de vacaciones por el mar Báltico. El declamatorio del caudillo achácase por muchos al disgusto que le hayan producido las individuales "acciones" contra tantas y tan distintas personas. Hasta se me dice—sin que yo pueda garantizarlo—que los ministros y el mismo Hitler, al aprobar la tristemente famosa fórmula del último consejo, ignoraba los actos más crueles en el Reich cometidos.

Es cierto, en todo caso, que el Gobierno, sintiendo a su alrededor innegable vacío, procura atraerse a los grandes sectores de opinión, a los que ha privado del peligro bolchevique de la izquierda.

En lo religioso se han levantado desatendidas prohibiciones del Gobierno de Oldenburg contra los católicos. Buttman ha declarado el feliz término de las negociaciones para realizar el concordato (la indicación de la última parte fué debida, según se dice al Cardenal Pacelli) y hasta se asegura que el Gobierno ha dado excusas a este obispo por la muerte de Klausener.

Con los Cascos de Acero se ha pactado un compromiso y se ha prohibido que continúen las disputas en la Prensa y en folletos entre los protestantes. De aquí que la situación de Shirrach, el jefe de las Juventudes, resulte muy precaria. Tan desafortunado extremista tuvo todavía el día 30 valor, como recordarán nuestros lectores, para escribir una proclama afirmando el anhelo por un Estado de soldados, obreros y aldeanos. Si éste caso, no será, ni debe serlo, el único. Hasta la posición de Goebbels se tambalea. No sólo lo que a los extremistas, sino lo merecen, que la castiga hasta con la muerte, a los investigadores y propagadores de tales ideas se les deje en sus puestos de mando.—BERMÚDEZ CASTEJÓ.

### Nuevos Consiliarios de las Juventudes Femeninas

Han sido designados el padre Perancho y el señor Bellón

Al organizarse permanentemente una de las ramas de la Acción Católica, con arreglo a las bases de los venerabilísimos Metropolitanos, y cumpliendo su misión, ha cesado en su interinidad como Consiliario de la Confederación de las Juventudes Católicas Femeninas, el muy ilustre señor don Juan José Santander, quien sigue ocupando este mismo cargo en la Unión Diocesana de Madrid. El señor Obispo de Oviedo, Consiliario general de la A. C. española, le ha manifestado la gratitud de la Acción Católica, por el celo puesto en el servicio de ella.

En sustitución del señor Santander han sido nombrados Consiliario y Viceconsiliario, respectivamente, de la Confederación de las Juventudes Católicas Femeninas, el reverendo padre Tomás Perancho, O. P., y don Emilio Bellón, director de la Casa del Consiliario.

### LO DEL DIA

El viaje de Barthou

Se había anunciado que de las conversaciones francoinglesas de Londres no se facilitaría siquiera un comunicado oficial. Con ello se quiso indicar claramente que no se preparaban acuerdos o alianzas de ninguna clase, ni siquiera decisiones sobre ninguno de los problemas que agitan a Europa. En principio, el viaje de Barthou tenía más bien un carácter informativo para explicar en Londres los propósitos de la política francesa de los últimos meses y los resultados que el peregrino del Quai d'Orsay había obtenido en sus múltiples visitas por Europa.

Mas hasta considerar el número y la importancia de los enviados franceses y de sus interlocutores británicos para comprender que en la capital inglesa se preparaba el mayor alcance que un sencillo relato de viajero. Y no queremos decir que ese "algo" sea una alianza ni siquiera una entente. No. De las entrevistas londinenses no saldrá, a buen seguro, ningún nuevo compromiso de la Gran Bretaña para el porvenir. Lo han repetido los ministros ingleses con toda energía, y ninguna razón existe que permita pensar de otra manera. Hasta el Tratado de Locarno. Pero no eran muchos más estrechos los lazos que unían a Francia e Inglaterra hace veinte años por ahora...

El comunicado oficial insiste en el carácter particularmente amistoso de estas conversaciones y los periódicos ingleses y el mismo Barthou han dado a esta cordialidad franco británica un carácter que se sale un poco de la finalidad ordinaria de las conversaciones internacionales: la defensa de las instituciones democráticas y parlamentarias. Bien. En otros momentos esas frases podían aparecer como un tópico; hoy, por reacción contra los sucesos de Alemania, sirven indiscutiblemente para subrayar ese carácter particularmente amistoso. Indudable que lo ocurrido en el Reich el 30 de junio ha servido a la causa de Barthou ante la opinión inglesa tanto, que sin admitir—y no lo hará quien haya seguido la política británica—la posibilidad de una alianza, sí puede decirse que quizás en ningún momento desde que terminó la guerra ha sido más cortante la disposición de los espíritus. Y esto, si se mantiene vale más que una alianza.

Más sobre la mendicidad

Al mismo tiempo que nuestro comentario del domingo sobre este tema, insertábamos una información que lo completaba, y venía a demostrar uno de los enunciados del mismo. La autoridad gubernativa se reconoce impotente. Recoge a los mendigos por centenares, los dispersa, los reintegra a sus pueblos de origen, y... al poco tiempo po están otra vez en las calles de la ciudad implorando la caridad pública.

Es evidente que, salvo lo que permite hacer la ley de Vagos y maleantes, queda un copioso ejército de mendigos, a los que no se reduce con facilidad. Y la causa de estas dificultades con que la autoridad tropieza, no es más que la falta de colaboración de la sociedad con sus colegas de Londres en la limpieza callejera.

Vengamos a cuentas con esa fácil caridad de mesa de café o de puerta de iglesia. Las más veces—ya lo hemos dicho—no remedia nada, y las personas bienintencionadas que la hacen, debían reparar en ello. Ya no hablamos de las ocasiones en que sirve para comprar por poco dinero unos momentos de tranquilidad, o tal vez la ilusión de una bondad de sentimientos que de o b r a s, eminentemente problemática. ¡Ah! Ni faltan, gracias a Dios, las personas verdaderamente caritativas que, en silencio, y comprobando el alcance y el empleo de lo que dan, hacen grandes caridades, ni, por desgracia, han de faltar a quienes quieran seguir esa senda, a veces dura senda, calamitosa y trágica. Es una cosa, dir. No confundamos. Eso es una cosa, y el vicio de la perra gorda de ocasiones muy distinta, aunque haya personas que, por mal entendida bondad, simultáneas esas dos formas de atender a los desvalidos.

Ahora bien, si con ese vicio no se perjudicara a nada ni a nadie, podría estimarse intensivo; pero es lo cierto que en esta esfera el obstáculo más considerable para el bien es la mendacidad y eficaz ayuda, a los menesterosos. La supresión de la limosna en la calle permitiría apreciar con exactitud la hondura y la extensión del mal, y cuantas personas tengan por costumbre dar esa contribución a los mendigos, podrían traducirla en una cantidad periódica, entregada puntualmente a las instituciones de caridad. Tal vez entonces se diesen cuenta algunos de que, en suma, dan bastante poco, y ellos decidiese a aumentar la cuota, con notorio beneficio de los pobres. Este sistema significaría que, al fin, se piensa en los pobres de un modo efectivo. Lo otro... puede ser a veces una manera de dejar rápidamente de pensar en ellos, y siempre significa no prestar a las autoridades la colaboración que es necesaria para trabajar con éxito en la supresión de la mendicidad.

### Baja el precio del pan en Málaga y Salamanca

MALAGA, 9.—En una reunión celebrada por las autoridades, los panaderos acordaron bajar cinco céntimos en el kilo de pan, desde el próximo miércoles.

SALAMANCA, 9.—La Junta reguladora del precio de las harinas y pan ha acordado que este último, durante el mes actual, se venda a los siguientes precios: pieza de dos kilogramos, 1,15 pesetas en fábrica y 1,20 pesetas a domicilio. Las piezas de kilo, a 0,60 en fábrica, y a 0,62 en domicilio. Los precios anteriores suponen una rebaja de 0,05, en relación con los que hasta ahora existían.

### La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado que todos los accionistas que hayan suscrito acciones de dicha Sociedad, hasta primer día de enero de 1934, deberán desembolsar el 15 por 100 de la cantidad suscrita antes del día 5 del próximo mes de agosto.

Nota.—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

son, bien que con la colosa colaboración de un guardia municipal y un grupo de militantes amigos.

He aquí un ejemplo más de cómo practican y entienden la autoridad los afiliados al socialismo. Ni soportan la crítica, ni saben responder a ella más que con la violencia. Y así se da el caso de que todo un alcalde de Ciudad Real ofrezca el espectáculo que ha ofrecido y aun le valgan las consideraciones a un cargo llevado tan imprudentemente para que fuese detenido el director del periódico, mientras el jaquetón señor alcalde continuó en libertad.

Protestamos vivamente contra este suceso, que suponemos será ya conocido con todo detalle por el ministro de la Gobernación. Es forzoso hacer entrar en los métodos de convivencia culta a estos socialistas que no saben hacerse cargo de los deberes de quien ejerce una autoridad.

### Reorganización del Banco Exterior de España

Financiará las operaciones que realizan los Monopolios dependientes del Estado

También se va a reorganizar la Dirección de Aeronáutica, refundiendo los aspectos civil, militar y naval

Una Inspección general de Colonias con un programa colonial para nuestras posesiones de África occidental

Presupuestos, reforma arancelaria y Marruecos completarán el programa del Gobierno durante el verano

### MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al recibir anoche a los informadores políticos el jefe del Gobierno, manifestó que tenía que rectificar, en primer término, la información publicada por "El Socialista" y que reprodujo "Luz", referente al traspaso de servicios a Cataluña, información inexacta, ateniéndose al señor Samper a la que publicaron todos los demás periódicos, que era la verdadera.

Dijo después el presidente que había dedicado enteramente el día al estudio de algunos problemas pendientes, y entre ellos los siguientes: dotar de un contenido efectivo al Banco Exterior de España, que no tiene hoy de tal más que el nombre. Se trata de que pueda actuar en el financiamiento de las operaciones que realizan los monopolios dependientes del Estado; proporcionar la intervención necesaria en el Centro de Contratación de Moneda y en la regulación de algunas operaciones de intercambio propias de nuestro comercio exterior. Para tratar de este asunto sostuvo el presidente una conferencia con el gobernador de dicho Banco.

Organización de la Dirección de Aeronáutica para refundirla en sus tres aspectos: civil, militar y naval y organizar asimismo la Inspección general de Colonias, esbozando un programa colonial para el fomento y desarrollo de los intereses morales y materiales de las posesiones españolas en el África Occidental. Terminó sus estudios—terminó diciendo el señor Samper—se traducirán pronto en resoluciones que serán formuladas al Consejo de ministros.

Se le preguntó si tenía plan venidero y contestó que su familia pasará estos meses de verano en Carcedilla, en una casa de la Puñerfa, y él se propone ir a diario y acudir por las mañanas a su despacho. Agregó que no podía pensar en ir un día al Norte por el día primero de octubre tienen que estar ultimadas muchas cosas. En primer lugar—añadió—hay que abordar la reforma arancelaria, problema de gran importancia, y también un plan de economía nacional que está aún por hacer. Si el Parlamento hubiera aprobado el proyecto de ley sobre el Consejo de la Economía, hubiéramos trabajado este verano activamente con los elementos que nos hubiera dado ese proyecto, pero ahora habrá que nombrar una Comisión o una ponencia de dirección económica para que presente un programa de Presupuestos que hay que presentar a las Cortes en la fecha constitucional y en esa labor tenemos que emplearnos a fondo durante este trimestre. Para todo lo que hay en perspectiva el tiempo es bien corto.

Dijo también que pensaba ocuparse detenidamente de la organización de Ma-

### Desconfianza en París

(Servicio especial de EL DEBATE)

PARIS, 9.—En los círculos oficiales franceses se comenta el discurso radiado hoy por el ministro alemán Rudolf Hess, en favor de la paz, diciendo que no ha conseguido disipar los temores que Alemania inspira en Francia y que tampoco el discurso ha conseguido cambiar la situación al repetir las antiguas peticiones de armamentos, a las cuales Francia, según dichos círculos, no puede acceder. Por último, dichos círculos ven en el discurso de Hess un intento por parte de la "mañosa" de hacer con el discurso en la memoria de las recientes matanzas cometidas en Alemania.—Associated Press.

### El temor del aislamiento

BERLIN, 8.—Los enviados diplomáticos de las principales potencias en esta capital se han visto asediados por los periodistas que solicitaban informaciones o aclaraciones para interpretar exactamente el significado del último discurso de Rudolf Hess, lugarteniente de Hitler, que habiendo ayer, ha defendido con calor inusitado la necesidad de un acuerdo francoalemán, y ha tenido palabras de elogio para Barthou y, sobre todo, para la nación francesa y para los ex combatientes.

Poco se ha podido poner en claro; pero sí ha de resumirse la opinión de los círculos diplomáticos, podría afirmarse que interpretan el discurso de Hess como un deseo de borrar el mal efecto que produjo la acusación de Goebbels al acusar a Francia de estar en relación con los ejecutados el día 30 de junio por el complot contra el régimen racista.

También se afirma que von Neurath, el ministro de Negocios Extranjeros y el enviado de Hitler a las diferentes capitales de Europa, con Ribbentrop, han llamado la atención del "Führer" acerca del peligro que encierra para Alemania el aislamiento en que se halla y que, desde el punto de vista ideológico, se ha acentuado después de los últimos sucesos.—Associated Press.

### Un discurso de Goebbels

BERLIN, 9.—El ministro de la Propaganda, Goebbels, pronunció mañana martes un discurso radiodifundido, en el que trató de la redada seguida de ejecuciones de los pasados días con el título "El 30 de junio visto desde los países extranjeros".

El presente número de EL DEBATE consta de CATORCE PAGINAS

### SE HABLO DE LA FRONTERA BELGA Y DE LA ESCUADRA ITALIANA

El ministro de Marina francés estará en Londres varios días

Las reuniones duraron cinco horas y media

Barthou saldrá de Londres mañana por la tarde

(Servicio especial de EL DEBATE)

LONDRES, 9.—En los círculos oficiales se interpretan las conversaciones actuales entre Francia e Inglaterra como un refuerzo al Pacto de Locarno, e incluso se asegura que como resultado de las conferencias que se celebran se establecerán los detalles técnicos de una colaboración de las fuerzas armadas de Inglaterra y Francia en el caso de que fuese invadida Bélgica; pero el Gobierno inglés se ha negado a garantizar ninguna otra frontera.

Sobre la situación naval se hace notar que mientras Barthou saldrá mañana de Londres el ministro de Marina, Pietri, continuará todavía unos días en Londres para proseguir las conversaciones. Se cree que los ministros franceses han indicado a los de Inglaterra que no es tranquilizador el programa de construcciones de Italia, y han expuesto la conveniencia de que se aclare la situación y el espíritu con que esas construcciones se realizan.

De todos modos, lo que se dice acerca de estas conversaciones son solamente conjeturas, pues se mantiene sobre ellas el más riguroso secreto.—Associated Press.

LONDRES, 9.—Los ministros franceses de Negocios Extranjeros y de Marina Militar, Barthou y Pietri, llegaron anoche a Londres. En la estación esperaban el ministro de Negocios Extranjeros inglés, sir John Simon, y el secretario permanente del Foreign Office.

Hoy por la mañana en el Foreign Office empezaron las conversaciones. Después del almuerzo Barthou declaró a los periodistas que la entrevista celebrada por la mañana era la de los Gobiernos de dos grandes países democráticos que se esfuerzan en realizar la paz.

Al terminar las reuniones, que han durado hoy cinco horas y media, se ha facilitado un laconico parte oficial, en el que se afirma sobre todo el carácter particularmente amistoso de estas conversaciones sobre los problemas europeos.

Barthou saldrá de Londres mañana por la tarde. El ministro de Marina, Pietri, permanecerá aún varios días en la capital inglesa. Se supone que estudiará con sus colegas de Londres la preparación de la próxima Conferencia naval.

### Indice - resumen

10 julio 1934	
Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Cinegrafos y testros	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Las corridas de toros	Pág. 6
Texto íntegro del proyecto de nueva ley Electoral presentado al Parlamento	Págs. 7 y 8
Deportes	Pág. 9
Boletín financiero (junio)	Pág. 10
Información comercial y financiera	Pág. 11
Crónica de sociedad	Pág. 12
Anuncios por palabras	Págs. 13 y 14
Aventuras del Gato Félix	Pág. 15
La herencia nacionalista, por Manuel Gadrán	Pág. 16
Sonrisas de Madrid, por Arturo Vargas	Pág. 17
Ausonio y Paulino, por Lorenzo Riber	Pág. 18
Notas del block	Pág. 19
El castillo de los magos (folletín), por Eric de Cys	Pág. 14
PROVINCIAS.—El Consejo de la Generalidad ha aprobado los treinta primeros artículos del Reglamento de Cultivo.—Cursos de estudios sociales en Asturias, organizados por la Juventud católica (pág. 8).	
EXTRANJERO.—Ayer murió en Roma el padre jesuita José Gianfranceschi, director de la Estación Radio Vaticana y presidente de la Academia Pontificia de Ciencias.—Han comenzado las negociaciones franco británicas; un llamamiento alemán a los ex combatientes de todo el mundo.—Hitler se va a tomar un período de vacaciones en el Báltico (págs. 1 y 2).	

rruicos en vista de las acertadas ideas que le sugirió el alto comisario.

El verano del Presidente

Su Excelencia el Presidente de la República ha cumplimentado ayer por donña Amparo Alfonso y doña Carmen Ferrer...

En la Secretaría general de la Presidencia de la República han facilitado a la Prensa la siguiente nota:

Por habitación de la Casa Presidencial han sido remitidas al Tesoro 50.000 pesetas...

A mediados de mes se trasladará a La Granja, para pasar la temporada estival, el Presidente de la República.

Visitas al ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra ha recibido ayer las visitas de los generales González del Barrio, García Aldave, Mijsa y Bosch...

Los agregados militares de Embajada

En la secretaría militar del ministerio de la Guerra manifestaron que en el asunto de los agregados militares de Embajada...

Homenaje al señor Rocha

Ayer tarde, a las cinco, se celebró en el ministerio de Marina, y dentro de la mayor intimidad, el acto de hacer entrega al señor Rocha...

En nombre de todos pronunció unas palabras don Miguel Cabanellas, en las que puso de relieve el agradecimiento que los cartageneros sentían hacia el señor Rocha...

Notas varias

El Comité provincial del partido progresista de Ciudad Real y otras personalidades de aquella provincia observaron el domingo por la mañana con un banquete al ministro de Agricultura...

El subsecretario de Industria y Comercio, don Rodolfo Martínez Acebal, fue obsequiado el domingo con un vino de honor en Villarrobledo (Albacete)...

Mañana, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia, en el local del Partido Republicano Conservador (Plaza de las Cortes, 4) don Antonio Segurado...

El diputado a Cortes por la provincia de Madrid don José María Hueso Ballester, de la minoría popular agraria...

El interés de tales cuestiones, tratadas ya en su momento oportuno, ha movido con un acertado criterio a la publicación de estos discursos...

Una nota de la Asociación Pro Cautivos de África

La Asociación Nacional Pro Cautivos de África, nos envía una nota en la que...

La ley provisional contra el paro

La "Gaceta" de ayer publica la ley provisional aprobada en las Cortes sobre el paro obrero. Dice así:

Artículo 1.º Para remediar en lo posible la crisis actual de paro, y hasta tanto que por las Cortes se dicte una ley definitiva que lo amiore, se procederá, en los términos que los artículos siguientes establecen...

Art. 2.º El Gobierno incrementará los fondos de la Caja Nacional contra el paro de un millón de pesetas para que ésta, sin demora alguna, reduzca al 1 por 100 las aportaciones de las entidades primarias...

Art. 3.º Bajo la presidencia del ministro de Trabajo se constituye una Junta Nacional encargada de la ordenación y desarrollo de un plan de obras...

Art. 4.º Los servicios administrativos de la Junta serán de estadística y contabilidad, se constituirán con personal de los diferentes ministerios...

Art. 5.º Serán atribuciones de la Junta: 1.º Proponer al Gobierno la preferencia con que hayan de realizarse las obras para que atiendan a las necesidades del paro obrero...

Art. 6.º La Junta podrá proponer y el Gobierno acordar la realización de las siguientes obras: a) Las que tengan proyecto aprobado y crédito consignado en presupuestos ordinarios...

Art. 7.º La preferencia de las obras públicas, en general, será propuesta y acordada con sujeción a las siguientes normas: 1.º Las que señale el artículo 2.º de la ley citada...

Art. 8.º La preferencia de las obras de construcción y ampliación de edificios públicos, dependientes de los ministerios, será propuesta y acordada con sujeción a las siguientes normas: 1.º Los edificios para cuya construcción se cedan a título completamente gratuito...

Art. 9.º Los expedientes administrativos para la realización de las obras a que se refieren los artículos precedentes, se sujetarán a lo dispuesto en los artículos 4.º y siguientes de la ley promulgada en 21 de marzo de 1934.

Art. 10.º En los pliegos de condiciones se consignará la obligación de abonar los jornales señalados como mínimo por el Jurado mixto en la localidad respectiva.

Art. 11.º Todas las ofertas de trabajos que se produzcan con ocasión de obras que se inicien a virtud de lo preceptuado en esta ley, habrán de cubrirse, necesaria e inexcusablemente, con obreros nacionales o con los que, sin ser españoles, estén equiparados a ellos...

Art. 12.º La ejecución de las obras y trabajos corresponderá íntegramente a los ministerios respectivos, por medio de sus Centros u organismos permanentes.

Art. 13.º Para obtener los recursos necesarios con destino al pago de las obras que se ejecuten en el ejercicio de 1934, a que se refiere esta ley, se autoriza al Gobierno para que pueda emitir y negociar en una o varias veces, en el citado ejercicio, para obtener la cantidad de 50 millones en Deuda pública amortizable en setenta y cinco años...

Art. 14.º Se da fuerza de ley al decreto de 14 de marzo de 1933, creando el Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro popular, dejando a salvo el estado de derecho por que se dirigen las vigentes Instituciones o entidades análogas reguladas por leyes especiales anteriores.

Art. 15.º Las Sociedades inmobiliarias que en sus Estatutos contengan, como único objeto o fin social, la construcción de viviendas, bien para explotárselas directamente por arrendamiento u otra forma jurídica análoga, bien para venderlas, vendrán obligadas al pago de la contribución territorial con recargos municipales por las tierras y vivien-

Va a cesar la fabricación de pan de familia

Los panaderos anuncian el cese para la madrugada del miércoles

Recibimos la siguiente nota: "Los representantes del Sindicato de Fabricantes de Pan de la provincia y del Sindicato de la Panadería de Madrid han visitado al excelentísimo señor gobernador civil para anunciarle que el incumplimiento por parte del Gobierno de los compromisos adquiridos para normalizar la situación de los industriales, a partir del primero de julio corriente y el agotamiento del anticipo hecho por el Banco de Crédito Industrial, que seguramente no alcanza a cubrir las contingencias al pan candelado que se habrá devengado el día 10 de este mes, les obliga a cesar en la fabricación de pan de familia a partir de la madrugada del próximo miércoles día 11 del corriente.

Los industriales panaderos quieren hacer constar que desde el mes de enero último han venido aplazando con notorio sacrificio por su parte, el planteamiento de este conflicto por las reiteradas promesas de solución que personalmente ha venido haciendo el excelentísimo señor ministro de Agricultura; que han colaborado con el máximo desprendimiento, prescindiendo del interés propio y teniendo tan sólo en cuenta el del público, en las gestiones encaminadas a la adopción de una fórmula que evitara todo daño a los elementos más necesitados de la población, pero que permitiera el desenvolvimiento normal de la industria panificadora, y que, agotadas en el empeño todas sus reservas y desvanecidas todas las esperanzas que podían abrigar respecto a una solución en justicia, no pueden seguir arriesgándose y destruyendo la economía para convertirse en víctimas propiciatorias de una política dilatoria, que en lugar de resolver, agrava e intensifica estruendamente, con daño del interés público, el problema del pan.—Madrid, 9 de julio de 1934."

Art. 16.º La Cámara encomienda al Gobierno la presentación, en el plazo de tres meses, de un proyecto de seguro contra el paro forzoso ordinario y demás medidas que se consideren convenientes para remediar el paro extraordinario.

Art. 17.º De la ejecución de esta ley el Gobierno dará cuenta razonada a las Cortes."

Art. 18.º La ejecución de esta ley y trabajos correspondientes serán de competencia de los ministerios respectivos, por medio de sus Centros u organismos permanentes.

Art. 19.º Para obtener los recursos necesarios con destino al pago de las obras que se ejecuten en el ejercicio de 1934, a que se refiere esta ley, se autoriza al Gobierno para que pueda emitir y negociar en una o varias veces, en el citado ejercicio, para obtener la cantidad de 50 millones en Deuda pública amortizable en setenta y cinco años...

Art. 20.º Se da fuerza de ley al decreto de 14 de marzo de 1933, creando el Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro popular, dejando a salvo el estado de derecho por que se dirigen las vigentes Instituciones o entidades análogas reguladas por leyes especiales anteriores.

Art. 21.º Las Sociedades inmobiliarias que en sus Estatutos contengan, como único objeto o fin social, la construcción de viviendas, bien para explotárselas directamente por arrendamiento u otra forma jurídica análoga, bien para venderlas, vendrán obligadas al pago de la contribución territorial con recargos municipales por las tierras y vivien-

Art. 22.º La ejecución de las obras y trabajos correspondientes serán de competencia de los ministerios respectivos, por medio de sus Centros u organismos permanentes.

Art. 23.º Para obtener los recursos necesarios con destino al pago de las obras que se ejecuten en el ejercicio de 1934, a que se refiere esta ley, se autoriza al Gobierno para que pueda emitir y negociar en una o varias veces, en el citado ejercicio, para obtener la cantidad de 50 millones en Deuda pública amortizable en setenta y cinco años...

Art. 24.º Se da fuerza de ley al decreto de 14 de marzo de 1933, creando el Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro popular, dejando a salvo el estado de derecho por que se dirigen las vigentes Instituciones o entidades análogas reguladas por leyes especiales anteriores.

Art. 25.º Las Sociedades inmobiliarias que en sus Estatutos contengan, como único objeto o fin social, la construcción de viviendas, bien para explotárselas directamente por arrendamiento u otra forma jurídica análoga, bien para venderlas, vendrán obligadas al pago de la contribución territorial con recargos municipales por las tierras y vivien-

Art. 26.º La ejecución de las obras y trabajos correspondientes serán de competencia de los ministerios respectivos, por medio de sus Centros u organismos permanentes.

Art. 27.º Para obtener los recursos necesarios con destino al pago de las obras que se ejecuten en el ejercicio de 1934, a que se refiere esta ley, se autoriza al Gobierno para que pueda emitir y negociar en una o varias veces, en el citado ejercicio, para obtener la cantidad de 50 millones en Deuda pública amortizable en setenta y cinco años...

Art. 28.º Se da fuerza de ley al decreto de 14 de marzo de 1933, creando el Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro popular, dejando a salvo el estado de derecho por que se dirigen las vigentes Instituciones o entidades análogas reguladas por leyes especiales anteriores.

Art. 29.º Las Sociedades inmobiliarias que en sus Estatutos contengan, como único objeto o fin social, la construcción de viviendas, bien para explotárselas directamente por arrendamiento u otra forma jurídica análoga, bien para venderlas, vendrán obligadas al pago de la contribución territorial con recargos municipales por las tierras y vivien-

Art. 30.º La ejecución de las obras y trabajos correspondientes serán de competencia de los ministerios respectivos, por medio de sus Centros u organismos permanentes.

Art. 31.º Para obtener los recursos necesarios con destino al pago de las obras que se ejecuten en el ejercicio de 1934, a que se refiere esta ley, se autoriza al Gobierno para que pueda emitir y negociar en una o varias veces, en el citado ejercicio, para obtener la cantidad de 50 millones en Deuda pública amortizable en setenta y cinco años...

Art. 32.º Se da fuerza de ley al decreto de 14 de marzo de 1933, creando el Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro popular, dejando a salvo el estado de derecho por que se dirigen las vigentes Instituciones o entidades análogas reguladas por leyes especiales anteriores.

Art. 33.º Las Sociedades inmobiliarias que en sus Estatutos contengan, como único objeto o fin social, la construcción de viviendas, bien para explotárselas directamente por arrendamiento u otra forma jurídica análoga, bien para venderlas, vendrán obligadas al pago de la contribución territorial con recargos municipales por las tierras y vivien-

Art. 34.º La ejecución de las obras y trabajos correspondientes serán de competencia de los ministerios respectivos, por medio de sus Centros u organismos permanentes.

Art. 35.º Para obtener los recursos necesarios con destino al pago de las obras que se ejecuten en el ejercicio de 1934, a que se refiere esta ley, se autoriza al Gobierno para que pueda emitir y negociar en una o varias veces, en el citado ejercicio, para obtener la cantidad de 50 millones en Deuda pública amortizable en setenta y cinco años...

Art. 36.º Se da fuerza de ley al decreto de 14 de marzo de 1933, creando el Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro popular, dejando a salvo el estado de derecho por que se dirigen las vigentes Instituciones o entidades análogas reguladas por leyes especiales anteriores.

Art. 37.º Las Sociedades inmobiliarias que en sus Estatutos contengan, como único objeto o fin social, la construcción de viviendas, bien para explotárselas directamente por arrendamiento u otra forma jurídica análoga, bien para venderlas, vendrán obligadas al pago de la contribución territorial con recargos municipales por las tierras y vivien-

Art. 38.º La ejecución de las obras y trabajos correspondientes serán de competencia de los ministerios respectivos, por medio de sus Centros u organismos permanentes.

Art. 39.º Para obtener los recursos necesarios con destino al pago de las obras que se ejecuten en el ejercicio de 1934, a que se refiere esta ley, se autoriza al Gobierno para que pueda emitir y negociar en una o varias veces, en el citado ejercicio, para obtener la cantidad de 50 millones en Deuda pública amortizable en setenta y cinco años...

Art. 40.º Se da fuerza de ley al decreto de 14 de marzo de 1933, creando el Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro popular, dejando a salvo el estado de derecho por que se dirigen las vigentes Instituciones o entidades análogas reguladas por leyes especiales anteriores.

AGRESION DEL ALCALDE DE C. REAL AL DIRECTOR DE "EL PUEBLO MANCHEGO"

Por una información sobre la falta absoluta de agua en la cárcel

CIUDAD REAL, 9.—Anoche, alrededor de las diez y media, fué agredido el director de "El Pueblo Manchego", don Manuel Nobejas, por el alcalde de Ciudad Real, don José Maestro San José, de filiación socialista. Lo ocurrido se debe a una información publicada por el citado periódico sobre la carencia absoluta de agua en la cárcel provincial; el señor Maestro pidió de palabra al director del diario que la rectificara, a lo que éste se negó por ser totalmente cierta.

Entonces el alcalde abofeteó al señor Nobejas, y éste contestó en la misma forma, viéndose después precisado a sacar una pistola para evitar una agresión por parte de otros elementos socialistas, pero sin llegar a hacer uso de ella.

El señor Nobejas fué golpeado también por un guardia municipal, quien le detuvo y condujo a la Comisaría, donde declaró, y fué puesto en libertad. Esta mañana el señor Nobejas fué conducido al Juzgado, y allí se encuentra detenido todavía. Por el contrario, el alcalde, señor Maestro, no ha sido molestado en lo más mínimo.

El diputado radical señor Morayta fué insultado por un grupo de socialistas, que pretendieron agredirle, a lo que el diputado contestó adecuadamente.

En la Redacción de "El Pueblo Manchego" se han recibido numerosas visitas y tarjetas de adhesión por la campaña emprendida por el periódico en bien de los intereses de la ciudad.

Bloque Patronal de España

Se nos ruega la publicación de esta nota: "Con fecha 23 de mayo último quedó presentado en el Registro general del ministerio de Hacienda un escrito del Bloque Patronal de España, al que se acompaña un informe dirigido y cursado al día de Industria y Comercio de la Orden de este último departamento ministerial, de fecha 16 de mayo último, por el cual se le da fe de su existencia y se le da fe de su inscripción en el Registro Oficial de Importadores a los que se son de paquetes postales, vía aérea y correo.

Consecuente con el aludido escrito, esta Sociedad ha solicitado del Ministerio de Industria y Comercio un oficio de contestación, fecha 27 de junio anterior, en el cual se dice: "Que la excepción consignada en la Orden aclaratoria de 15 de mayo último obedece a la insuperable dificultad que existe para la Administración de calificar cuando las importaciones excepcionadas, valiéndose de los medios habituales, tienen carácter de habitualidad, y cuando carecen de éste, por la falta de estadística detallada de estos casos especiales de importación. Llevan consigo la falta de control y el consiguiente desconocimiento, lo que ha obligado a dictar la aclaración que nada por esa entidad. En atención a ello, y aun apreciando la loable finalidad que se persigue por su solicitud, esta Dirección general se ve en el trance de desestimarla."

Este es el Ministerio de Industria y Comercio declara de una manera categórica, que, aun reconociendo la razón que nos asiste, no puede acceder a nuestra demanda, por desnaturalizar la administración pública con estadística adecuada para controlar esta clase de importaciones.

No puede por menos el Bloque Patronal que lamentar la importancia, como la que nos ocupa, sean dictadas sin que se hayan recogido los datos y requisitos necesarios para poder conseguir todas y cada una de las finalidades que motivan su implantación, ya que se no ser así, su efectividad y eficacia que da superada, como en este caso ocurre, a circunstancias casuísticas y arbitrarias que han de desnaturalizarla.

La resolución recaída no puede convencer, por sus frías razones, a la entidad firmante, y, además, crea un malestar en la industria y comercio en general, poco edificante y perjudicial en todas las formas que se le ha apuntado y declarado por la propia Administración pública, abre un cauce, si se quiere ilegal, pero de hecho, para el comercio clandestino, sin riesgo, hoy, a fiscalización del Poder público en lo que se refiere a su aspecto contributivo.

Como un medio a tan anómala situación, pedimos que sean tomadas por el ministerio de Hacienda las oportunas y competentes medidas encaminadas a habilitar un medio, el más rápido posible, para que, por conducto de la Dirección general de Aduanas, se puedan conocer todos los importadores habituales de los paquetes postales, vía aérea y correo, a fin de impedir que con un tráfico de clandestinidad se perjudique al Estado y a los comerciantes de buena fe que cumplen sus deberes tributarios sin ocultaciones lesivas y a los que, por imperfecciones de la Administración, se les obliga a soportar ruidosos y dispendiosos procedimientos.

La Administración hace una obra injusta y disolvente dejando abiertos portillos por donde se burden sus ordenaciones. La disposición incoherente del ministerio de Industria y Comercio que de subsanar el ministerio de Hacienda, y a él acude el Bloque Patronal, en la confianza de ser atendido.

Con arreglo a la situación legal actual, pueden importar en tráfico continuado los que pagan y los que no pagan la contribución correspondiente.

El Consejo de Administración de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes, ha acordado conceder a las Corporaciones oficiales un plazo de dos meses para utilizar el seguro obligatorio. Esta Caja toma la responsabilidad derivada de todos los accidentes que, seguidos de incapacidad permanente o muerte, hayan tenido sus obreros desde primero de abril de 1933, previo abono de la prima correspondiente desde igual fecha.

EL GENERAL GONZALEZ CARRASCO EN LIBERTAD

CARTAGENA, 9.—Una vez cumplido el mes de arresto que se le impuso por asistir al banquete en honor de Calvo Sotelo, ha salido esta mañana del Castillo de San Julián el general González Carrasco, quien mañana regresará a Madrid.

RECUM - ARTRITISMO - CATARROS

Curia ideal de aire y reposo. TERMAS PALLARES

Informes, dirigidos directamente: TERMAS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON

Una tormenta destruye las cosechas en Tineo

OVIDEDO, 9.—En el pueblo de Tineo ha destruido toda la cosecha. Las pérdidas son cuantiosas.

LA UNIVERSIDAD OFICIAL DE VERANO

SANTANDER, 9.—Ayer se celebró en la Universidad Internacional de la Magdalena, el acto de inauguración oficial de las clases de verano. Presidió el subsecretario de Instrucción pública, don Ramón Prieto, al que acompañaban los miembros del Patronato, don Américo Castro y don Pedro Salinas. Asistían también las autoridades.

En nombre del Patronato habló el profesor don Américo Castro, y esto es inadmisiblemente, y la corrección de las esperanzas confiadas del ministerio de Hacienda, porque no se presume tolerar tal desorden tributario."

ENCAJES A PRECIOS REDUCIDOS AVENIDA CONDE PISALVER, 3. - FELETERIA

MUEBLES DE JUNCO, MEDULA Y MIMBRE

COSTUREROS, CANASTILLAS Y OSTERIA EN GENERAL COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3. - MADRID

La pobreza del organismo en sales de magnesio predispone al óncer, tuberculosis, suicidio y envejecimiento anticipado, según testimonian recientes investigaciones de las más altas autoridades científicas mundiales.

Para dotar al organismo de las sales de magnesio que precisa, téase

Fiesta de confraternidad hispanoargentina

En el aniversario de la independencia de aquella República

El Gobierno español elogia el Tratado antibiótico suramericano

En el ministerio de Estado se celebró anoche una fiesta de confraternidad hispanoargentina con motivo del aniversario de la Independencia de aquella República.

Asistieron el presidente del Gobierno español, señor Samper, acompañado de sus dos hijos; el ministro de Estado, señor Rocha; el subsecretario de aquel departamento; embajador y cónsul de la República Argentina, acompañados de sus secretarios; el director de Política y Comercio, señor Aguirre; el jefe y segundo jefe de Protocolo, señores Miranda y Travesedo; el jefe de la Sección de Europa, señor Pan de Soraluce, y otros invitados.

Primeramente fué escuchado por "radio" el discurso del Presidente de la República Argentina, dedicado, en la festividad nacional de su país, a todos los países de habla hispana y en especial a España, para quien tuvo frases de gran cordialidad y elogio. A continuación fué transmitido por "radio", desde la Argentina, un concierto de música española.

Para corresponder a todo ello pronunció un discurso el ministro de Estado español, señor Rocha.

Agradecido el gesto del Gobierno argentino al invitar a España para que diera testimonio solemne de su adhesión al Tratado antibiótico suramericano y dedicó a éste grandes elogios, afirmando que la política pacifista que anima toda la obra de la República española añanza cada vez más la relación entre los dos países.

"El Gobierno—dijo—se propone someter este Tratado antibiótico a la aprobación de las Cortes tan pronto éstas reanuden su labor. Y a tal efecto apareció ayer en la "Gaceta" oficial el decreto de S. E. el Presidente de la República."

Termina el señor Rocha haciendo votos por la prosperidad de las dos Repúblicas, en la esperanza de que las relaciones de orden económico y comercial entre ellas han de quedar en plazo breve reguladas.

Finalmente, el embajador de la República Argentina dedicó un saludo al Gobierno español, que de manera tan entusiasta ayudaba los ideales pacifistas de su país. Dio cuenta de no haber sido posible al señor Alcáiz Zamora asistir personalmente a este acto, y brindó por la prosperidad de las dos naciones, cuyas relaciones son más cordiales cada vez.

Los discursos fueron transmitidos por Unión Radio. A la terminación del acto se sirvió a los invitados un champán de honor.

Seguro de Accidentes en las Corporaciones oficiales

El Consejo de Administración de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes, ha acordado conceder a las Corporaciones oficiales un plazo de dos meses para utilizar el seguro obligatorio. Esta Caja toma la responsabilidad derivada de todos los accidentes que, seguidos de incapacidad permanente o muerte, hayan tenido sus obreros desde primero de abril de 1933, previo abono de la prima correspondiente desde igual fecha.

EL GENERAL GONZALEZ CARRASCO EN LIBERTAD

CARTAGENA, 9.—Una vez cumplido el mes de arresto que se le impuso por asistir al banquete en honor de Calvo Sotelo, ha salido esta mañana del Castillo de San Julián el general González Carrasco, quien mañana regresará a Madrid.

RECUM - ARTRITISMO - CATARROS

Curia ideal de aire y reposo. TERMAS PALLARES

Informes, dirigidos directamente: TERMAS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON

Una tormenta destruye las cosechas en Tineo

OVIDEDO, 9.—En el pueblo de Tineo ha destruido toda la cosecha. Las pérdidas son cuantiosas.

LA UNIVERSIDAD OFICIAL DE VERANO

SANTANDER, 9.—Ayer se celebró en la Universidad Internacional de la Magdalena, el acto de inauguración oficial de las clases de verano. Presidió el subsecretario de Instrucción pública, don Ramón Prieto, al que acompañaban los miembros del Patronato, don Américo Castro y don Pedro Salinas. Asistían también las autoridades.

En nombre del Patronato habló el profesor don Américo Castro, y esto es inadmisiblemente, y la corrección de las esperanzas confiadas del ministerio de Hacienda, porque no se presume tolerar tal desorden tributario."

ENCAJES A PRECIOS REDUCIDOS AVENIDA CONDE PISALVER, 3. - FELETERIA

MUEBLES DE JUNCO, MEDULA Y MIMBRE

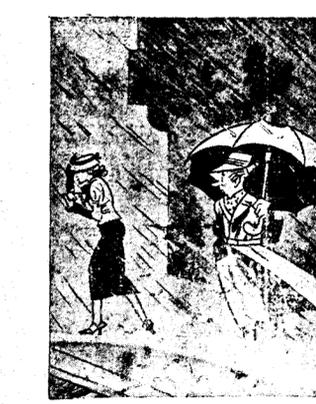
COSTUREROS, CANASTILLAS Y OSTERIA EN GENERAL COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3. - MADRID

La pobreza del organismo en sales de magnesio predispone al óncer, tuberculosis, suicidio y envejecimiento anticipado, según testimonian recientes investigaciones de las más altas autoridades científicas mundiales.

Para dotar al organismo de las sales de magnesio que precisa, téase

MAGNESIONES

Sobre sea dos paquetes, para preparar con cada uno un litro de deliciosa agua potable de mesa, de salitras y de sodio y de potasio.



—¿Qué muchacha más bonita! ¿Qué pretexto inventaría yo para dirigirle la palabra?

—Perdóneme usted un instante. Voy a ponerme un vestido viejo. Ese que ha llamado a la puerta es el conserje.

—¿Qué te dijo mi padre? —Suprimo todas las palabrotas —Desde luego. —Pues, no me dijo nada.

(Hamburger Illustrierte, Hamburgo.)

(Schmidt, Bielefeld.)

(Weekly Telegraph, Hamburgo.)

El padre Gianfranceschi ha muerto en Roma

Matemático y físico notable, había sido rector de la Universidad Gregoriana y de la Academia de Ciencias

Fué al Polo con el general Nobile, y estuvo en Madrid con motivo del Congreso de Radiotelegrafía de 1932

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 9.—A la edad de cincuenta y nueve años ha fallecido esta mañana el padre jesuita José Gianfranceschi, en la Casa Generalicia de la Compañía de Jesús.

El padre Gianfranceschi padecía desde hace meses un tumor en el esfago que últimamente se había agrava-



do tanto que en abril hubo necesidad de practicarle una delicada operación quirúrgica para nutrirle artificialmente, ya que el conducto natural quedó completamente cerrado por el tumor.

Los funerales se celebrarán mañana, a las nueve de la mañana, en la capilla de la Casa Generalicia de la Compañía de Jesús.

El difunto era presidente de la Pontificia Academia de Ciencias, y director de la Estación Radio Vaticana. Entre las distintas misiones confiadas por la Santa Sede, el padre Gianfranceschi fué encargado de su representación en la Comisión para la reforma del Calendario en la Sociedad de las Naciones, y en 1932 participó en el Congreso Internacional de Radiotelegrafía de Madrid. Fué copolero de la expedición de Nobile al Polo Norte.—Dafina.

El padre José Gianfranceschi, S. J., llevaba, al morir, treinta y ocho años en la Compañía de Jesús, dedicado a la Física y las Matemáticas. Nació en la provincia italiana de Las Marcas en 1875, y a los veintinueve años ingresó en la Compañía y cursó sus primeros estudios en Roma, donde continuó hasta doctorarse en Matemáticas, pasando a continuación a explicar dicha disciplina en el Colegio Máximo; más tarde ocupó una cátedra de Física y otra de Matemáticas en la Universidad Gregoriana, de la que en 1925 fué nombrado rector, y en 1926 fué elegido presidente de la Academia dei Nuovi Lincei, verdadera Academia Pontificia de Ciencias.

Aparte de sus numerosas Memorias y obras de poca extensión, el padre Gianfranceschi publicó tres obras: "Física del corpuscoli" (donde se estudia la materia en su más simple expresión), "Física Elemental" y "Física Superior", que se acreditaron ante el mundo científico. Pero el padre Gianfranceschi no se dedicó solamente a la Física o a las Matemáticas, sino que, especializado también en radiotelegrafía y radiotelefonía, montó bajo la dirección de Marconi, en 1922, la primera estación de "radio" de onda ultracorta en el Vaticano, que transmitía a la voz de Marconi había establecido en Rocco di Papa con ondas de 0,60 metros, y de cuyas experiencias resultaron las conclusiones que en esta época han permitido generalizar esta clase de ondas en la transmisión corriente, así como un gran paso hacia la televisión. La estación fué inaugurada el 12 de febrero de 1931, y aquel mismo año se hallaban ya en marcha los trabajos de instalación de otra en la Villa Pontificia de Castelgandolfo, estación ésta ya terminada, juntamente con el nuevo Observatorio Pontificio en la misma localidad.

Precisamente el día de la inauguración de la primera estación de ultracorta vaticana, Su Santidad Pío XI dirigió un mensaje al mundo, que fué oído en las más lejanas miseras de Asia y Africa. Por la tarde del mismo día, Gianfranceschi pronunció un discurso en la Academia de Ciencias Pontificia de la misma.

Por último, el padre Gianfranceschi ha realizado también alguna de esas hazañas que tanto interés despertaron en la humanidad. El general Nobile proyectó el primer vuelo en dirigible al Polo Norte, y como prueba de su valor religioso, solicitó del Padre general de los Jesuitas, padre Ledochowski, un padre de la Compañía que fuera como capellán de los expedicionarios y que, además, estuviera especializado en Matemáticas, Física y "radio" para colaborar en los trabajos. Tanto el Padre general como el Papa pensaron en el padre Gianfranceschi, y éste se puso en camino para Spitzberg el 10 de abril de 1928. Embarcó en el "Cittá di Milano", en Bergen, y a los doce días de navegación llegó al Spitzberg, donde fué instalada una base que enviaba partes del tiempo a Nobile, quien hizo el viaje en el dirigible "Italia" en momento oportuno.

El Papa había entregado a Nobile una Cruz de madera con una larga punta metálica en su base, para ser arrojada en el glaciar del Polo Norte, y que allí quedara clavada, para lo cual el peso de la parte inferior era mayor, y con ello la Cruz cayó de tal manera que quedó incrustada en el hielo. Pero, no pareciendo bastante esto al Papa, el día que el padre Gianfranceschi pidió su bendición para partir hacia Spitzberg, Pío XI le entregó una imagen de Nuestra Señora de Loreto, Patrona de los viajeros, tallada en madera de cedro, que debería ser también entregada a Nobile.

El padre Gianfranceschi, en la base de Spitzberg, se dedicó a trabajos muy interesantes sobre el valor de la gravedad y a otras investigaciones, sin descuidar la cura de las 250 almas que a él fueron confiadas durante los tres meses largos de la expedición.

Con motivo del Congreso Internacional de los servicios telegráficos.

El Papa recibió ayer al maestro Perosi

Le hizo entrega de los autógrafos de las obras que ha compuesto en el Año Santo

El Papa recibió también al Obispo de León

ROMA, 9.—El Pontífice ha recibido a monseñor Lorenzo Perosi, quien le hizo entrega de un autógrafo de las composiciones hechas durante el Año Santo, es decir, la "Misa de la Redención" y el "Te Deum" cantado el día de Pascua para la Canonización de San Juan Bosco, y la secuencia "Veni Sancti Spiritus", puesta en partitura para el día de Pentecostés.

El Pontífice se alegró vivamente del donativo del maestro y le dió las gracias, otorgándole al mismo tiempo un ejemplar en oro de la medalla anual pontificia.

Posteriormente recibió Su Santidad en audiencia especial al Obispo de León, Dafina.

Una rectificación del "Osservatore"

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 9.—El "Osservatore Romano" publica que en Alemania cierto profesor de Teología ha afirmado, entre otros errores, que las leyes sobre la esterilización pueden ser puestas de acuerdo con la Encíclica "Casti Connubii", y agrega esta autorización para declarar que tal afirmación es absolutamente falsa e infundada.—Dafina.

Cursillos de estudios sociales en Asturias

Han sido organizados por la Unión Diocesana de Juventudes católicas

LA FELGUERA, 9.—Han comenzado los cursillos sociales organizados por la Unión Diocesana de Juventudes católicas, que han sido inaugurados por el padre Azpiroz con una magistral conferencia sobre la cuestión social y sus soluciones. Asistieron en un centenar de cursillistas matriculados, en su mayoría universitarios.

Los cursillos continuarán durante ocho días, con dos conferencias diarias, a cargo de prestigiosos oradores.

Simultáneamente, también se celebra otro cursillo en Mieres para las Juventudes de la zona de Aller y Turón. La Asamblea de Padres de Familia

OVIEDO, 9.—Ayer comenzaron los Ejercicios Espirituales que dirige el padre Laburu en Covadonga, como preparación para la Asamblea de Padres de Familia. Asiste a ellos un número extraordinario de ejercitantes.

En varios pueblos de la provincia también se han celebrado actos preparatorios para dicha Asamblea.

Fiesta escolar

OVIEDO, 9.—En Bustiello se ha celebrado la fiesta escolar de fin de curso organizada por el Mutual Escolar y Cultural de Mieres. Primeramente hubo función religiosa en la capilla de Bustiello, con asistencia de los niños de toda la cuenca minera, profesores y mucho público. Luego, en la plaza, se celebró un acto público en el que intervinieron varios oradores. El presidente de la Federación de Padres de Familia, señor Villamil, dijo que la significación de la fiesta no era otra que la del reconocimiento al padre del niño, que tiene por educar a su hijo, pues no se puede prescindir de las enseñanzas paternales. Hay entablada—dijo—una lucha en torno a la conquista del alma del niño y en ella ha de triunfar, por siempre, la doctrina católica, por ser la verdadera. Fué muy aplaudido.

El consiliario diocesano de la Federación de Padres de Familia, canónigo don Joaquín de Lol Monea, recuerda la frase de Platón que la educación necesaria, como la tierra, buen cultivo, buena semilla y buen terreno. Esta, en el niño, es el corazón que fructifica con las verdades eternas. La única doctrina básica es aquella de Santo Tomás cuando dice que los padres tienen el sacrosanto derecho y el deber de educar a sus hijos.

Luego se celebró un festival infantil y se repartió la merienda entre los niños alumnos de las escuelas.

Conferencia del padre Laburu

GIJÓN, 9.—Organizada por la Asociación Católica de Padres de Familia, se celebró el domingo, en el teatro Campos Eliseos, abarrotado de público, la conferencia del padre Laburu. El insigne religioso disertó sobre "Influencia de los factores sociales en la formación del niño". El padre Laburu fué ovacionado.

Muere un hermano del Obispo de Avila

AVILA, 9.—En Barcelona ha fallecido el ex diputado por Gerona don Narciso Pla Deniel, hermano del Obispo de Avila, don Enrique Pla, que ha salido para la citada capital catalana.

PARA EL MONUMENTO A SANTA TERESA DE JESUS

AVILA, 9.—El Prelado de la diócesis ha enviado al Ayuntamiento un donativo de mil pesetas, con destino a la suscripción abierta por éste para la construcción de un nuevo monumento a Santa Teresa de Jesús.

PROPAGANDA SESENA A 90 PESETAS

Trabaja medida de estambre, novedad que valen 120. Vean sus escaparates. Especialidad en géneros negros y azules. Calle de Cruz, 30. Filial, Cruz, 23, antes 27.

de Radiotelegrafía de Madrid, el padre Gianfranceschi estuvo en España y leyó importantes Memorias, contribuyendo activamente a la reglamentación internacional de los servicios telegráficos.

ULTIMA HORA

Tres heridos en Zaragoza durante un tiroteo

La colisión se produjo entre un grupo de antiguos tranviarios y otros de nuevo ingreso

Se teme que hoy se declare la huelga general

ZARAGOZA, 9.—Poco después de las diez de la noche se registró, frente a las cocheras de tranvías, un inesperado tiroteo, en el cual se cruzaron unos 20 disparos, parece ser que a consecuencia de la tirantez con que trataban los antiguos tranviarios a los compañeros que ingresaron durante la huelga última. Sin que de momento pueda apreciarse de qué grupo partieron los primeros disparos, lo cierto es que ambos bandos hicieron uso de sus pistolas.

Al oírse los primeros disparos salió a la puerta el jefe de personal don Constancio Más. Cuando cesó el tiroteo se vió en el suelo, bañados en sangre, a tres tranviarios. En aquel instante llegó una sección de guardias de Asalto. La fuerza pública dió una batida, pero sólo practicó detenciones de individuos que pudieron comprobar que no habían tomado parte en la reyerta.

Los heridos son: Antonio Malfe Alcaide, de veintisiete años, que ingresó en los tranvías durante la pasada huelga; tiene una herida de bala en la ingle, de pronóstico reservado; Ramón Forcen Andrés, de treinta años, con una herida con orificio de entrada por la región braquial izquierda y orificio de salida por la parte anterior, con fractura del cúbito del mismo lado, y Manuel Elasco Bosque, de veintiocho años, con herida con orificio de entrada por la región braquial derecha y salida por la región deltoidea. Los dos últimos son tranviarios antiguos. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

A consecuencia de este suceso empezaron a retirarse los tranvías, y a las doce ya estaban todos en las cocheras. Algunas líneas de autobuses también retiraron el servicio. Poco después de la una de la madrugada visitaron al gobernador algunos directivos de la U. G. T. y celebraron con él una extensa entrevista, cuyo alcance se ignora. Circulan rumores de que mañana se declarará la huelga general.

Cinco penas de muerte por los sucesos de Hermigua

TENERIFE, 9.—Se ha dictado el fallo del Consejo de guerra celebrado recientemente contra los encartados en los sucesos de Hermigua. Se condena a muerte a cinco de los procesados, se absuelve a diecisiete y a los doce restantes se les imponen penas menores de veinte años.

ALCALDE SOCIALISTA SUSPENDIDO

HUELVA, 9.—El gobernador ha suspendido en su cargo al alcalde de Gibralfuente don Víctor Ruiz, socialista, a quien se instruye expediente para aclarar algunas denuncias presentadas por varios vecinos de la localidad.

Parece que Goebbels irá a una Embajada

(Viene de primera plana)

Podrá hasta primero de septiembre tomar las medidas que le parezcan adecuadas sin necesidad de autorización del Gobierno y se cree que piensa en establecer un sistema de bonos de vestuario y de raciones para la población, análogo a los que se emplearon en la guerra. Parece que se están estudiando nuevamente los procedimientos seguidos durante la conflagración pasada para ponerlos en práctica nuevamente. Los poderes de Schmidt serán tan grandes que superarán a los que durante la guerra tenía el inspector general de Abastecimientos, Rathenau.

Más importación de patatas

BERLIN, 9.—Hoy lunes quedó plenamente abastecido el mercado de patatas de la capital mediante rápidas medidas adoptadas por el Gobierno, principalmente de aumento de los contingentes de importación de patatas de Holanda, Bélgica e Italia durante una semana y la disminución de derechos aduaneros de 36 a 12 marcos por tonelada hasta fin de mes.

Parece que la causa principal de la disminución del "stock" de patatas fué la disminución de la cosecha actual del Rin por la mala época de sequía y heladas que ha tenido.

Tanto disminuyó la entrada de patatas en el mercado de Berlín el sábado pasado, que de 25.000 quintales que necesita para el consumo diario, solamente entraron 11.000.

La cantidad que se ha aumentado al contingente de importación ha sido de 13.000 quintales.

Cerca de cincuenta mil parados menos

BERLIN, 9.—Según las estadísticas de junio publicadas ahora, el paro forzoso ha disminuido en 47.000 obreros, quedando en la cifra de 2.482.000, que significa una disminución de cerca de 3.500.000 en comparación con las cifras máximas alcanzadas en el invierno de 1932-33.

Goebbels a una Embajada

VARSOVIA, 9.—Circula el rumor de que Goebbels será nombrado en breve embajador en Varsovia, cuando se transfiera en Embajada la actual Legación alemana.

Una nota de "L'Osservatore"

CIUDAD DEL VATICANO, 9.—"L'Osservatore Romano" protesta hoy contra la decisión que privó de sepultura cristiana al jefe de la Acción Católica berlinesa, Klausener, al cual le fueron rebuendados los auxilios espirituales y cuyo cadáver fué incinerado.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El escritor don Enrique Moreno, a quien ha sido otorgado el premio "Juan Valera, 1934", por su escenificación de "Juanita, la Larga"

GLOSARIO

INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL RETRATO

En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes.

Ya se advina la intinidad del orden de reflexiones que hoy empezamos a traer a serie de Angeles, con las a ella últimamente aportadas, respecto del problema de la Biografía. En uno como en otro caso, a la rumia especulativa, ha precedido a acompañado en nosotros la observación directamente experiencial. Nos preguntamos con ahínco lo que era una Biografía, cuando ya nos habíamos adentrado en la tarea de escribir la del pintor Goya. Llegamos a vislumbrar lo que es un Retrato, tras de un repetido y no corto servir de modelo a algún pintor y algún escultor de calidad, amén del batallón prolífico de los profesionales o de los aficionados en la caricatura.

Pero ya, desde algún tiempo antes, habíamos atinado a sistematizar investigadamente el ejercicio, y a sacar a las horas de inactividad forzosa a que éste reduce alguna filosófica utilidad. ("Filosofía", decimos horas en el mismo sentido de picante curiosidad, en que hubiera podido emplear el término un mundano del XVIII)... Siempre nos había preocupado esta cuestión: ¿Cómo viene un retrato al mundo? En forma de más pedantería, diríamos que siempre nos había interesado averiguar "la embriogenia del Retrato". La función de modelo daba a una observación metódica de esta índole excelente ocasión.

He aquí cómo procedimos. Tomando por colaboradoras la paciencia y la buena voluntad de los artistas retratistas nuestros, obtuvimos que se avinieran a trabajar en las condiciones siguientes: Primera, el pintor (en esa etapa, tratábase sobre todo de pintores) iba llenando su lienzo ante un espejo: cada trazo, cada pincelada, cada toque, podían así ser por nosotros advertidos. Encima de ello, iba el tal contestando a cada una de nuestras preguntas sobre lo que hacía y sobre las sucesivas intenciones: ni pregunta siquiera se necesitaba, en los más de los casos, adelantándose a la pregunta la confesión: tan eran de inteligentes nuestros cómplices y tanto habían entrado en el espíritu del experimento. Item, había a nuestro lado, muy recogida, una presta y atenta estenografía: el diálogo era por ella fielmente captado, así como las observaciones minuciosas que a media voz le íbamos transmitiendo. Item, y finalmente: al cabo de cada una de las sesiones, la obra, tal y como se encontraba en su avance (a veces, en su retroceso) era fotografiada: retrato hubo, de este modo, que llegó a reunir en su documentación, cincuenta pruebas

Ya iremos viendo lo que de ello se sacó. Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Hoy llegará Roosevelt No hubo desórdenes el domingo en París

El Presidente colombiano, acompañado de varios ministros, sale a recibirle

(Servicio especial de EL DEBATE) WASHINGTON, 9.—A bordo del crucero "Houston" el presidente Roosevelt comunica constantemente con la Casa Blanca, recibiendo noticias, informes, etc. Llegará mañana a Cartagena, después de haber inspeccionado las islas Vírgenes.

Comunican de Bogotá que el Presidente y su señora, Olaya Fumarigo, ministro de la Guerra, Jaramillo, ministro de Instrucción pública, y Mikenssen, secretario del Ministerio de Negocios Extranjeros de la Casa Blanca, y altos funcionarios y periodistas han salido en avión para Cartagena a esperar al presidente Roosevelt. Más de 30 aviones salieron de Barranquillo cuando el crucero "Houston" zarpó y lo escoltarán hasta Cartagena.—Associated Press.

Más detenciones en Cuba

(Servicio especial de EL DEBATE) HABANA, 9.—Convencido de que la revuelta ha sido ahogada, el coronel Batista ha ordenado la detención de los ex oficiales conspiradores y ha ordenado se hagan pesquisas en toda la isla para descubrir las armas.

La Generalidad estudia el reglamento de Cultivos

En su reunión de ayer aprobó los treinta primeros artículos del proyecto. Regresa a Madrid el jefe de Información de la Dirección general de Seguridad. El señor Badia, jefe superior de la Comisaría general de Orden público

Varios individuos, pistola en mano, prenden fuego a una fábrica

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 9.—A medida que el tiempo avanza, la Esquerra va afianzando sus posiciones y su preponderancia en la política local. De hecho existió en Cataluña un verdadero fascismo de Esquerra. El Orden público en poder de Estat Catalá es, en este sentido, el arma más potente y decisiva. No se puede negar que los que están al frente del Orden público—y de un modo especial Badia—saben cumplir a la perfección su cometido en lo que respecta a imponer su fuerza coercitiva a todo trance; ejemplo de la eficacia de su acción es lo que está ocurriendo con la C. N. T. y con la misma F. A. I., que, merced a la acción violenta y despiadada de la Policía de la Generalidad, están poco menos que reducidas a la inactividad. Ni más ni menos que ocurrió en los días de la Dictadura. Y es preciso tener en cuenta que cualquier organización política de carácter conservador ha de ofrecer en este sentido menos resistencia que estas organizaciones anarquistas.

Ni que decir tiene que el partido político que ha concentrado los odios de la Esquerra es la Liga Catalana. Ya se vió en las pasadas elecciones lo imposible que resulta contrarrestar la "acción" electoral de la Esquerra; y tal y como están las cosas es de esperar que en lo sucesivo la labor de oposición a la Liga será aún mayor. Claro es que donde mejor y más impunemente se prepara la devastación de la Liga es en el campo y en los pueblos. La enumeración de casos escandalosos sería interminable y pintoresca. El más reciente es el de Cabella, donde la mayoría del Ayuntamiento es de la Liga, y está atemorizada por la actitud agresiva de un grupo de "escamots" que se harta de insultar y amenazar a los concejales de la Liga, que no tienen ni el recurso de pedir el auxilio de la Guardia Civil, que, por orden expresa del consejero Dencós, se negó a salir del cuartel hasta que el motín hubiese estallado y las turbas asaltasen, como al fin lo hicieron, el Ayuntamiento, hiriendo de importancia y apaleando a los empleados municipales que osaron oponerse a la invasión. En algunos pueblos, como Valbona, Mataró y otros, existe un régimen de verdadero terror bien justificado. Son muchos los dirigentes de la Liga en poblaciones rurales que han optado por huir de sus habituales

residencias. Ello ha servido de tema festivo a algunos periódicos de la Esquerra, que en sus historietas y caricaturas hacen notar cómo los de la Liga van de verano para esconderse en los pajares en el momento de peligro. Otro arma importantísima de la Esquerra en estos momentos consiste en nombrar para cargos de jueces municipales, fiscales y suplentes, a los afiliados de la Esquerra por encima de todos los reglamentos. Y así se dan casos de haber sido elegidos algunos analfabéticos, con preferencia a hombres con título académico que lo solicitaban.

El desarme del Somatén ha dejado inermes a los que no militan en la Esquerra, y, en cambio, ha facilitado excelentes armas a personas de antecedentes peligrosos. Por cierto que algunos antiguos somatenistas que destruyeron las armas de su propiedad antes de entregarlas a la Esquerra, han sido vejados y maltratados por este motivo. A Berga fué enviada una camioneta de guardias de Asalto para conminar a los que tales hicieron a arregar las armas, comprar otras nuevas o ir matriculados a Barcelona.

Todos los días llegan a las oficinas de la Liga denuncias de cien casos análogos y publica "La Veu de Catalunya" relatos de abusos y escándalos. Desde luego, los actos de propaganda de la Liga se dan—si así lo autoriza la Esquerra—en la intimidad de los locales sociales y con un público no tan abundante como debiera ser dada la importancia del partido. No olvidemos que, cuando las elecciones de las Constituyentes, los "guardias cívicos" de la Esquerra no permitieron que la Liga diese ni un solo mitin en los pueblos. Claro es que no sólo es la Liga la que sufre los embates del poder absoluto y terminante de la Esquerra. Los directivos del tradicionalismo, Derecha de Cataluña, "Peña Blanca" y otros grupos y grupitos de derechas, por el solo hecho de serlo, están predestinados a ser detenidos cada vez que, según Companys, haga falta demostrar que por Cataluña sólo pueden andar libremente los que sean gratos al Gobierno de la Generalidad.

Cada táctica de la Esquerra es uno de los aspectos más interesantes de la hora actual. No sabemos hasta qué punto podrán resistir, especialmente la Liga, el poderío dominante y avasallador de Estat Catalá.—ANGULO.

Consejo de la Generalidad

BARCELONA, 9.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de la Generalidad, y, a la salida, han manifestado que habían sido aprobados los treinta primeros artículos del Reglamento de la ley de Contratos de cultivos.

También se aprobó una orden de Gobernación sobre el acuartelamiento de la Guardia civil, proponiendo la constitución de unos cuarteles, y otros decretos autorizando al consejero de Justicia para que presente al Parlamento un proyecto de ley sobre la tutela y patria potestad.

El consejero de Gobernación ha dicho a los periodistas que, en cumplimiento del decreto sobre las aguas minero-medicinales, el Vichy catalán había presentado los modelos de etiquetas redactados en catalán.

Retirándose a unos supuestos sucesos ocurridos en Ordal, donde se decía que la Guardia civil había disparado contra los "rabassaires", ha dicho que no sabía nada de eso. Caso de ser cierto, se aplicarían sanciones graves contra los guardias.

También ha dicho que se había acordado el nombramiento definitivo de don Miguel Badia para jefe superior de la Comisaría general de Orden público.

Regreso del capitán Santiago

BARCELONA, 9.—En el expreso de Madrid salieron ayer el capitán don Vicente Santiago, jefe de Información de la Dirección general de Seguridad; el alcalde de Madrid, señor Rico, y el doctor Marañón.

Incendian una fábrica

BARCELONA, 9.—Esta tarde unos desconocidos, pistola en mano, han penetrado en una fábrica de la calle del Taquígrafo Garriga, número 12, para depositar ramos de flores en la tumba del Soldado Desconocido. Por la tarde se celebró una manifestación socialista y comunista cerca del Bosque de Vincennes, sin que se registrara ningún incidente.

Mitín tradicionalista

VALENCIA, 9.—En el teatro Español, de Algeciras, se celebró ayer el anunciado mitín tradicionalista. Ocuparon la presidencia el jefe regional, don Miguel Suria; el del distrito, señor Llanes; los señores Roger, Conejero, Estrada, Ruiz, Vanaclocha y Cort, y las señoritas María Pilar Pinós, con una representación de las "Margaritas" locales.

En el mitín hicieron uso de la palabra los señores barón de Carcer, don Luis Arellano, don Ginés Martínez y don José María Lamamié de Clairac. Los oradores, que fueron presentados por el señor Bombay, defendieron el ideal tradicionalista.

Tranvía incendiado

BARCELONA, 9.—Esta mañana, a las once y media, ha sido incendiado un tranvía de la línea 25, en la plaza de Nuestra Señora de Coll. El conductor estaba cambiando el "troley", y entonces se le acercaron dos desconocidos que, pistola en mano, le obligaron a marcharse, lo mismo que al conductor. Después los desconocidos arrojaron sobre el vehículo unas botellas de líquido inflamable que lo incendiaron.

La huelga de Salent

BARCELONA, 9.—Los mineros de Salent, en la reunión que celebraron ayer, acordaron persistir en la huelga con todas sus consecuencias, hasta conseguir

Detenidos cuando preparaban un atraco

BARCELONA, 9.—En una casa de la calle Cabané la Policía ha detenido hoy a Salvador Aymerich y Joaquín Freixa, ambos de diez y ocho años, que trabajaban en una fábrica de hielo. Se proponían ir a Vall y atracar a un anciano matrimonio con objeto de conseguir dinero.

Los contra maestres

BARCELONA, 9.—El plisto de los contra maestres marcha por muy buen camino. Sólo hay huelga en dos colonias: en la del Rosal y en la colonia Viladieu, donde el conflicto es anterior a la huelga planteada por los contra maestres.

En toda Cataluña el total de los contra maestres que quedarán despididos, es de 16, pero se hacen gestiones para evitar estos despidos.

Agredidos por unos marineros

BARCELONA, 9.—En el muelle de España estaba atracado el vapor norteamericano "Jester Queen", cargado de algodón. Varios tripulantes bajaron al muelle y robaron un carrito de los que llevan vinos y licores. Después de beber copiosamente, los marineros comenzaron a insultar y a invitar a todo el mundo, pero después se negaron a pagar. Acudieron los guardias y la Policía y los marineros subieron al barco. Después acudió la Policía marítima que requirió al capitán para que entregase a los agresores de los tres lesionados que resultaron a consecuencia de las agresiones contra el público. El capitán se negó a ello e inmediatamente levó anclas y desapareció de Barcelona.

FAMOSAS PLAYAS

BENICASIM (CASTELLÓN)

Espléndido panorama de la Costa de Levante. Centro de interesantes excursiones HOTEL y RESTAURANT VORAMAR Clientela distinguida. Teléfono núm. 1.

Anil perfumado

EL PAJARO AZUL EL MEJOR De venta en droguerías y en el depósito, calle del Prado, núm. 15, almacén de drogas, perfumería, artículos de limpieza, etc.

La Casa de los Filtros

Filtros y jarrones estéticos típicos. PLAZA ANGEL, 9 (esquina Huertas).

FLY-TOX

MATA MOSCAS, PULGAS Y CHINCHES

MERMELADAS ALFRED HILL

LLANES

Residencias veraniegas. Hermosas playas. Centro de excursionismo. Deportes.

PEREGRINACION A BUENOS AIRES

Pidan folletos de los cuatro programas con estancia de diez, veintidós, treinta y cuatro días en Buenos Aires.

MADRID-MIRAFLORES

Magnífico servicio diario. GLORIETA DE QUEVEDO, 3. Teléfono 42991.

Radio Supremo

EL COLOSO DE LA SELECTIVIDAD

Mod. 225. Ptas. 390. On-da normal y larga. Tres condensadores.

LINOLEUM

PERSIANAS - SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370

BEM

SAAGATA, 12. Catálogo gratis. Envío provincia.

OPTICA Y FOTO

LABORATORIO VARA Y LOPEZ 5 PRINCIPE 4

Pistola moderna LLAMA

La única en la que se puede confiar sus intereses, ante la seguridad que le impide disparar involuntariamente.

GABILON Y CIA

En venta en todas las armerías. Para la adquisición de Alhajas, Medallas, Escapularios y Relojes, tengan presente los señores compradores la Joyería de PEREZ MOLINA

CUTIS SENSIBLE?

Por delicado que sea un cutis es posible afeitarse a diario sin sufrir molestias. Pero es indispensable utilizar la nueva hoja extrafina TOLEDO

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO

Entre el fuego y sus documentos ponga un ARCA GRUBER

Entre el fuego y sus documentos ponga un ARCA GRUBER

Entre el fuego y sus documentos ponga un ARCA GRUBER

Entre el fuego y sus documentos ponga un ARCA GRUBER

Entre el fuego y sus documentos ponga un ARCA GRUBER

Entre el fuego y sus documentos ponga un ARCA GRUBER

Entre el fuego y sus documentos ponga un ARCA GRUBER

Entre el fuego y sus documentos ponga un ARCA GRUBER

Entre el fuego y sus documentos ponga un ARCA GRUBER

Escuelas y maestros

Los maestros nacionales de Madrid.—En la Casa del Maestro, ha celebrado Junta general la Asociación de Maestros Nacionales de Madrid, bajo la presidencia del señor Saldaña.

En vista del escrito remitido por el Patronato del Palacio Nacional, negando las facilidades que se le piden en favor de los maestros nacionales, se acordó imprimir un "cartel" con el decreto donde se concede el libre acceso a aquéllos a los Museos y monumentos.

Se leyó una proposición, firmada por don Casimiro Martín, pidiendo un voto de censura para la Directiva por su inacción en la violenta protesta que realizan algunos maestros en el ministerio de Instrucción pública.

El señor Iniesta (don Antonio) propuso un plan de reorganización de la enseñanza primaria, mediante el cual se crearían nuevos centros de enseñanza que podrían dedicarse a mejorar las dotaciones del Magisterio.

Se estableció viva discusión al tratar del fracaso de la Nacional, que no ha logrado ver plasmadas en los Presupuestos las aspiraciones de la clase.

Los Interinos.—Algunos maestros interinos nos ruegan comunicáremos a aquellos a quienes afecta la proposición de ley presentada a la Cámara por la señorita Bohigas.

En la proposición aludida se interesa la colocación en propiedad de los maestros que, pasando de cuarenta años de edad, tienen prestados servicios interinos en las escuelas nacionales.

Tras breves y acertadas intervenciones en relación con todos los puntos de esta sesión, el señor Solana (J.) fueron proclamados por unanimidad los candidatos para cargos directivos propuestos por la Directiva dimisionaria.

Festival en las Escuelas Aguirre.—La Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas Aguirre organizó el domingo un festival para despedida de los escolares que este año han terminado sus estudios.

Todo ello parece indicar que ya es un hecho la realización de la Escuela Normal de niñas, que en el famoso barrio fueron explotados, juntamente con los ciegos, de su antiguo colegio de la Castrillana y que, desde entonces, han estado abandonados de toda protección oficial.

Listas de cursillistas.—Con la última relación publicada ya se han dado los nombres de las primeras 4.162 maestras y 4.300 maestros. En días sucesivos se continuarán publicando en la "Gaceta" estas relaciones.

Concurso-oposición.—La Escuela Normal de Málaga abre un concurso oposición para cubrir dos plazas de maestros de sección, en cada una de las categorías de niñas y de niños y de niñas.

Adjudicación de vacantes.—La "Gaceta" del domingo publica la adjudicación de escuelas vacantes hecha en conformidad con el apartado octavo de la orden de 24 de enero último.

Reingreso.—Otra de las listas publicadas en la "Gaceta" es la que comprende la relación de los maestros a quienes se concede el reingreso en el Magisterio nacional a petición propia y por concurrir en ellos los requisitos necesarios.

Remisión de documentos.—Son muchísimos los maestros que aún no han remitido la hoja de servicios, y la partida de nacimiento, al ingresar en propiedad en escuelas nacionales.

Normas para la venta de los periódicos

Sólo podrán hacerla los vendedores profesionales

SE PODRA PROHIBIR VOCEAR LOS TITULOS

En la "Gaceta" del domingo aparece una orden del ministerio de la Gobernación, dirigida al director general de Seguridad y a los gobernadores, que dice así: "Excmo. señor: La venta de periódicos es un aspecto lícito de su propaganda y de su negocio, y constituye por sí sola una respetable industria."

A este fin cuidará vucencia de que los vendedores de periódicos y revistas sean aquellas personas que ejerzan tal industria habitualmente, sin que en ningún caso pueda constituirse una venta y propaganda manifestación de naturaleza alguna, a cuyo efecto adoptará las medidas necesarias para que los periódicos o revistas no sean voceados por grupos, y en el caso en que lo crea conveniente al orden público, podrá impedir que se pregonen; todo ello con el más escrupuloso cuidado, para no perjudicar la legítima publicidad ni los derechos de empresas y vendedores de periódicos.

El señor Salazar Alonso, refiriéndose a la orden que regula la venta de los periódicos, ha hecho las siguientes declaraciones: "Esta orden ministerial es una consecuencia inevitable de los sucesos repetidos en Madrid y en alguna otra población, al verse determinadas publicaciones en forma evidentemente provocativa. No se trata de los vendedores habituales que nunca han producido alteraciones de orden público. Me refiero a los voceadores jóvenes que, taj vez llevados por un gran entusiasmo, anuncian con gritos no sólo el periódico, sino sus ideales. Van en verdaderas manifestaciones, actúan donde pueden producir mayor reacción, comentando en su pregón hechos y políticas, y motejando a los partidos contrarios, y en muchos casos utilizan armas y porras. Era preciso acabar con eso."

No va, pues, la orden contra los vendedores, ni contra las empresas, ni contra los periódicos. Todos se vendrán, vender, pero hay que impedir la provocación y el abuso de uno y otro bando. Preguntado sobre el mantenimiento del estado de prevención, el ministro dijo lo siguiente: "El Gobierno anhela volver a la normalidad constitucional. Creemos que España, República democrática, puede y debe gobernarse con las fórmulas de libertad y democracia. Pero ese estado de prevención autoriza a la adopción de medidas para asegurar el orden público. Cuando en países la situación de orden público llega a ser endémica, hay que aplicar procedimientos curativos en relación con el mal."

DECLARACIONES DEL MINISTRO

El señor Salazar Alonso, refiriéndose a la orden que regula la venta de los periódicos, ha hecho las siguientes declaraciones: "Esta orden ministerial es una consecuencia inevitable de los sucesos repetidos en Madrid y en alguna otra población, al verse determinadas publicaciones en forma evidentemente provocativa. No se trata de los vendedores habituales que nunca han producido alteraciones de orden público. Me refiero a los voceadores jóvenes que, taj vez llevados por un gran entusiasmo, anuncian con gritos no sólo el periódico, sino sus ideales. Van en verdaderas manifestaciones, actúan donde pueden producir mayor reacción, comentando en su pregón hechos y políticas, y motejando a los partidos contrarios, y en muchos casos utilizan armas y porras. Era preciso acabar con eso."

No va, pues, la orden contra los vendedores, ni contra las empresas, ni contra los periódicos. Todos se vendrán, vender, pero hay que impedir la provocación y el abuso de uno y otro bando. Preguntado sobre el mantenimiento del estado de prevención, el ministro dijo lo siguiente: "El Gobierno anhela volver a la normalidad constitucional. Creemos que España, República democrática, puede y debe gobernarse con las fórmulas de libertad y democracia. Pero ese estado de prevención autoriza a la adopción de medidas para asegurar el orden público. Cuando en países la situación de orden público llega a ser endémica, hay que aplicar procedimientos curativos en relación con el mal."

POLILLA

Se destruye con nuestra especial NAFTA ALCANTARA AYACANTOR. Polvos MATA-POLILLA. Droguería de MORENO, Mayor, 25. Teléfono 11646.

mas), a doña Francisca Asadón; para Arrieta (idem), a doña Antonia Hervás, y para Los Blancos (Tenerife), a doña Dolores Acosta.

De igual suerte se han adjudicado los siguientes vacantes a los señores: Don Félix Somalo, Santa Comba (Orense), a don Miguel Durán, Benza (Coruña); a don José A. Fontanilla, Moldes y Hermillas (Coruña); a don Manuel Nuñez, Sastrea (Coruña); a don Manuel A. Alberto Rivera, La Florida (Santa Cruz de Tenerife); a don Pedro J. Palomar, El Granel (Tenerife); a don José Abella, Ramírez, Ayuntamiento de S. Andrés y Sauces (Tenerife); a don Francisco Rodríguez, Triana-Los Llanos (Tenerife); a don Alfredo Martínez, Cuevas del Agua (Tenerife); a don Juan M. Ballarín, El Bueno-Arco (Tenerife); a don Guillermo Reño, El Roque (Tenerife); y a don José María Echeverría, El Salto-Grandilla (Tenerife).

Remisión de documentos.—Son muchísimos los maestros que aún no han remitido la hoja de servicios, y la partida de nacimiento, al ingresar en propiedad en escuelas nacionales.

Confirmación de propuestas.—Por la Dirección general se ha remitido al cliente que el Consejo provincial de Baleares remitió al Ministerio resolviendo el concurso de traslado de la provincia. La "Gaceta" publica las propuestas aceptadas y la resolución de las reclamaciones que a su debido tiempo se presentarán.

También, en cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo recaída sobre pleito contencioso-administrativo, se continúan resolviendo el ingreso en propiedad de María Albert y a doña Hipólita Navarro, maestros consortes, que apelaron contra nombramiento de los señores de Añños para las escuelas nacionales del barrio de S. Gabriel de Alicante.

Reingreso.—Otra de las listas publicadas en la "Gaceta" es la que comprende la relación de los maestros a quienes se concede el reingreso en el Magisterio nacional a petición propia y por concurrir en ellos los requisitos necesarios.

Remisión de documentos.—Son muchísimos los maestros que aún no han remitido la hoja de servicios, y la partida de nacimiento, al ingresar en propiedad en escuelas nacionales.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

PRENSA.—"Muechachá, ¿para o cruz?" y "Suburbios". Es la primera de estas cintas una sencilla fábula de fino humorismo que matiza todos los episodios.

Intercala magníficas fotografías, que avaloran la calidad artística del "film". Y une a todo ello una actuación muy acertada de los que intervienen en la interpretación.

"Suburbios" desahoga, aunque no sea por primera vez, las inquietudes y los azares de la vida complicada de gente del hampa, y entre ella almas corrompidas por el vicio, fundamentalmente malas, y almas de mayor elevación espiritual que pugnan por romper los lazos que les retienen en la vida de probro, crímenes y rapinías.

Algunas exhibiciones poco decorosas y las alusiones consiguientes a relaciones irregulares, si bien bastante veladamente y sin insistencia censurable. Muy bien Madeleine Ozery en el más complicado cometido y Vladimir Sokoloff en un "rol" de poca duración, pero con las dificultades de un carácter atarabiarlo de viejo camarero y habitual embriagado.

El final es precipitado, arranca por fin de las garras del vicio a los que ansiaban liberarse, que siguen la senda de la honradez y del trabajo. J. O. T.

CALLAO: "Las sorpresas del coche-cama". Una película dinámica y bien realizada por Karel Anton, que procura conducir con el mayor acierto el viaje largo del principio comprometido para casar con otra princesa que no desguisa de su alcurnia, y que logra burlar la colosa vigilancia de los protocolarios vigilantes para ir en busca del amor por los caminos del indiguito, para no interesar sino al corazón, y, claro es, logra hallar a la elegida en la persona de una burguesita encontrada al azar en el pasillo de un coche-cama. Presenta algunos cuadros de admirables perspectivas.

Cuidadísima la interpretación por todos. Florelle, Claude Dauphin, Louvigny y Gallo son nombres que acreditan un reparto. Ser constantes las alusiones a encuentros y aventuras amorosas, con descarnadas sugerencias de escenas de peligrosa escabrosidad. J. O. T.

GACETILLAS TEATRALES

Zarzuela

Hoy martes presentación de la compañía Ruiz de Arana. 10.30 noche "La Victoria del General" y "Zaragüeta". Todas las butacas a 1.50.

"Vuelo nocturno"

por Lionel Barrymore, Helen Hayes y Clark Gable, gran éxito en el CINE SAN CARLOS.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ASTORIA.—7.45 y 10.45: Caramba con la marquetá (De Capella y Lucio). Gran fin de fiesta. Butacas, 1.50, 1 y 0.50 pesetas. (27-1-934).

COMEDIA.—8.45 (popular, 8 pesetas butaca), "misa" (misa", 10.45 (popular, 3 pesetas butaca); La "misa" más "misa", (18-5-934).

ESPAÑOL (Mellá-Cibrán).—7 y 11: ¡Usted tiene ojos de mujer fatal! 197 y 198 representaciones. Extraordinariamente cónica. Sensacional éxito de Jardiel Poncela.

LATINA (Compañía lírica).—6.45: La verbena de la Paíona; a las 8: La Revoltosa. (Butaca, 1 peseta); a las 10.45 (popular, 3 pesetas butaca): "El amor de los reyes".

TEATRO CHUECA.—6.45: Amores y Amores; 10.45: El sonámbulo. Butaca, 1 peseta.

VICTORIA.—Mañana miércoles, noche, a las 10.45 debut del famoso "Henri". Asombroso! ¡Misterio! ¡Emoción!

ZARZUELA.—A las 10.30 presentación de la compañía de Ruiz Arana: La victoria del General y Zaragüeta. Todas las butacas a 1.50.

FRANCON JALALAI (Alfonso XI. Teléfono 16906).—A las 4.30 (corriente): Primero, a remonte: Izaguirre J. y Alberdi contra Echeñaz y Ertxivi. Segundo, a remonte: Aramburu II y Marich contra Mugica y Sotomayor.

ACTUALIDADES (Refrigerado).

11 mañana a 1.30 madrugada, continua, butaca, una peseta. Programa especialmente dedicado a la mujer. Últimos modelos de vestuario: noche y playa. Puericultura. Pesca. Joyas modernas. Artes. Aviación. Hogar. Coreografía. Historia del pelo corto. Perros de lujo. La nariz más bonita. Flores. La mujer y el automóvil. Equitación, etc. El lobo feo (dibujo) colores de Walt Disney, segunda semana. Noticias en español: París el Grand Prix del automovilismo ganado por Chiron. Berlín: Von Schleicher y su esposa son ejecutados. La ciudad de San Francisco. Tradiciones de las fiestas de San Fermín en Pamplona.

Los autores de numerosos robos, detenidos

Tres graves atropellos de automóvil

Por la Guardia civil del puesto de las Ventas, con la cooperación de fuerzas de la Prosperidad, han sido detenidos Santos Luna, de diecisiete años; Saturnino Martínez, de diecisiete; Carlos Martínez, de quince; Primitivo Prias, de quince; Diego Martínez y Bauletta Gobierno. Todos ellos se declararon autores de numerosos robos, cuyo importe asciende a 2.500 pesetas. Parece ser que intentaban robar a un repartidor de cervezas.

Intento de robo en una iglesia

Los sacristanes de la iglesia de San Jerónimo, don Miguel Caparrós y don Miguel Bueno, capturaron ayer tarde, en un rincón de dicho templo, a un hombre escondido. Lo condujeron a la Comisaría, donde manifestó llamarse Saturnino Martínez García, de veintitrés años. Se le encontró una planqueta más 70 pesetas en plata y calderilla, que, sin duda, procedían de algún cepillo que fué desvalijado por este individuo.

Anciana atropellada

En la calle de Goya, el automóvil de la matrícula de Madrid, 27.784, que conducía Elias Pagano Darriba, atropelló a la anciana de sesenta y cinco años doña Paula Grijalda Lecea, que vive en la calle de Velázquez, núm. 26.

En la Casa de Socorro correspondiente fué asistida de diversas erosiones, contusiones y fracturas, calificándose su estado de grave. En una ambulancia fué trasladada al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizada.

El conductor del vehículo, que fué detenido, pasó a disposición del Juzgado de guardia.

Dos niños atropellados

El niño de seis años Jesús Celis Reyes, que vive con sus padres en el paseo de las Delicias, número 89, fué atropellado ayer frente a su domicilio por el automóvil de la matrícula de Madrid 32.463, que conducía Luis Fernández Quirós. Fué asistido en la Casa de Socorro correspondiente de lesiones graves.

Mercedes López, de cinco años, domiciliada en la calle del Barco, número 8, fué atropellada ayer también frente a su domicilio por el automóvil M-46.731, que la causó lesiones de carácter grave.

Agredido por un chófer

En la Playa de Madrid, el chófer de una camioneta del servicio público cuestionado con don Valentín Pérez Carasa, de treinta y seis años, que vive en la calle de Escosura, número 8. El chófer agredió al señor Pérez, causándole lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Clínica de Urgencia del paseo de San Vicente.

Herido en riña

En la calle de Las Maldonadas riñeron Juan Somoza, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle de Juan de los Rios, número 29, y Benito Montero Lodo, de treinta y nueve años, que vive en la calle del Mesón de Paredes, número 29. Somoza, con un hierro, agredió a su contrario, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Abogados del Estado.—Han aprobado el tercer ejercicio los opositores siguientes: don José Silván López, 14.50; don Fernán don Ibarrola Serrano, 15.75; don Ange Agudo Serrano, 14.75; y don Fernando Casanova Saes, 15.

Para hoy, a las ocho y media de la mañana, están convocados los opositores números 55, 56, 57, 58, 65, 67, 69, 70 y 74 en la Dirección general de lo Contencioso. Los informes orales se verificarán por la tarde, a las cuatro, en la Dirección general de Aduanas.

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Para hoy, a las cuatro de la tarde, están convocados los opositores número 275 al 309.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el primer ejercicio los opositores siguientes: número 4.447, don Antonio Lia murti, 30.50; 4.453, don Pablo Veiga, 32.50; 4.470, don Félix Acero, 32.50; 4.471, don Carlos Pérez, 30.50; 4.473, don Julián Aparicio, 31.25; 4.474, don Pedro Chamorro 30; 4.477, don Ceferina Pérez, 33.74; 4.483 don Ricardo de María, 30; 4.493, don Vicente Barco, 37.75; 4.500, don Luis Hernández, 30; 4.501, don Francisco Jiménez 34.25; 4.504, don Faustino Gallego, 30.25; 4.507, don Celso Barragán, 32.75; 4.508 don Estanislao G. Solanes, 30; 4.510, don Angel E. Olazábal, 30; 4.515, don Antonio Benito, 30; 4.519, don Saturnino 34.25; 4.524, don Laureano Ballesteros, 30; 4.531, don Eduardo Suárez 30, y 4.534, don Lorenzo Romero, 30.

A partir de hoy se celebrarán estos ejercicios en el Instituto de Calificación de la Barca (Mártires de Alcalá, 8). Para hoy, a las nueve de la mañana, están convocados los opositores números 4.511 al 4.621, como efectivos, y 4.622 al 4.701 como suplentes.

Para la práctica del segundo ejercicio están convocados hoy, a las cuatro de la tarde, los opositores números 3.312 al 3.344.

SERNA

(ANGEL J.) Muebles antiguos FUENCARRAL, 10. — MADRID

le de Escosura, número 8. El chófer agredió al señor Pérez, causándole lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Clínica de Urgencia del paseo de San Vicente.

La Policía practica gestiones para detener al autor de la agresión, que se dio a la fuga.

En la calle de Las Maldonadas riñeron Juan Somoza, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle de Juan de los Rios, número 29, y Benito Montero Lodo, de treinta y nueve años, que vive en la calle del Mesón de Paredes, número 29. Somoza, con un hierro, agredió a su contrario, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Cine PANORAMA

Refrigerado Un programa selecto

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

AL SALIR DE VERANEO

no olvide proveerse de la indispensable

Magnesia S. Pellegrino con anti-sin anís y efervescente



MAGNESIA SPELEGRINO

PRECIOS Con y sin anti, cajita Ptas. 0.50 frasco Ptas. 3.25 Efervescente, cajita Ptas. 0.75 frasco Ptas. 4.50

PASTILLAS VICHY-ETAT

aseptizan la boca - facilitan la digestión - perfuman el aliento

CAMPO Y PLAYA

"YO COMPRO TODO LO NECESARIO PARA MI VERANEO EN Almacenes de la Puerta del Sol"

DICEN LAS SEÑORAS QUE CONOCEN EL COMERCIO DE MADRID Y SABEN DONDE PUEDEN COMPRAR MAGNIFICOS ARTICULOS A PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS

Ropa de cama Uniformes y delantales

Señora y niños

ESQUINA 14, PUERTA DEL SOL, 14 (15 antiguo) A ALCALA Teléf. 10596

La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes, en la villa de García Villa. Envíos a provincias remitiendo su importe por giro postal.

PRESTAMOS SOBRE JOYAS

Carrer: San Jerónimo, 8, entre P. ALEJANDRO DEL MONTE

# LA VIDA EN MADRID EL CEMENTERIO DE TREINTA Y DOS MARTIRES DEL DOS DE MAYO Lo que dice la Prensa de Madrid

## Nuevo catedrático de la Central

Ha sido nombrado catedrático numerario de Lengua Hebrea de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central don Francisco Cantera y Burgos.

## Hoy, concierto de la Banda Municipal

Hoy, a las diez y media de la noche, la Banda Municipal dará uno de sus conciertos populares. El de esta noche se verificará en los solares del Hospicio.

## Despedida de escolares valencianos

Ayer mañana acudieron al Ayuntamiento, dirigidas por sus profesoras doña Carmen Ferreres y doña Amparo Alfonso, veintiocho niñas del grupo escolar «Balmes», de Valencia, que han pasado unos días en Madrid en viaje de vacaciones. Las escolares valencianas dieron gracias a las autoridades municipales por las atenciones recibidas durante su estancia en Madrid.

## El II Congreso de Peritos Agrícolas

Con motivo del XXV Aniversario de la fundación del Colegio Pericial Agrícola de la región de Levante, la Asociación Nacional de Peritos Agrícolas ha acordado autorizar a dicho Colegio para que organice el segundo Congreso Nacional de Peritos Agrícolas.

El primer Congreso se celebró hace veintiocho años. Este que se anuncia ahora se celebrará en Valencia, en el próximo mes de octubre, coincidiendo con la Exposición Regional de plantas, flores, frutos y aves, y con la Conferencia Económica del País Valenciano.

## Se perdonan las multas sobre declaraciones de tributos

La Cámara de Comercio nos envía una nota en la que recuerda a las clases mercantiles que el artículo 49 de la ley de Presupuestos de 30 de junio último dispone que no hayan hecho en tiempo oportuno las declaraciones de sus obligaciones tributarias para con el Estado y las declaren en el término de tres meses, a contar de la vigencia de esta ley, quedarán relevados del pago de los recargos y multas en que hubiesen incurrido.

También alcanza esta condonación a las declaraciones y documentos presentados voluntariamente a partir de 1 de julio de 1933 que estén pendientes de liquidación y de pago a la fecha de la promulgación de esta ley.

## Homenaje a un dependiente ejemplar

El próximo jueves, día 12, los compañeros del dependiente don Dámaso Rey Fernández, premiado por la Cámara de Comercio por su constancia en el trabajo, le ofrecerán un banquete-homenaje, que se celebrará a las nueve y media de la noche.

Las tarjetas pueden recogerse en la Casa F. Rodríguez Hermanos (Monte-ras, 36), donde el homenajeado presta sus servicios.

## Bodas de plata del periodista "Corinto y Oro"

Con motivo de celebrar sus bodas de plata en el periodismo el crítico taurino Maximiliano Clavo, "Corinto y Oro", un grupo de amigos y compañeros, le dedicarán un homenaje el próximo día 15. Este consistirá en una char-

## Exposición de trabajos escolares

Como en años anteriores, se abrirá al público todas las mañanas, de nueve a doce durante la actual semana (última del curso), la Exposición de trabajos hechos por los alumnos y alumnas del grupo escolar "Concepción Arrenal", Puente de Toledo.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Pierden importancia las presiones bajas del Mediterráneo y la Península Ibérica, en cambio, las presiones altas aumentan su extensión, tanto en el Atlántico como por el Norte de Europa. El tiempo es bueno por todo el occidente, y muy nuboso por Italia.

Por nuestra Península sólo se observan ligeras lluvias por el Cantábrico, donde, además, queda el cielo cubierto. Por el resto del país el cielo está claro, los vientos son flojos, y la temperatura es la propia de la estación.

Lluvias recogidas ayer.—En Oviedo, 6 mm.; Gerona, 5; Gijón, Santiago y Vikaria, 3; Logroño, inapreciable.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, 33 máxima; 18 mínima; Alicante, 32 y 18; Almería, 26 y 20; Avila, 26 y 13; Badajoz, 30 y 14; Baeza, 31 y 15; Barcelona, 30 y 22; Burgos, 29 y 15; Cáceres, 32 máxima; Castellón, 28 y 22; Ciudad Real, 36 y 16; Córdoba, 34 y 18; Cuenca, 30 y 15; Gerona, 18 mínima; Gijón, 20 y 17; Granada, 33 y 17; Guadalupe, 30 y 19; Huelva, 30 máxima; Huesca, 32 y 21; Jaén, 33 y 18; Logroño, 33 y 18; Mahón, 28 y 22; Málaga, 27 y 21; Melilla, 19 mínima; Murcia, 32 y 20; Orense, 28 y 19; Oviedo, 21 y 15; Palencia, 30 y 15; Pamplona, 34 y 19; Palma de Mallorca, 18 mínima; Pontevedra, 23 y 15; Santander, 21 y 20; Santiago, 22 y 13; San Fernando, 18 mínima; San Sebastián, 25 y 20; Santa Cruz de Tenerife, 20 máxima; Segovia, 28 y 12; Sevilla, 34 y 15; Sorla, 30 y 20; Tarragona, 29 y 20; Teruel, 32 y 14; Toledo, 33 y 19; Tortosa, 30 y 21; Tudán, 29 y 16; Valencia, 28 y 23; Valladolid, 30 y 14; Vigo, 22 y 15; Vitoria, 27 y 18; Zamora, 28 y 14; Zaragoza, 35 y 19.

## Otras notas

El curso de crónicas de "Escritores Nuevos".—La Agrupación de Escritores Nuevos envía una nota, en la que dice que el plazo para la admisión de trabajos del concurso de crónicas, que había de terminar el próximo día 15, ha sido ampliado hasta fin de este mes. También comunica que los trabajos titulados "El mundo copiado", "Dios y la naturaleza", "Hacia un nuevo tipo español", "Seres y animales", "El lenguaje" y "Juicio ajeno", no han sido acompañados de la correspondiente documentación.

Hogar Extremeño.—Este Centro regional ha celebrado Junta reglamentaria para la elección de nueva Directiva. Fueron elegidos para ella, con gran mayoría de votos, los siguientes señores: don Alfonso Garrote, don Nicolás Sancho, vicepresidente, don Antonio Franco y don Ramón Sardiña, secretario general, don Marcos García de León, vicepresidente, don Francisco Barquero, tesorero, don Adolfo Fuente, contador, don Félix Rubio, vicecontador, don Guillermo Galán, vocales, don Antonio Fonseca y don Antonio Sánchez, delegado exterior, don Alfonso Garrote.

Las clases medias.—La Agrupación provincial de Clases Medias de Madrid, en Junta general celebrada recientemente, acordó adherirse a Unión Española de Clases Medias. En la misma Junta se nombró una Comisión que ultimará los detalles para llevar a cabo este acuerdo.

ALTISENT Y CIA. — PELIGROS, 14. Camisera y Lencería fina. Por disolución de sociedad y liquidación de todas las existencias. Precios excepcionales.

## Y DOS MARTIRES DEL DOS DE MAYO

La Academia de Bellas Artes ha pedido que se declare jardín de interés histórico-artístico

## ABANDONADO Y OCULTO ENTRE EDIFICACIONES

Un jardín romántico con entrada de cipreses

Los héroes populares reposan en una fosa común

Sólo se abre el dos de mayo para que depositen una corona

Se halla en tramitación una demanda de la Academia de Bellas Artes a los Poderes públicos para que se declare jardín de interés histórico-artístico el que es cementerio de treinta y dos héroes del 2 de mayo de 1808. La idea ha sido sugerida por don Teodoro de Anasagasti.

Se trata de un rincón enraizado a la mayor gloria de Madrid, pero desconocido para la inmensa mayoría de los madrileños. Es doloroso este abandono de lugares históricos, cuya visita debería servir de base y cimentación del patriotismo. Abandonado de las autoridades, el público lo ha olvidado.

¿Cuántos madrileños conocen el paraje? Se conserva milagrosamente gracias a una cofradía. Sin ella hubiera ya desaparecido este lugar de evocación histórica. Perdura el rincón, más escondido y aprisionado ya entre casas, sin el ornato que debiera tener. El señor Anasagasti ha dado una llamada de atención. Llamada tardía, ya porque el jardín histórico pervive muerto, mortecino, en un ambiente que resta valor. La gente pasa junto a él sin darse cuenta, sin recordar la epopeya madrileña.

Se halla situado entre Rosales y la línea del Norte, junto al paso a nivel de San Antonio de la Florida. Probablemente aquí se verificó una de las fusiladas de Murat. Probablemente es este el lugar de los fusilamientos que realmente perpetró Goya. Pasado el día que estuvo después con una linterna examinando el trágico espectáculo, impresionando su retina y aun tomando apuntes. Esos tipos populares tintos en sangre del cuadro de Goya quizá son los que reposan en este campo santo apartado y recogido, donde los madrileños no depositan ofrenda de una oración. El obelisco de Prado dice menos al espíritu que este rincón humilde.

Cree el señor Anasagasti que los héroes que aquí yacían permanecieron insepultos tal vez más de un día. El horror apartaría a las gentes del triste lugar. Algunos vecinos les darían sepultura. Todos yacían en una fosa común.

El jardín es un jardín romántico. Se entra entre dos hileras de cipreses. Al final de ellas hay una columna de piedra rematada por una sencilla cruz de hierro. Más al fondo, un cerramiento y la fosa, un a modo de patinillo. Por último, una modesta capilla, de techumbre ruinosas.

El jardín es interesante y podría formar una unidad con la ermita de San Antonio. Ambos, cenara y ermita, están unidos en un mismo muro. Pudo conseguirse esta unidad con una vista adecuada de los cipreses, a pesar de las líneas férreas del Norte que separan a los dos lugares. Pero ya hace años, un edificio de la Compañía vino a quitar vista al jardín, y ahora, por el lado opuesto, está en construcción otro edificio.

El campestre de cipreses va a quedar convertido, nos dice el señor Anasagasti, en una especie de patio interior. Esto representa, además de la ocultación, el peligro de que se convierta en vertedero. El Ayuntamiento debería haberse ocupado del asunto, no concediendo las correspondientes licencias de edificación. Ya esto no tiene remedio. Pero cabe esperar que el mal no siga adelante. Cuando, pasado el estúpido, algunos se asomaron a los balcones, la tragedia había concluido. En el suelo, frente al número 139 de la calle de Alcalá, yacían tres hombres, las puertas de los establecimientos contiguos estaban destruidas, y numerosos charcos de sangre regaban las aceras.

Los periódicos de la mañana apenas lograron calmar la avidez de los pacíficos vecinos, pero a través de las referencias de algún testigo presencial, y sobre todo, de la Prensa de la noche, pudieron tener conocimiento de todos los detalles del suceso.

Este, relatado brevemente, ocurrió de la siguiente forma: Sobre las cinco y media de la mañana un grupo de agentes de la Brigada de Investigación Criminal, de ronda por la calle de Alcalá, vino a dar, de manos a boca, con un grupo de cuatro hombres, acompañados de una mujer, que les denunciaron sospechosos de robo. Apresados en que iban, y aproximándose a ellos les dieron el alto. Entonces la mujer, sin que nadie pudiera evitarlo, arrojó una cesta que llevaba, a los pies de uno de los agentes. Instantáneamente sonó la explosión que hemos hecho referencia, y cayó muerto el desgraciado policía.

Otros casos de metralla alcanzaron a algunos de los que formaban el grupo y, a consecuencia de las heridas perecieron los extremeños Valentín Soría y Luis Prats. Sigueron a la detonación tiros y carterras hasta que lograron ser detenidos Andrés Villabella, afiliado a la U. G. T., y Dolores Josefa Paredes.

Otro de ellos, Fernando Sánchez Soriano, fué recogido herido por Julián Pérez Blanco, que le condujo a su domicilio para asistirle. En él fueron detenidos ambos, que pertenecían a la C. N. T.

Un rato después, en la calle de Pardiñas, otros policías hicieron semejante requisitorio a otro grupo que por allí pasaba, y fueron recluidos a tiros. Lograron detener a Casiano Zabala y Francisco Adrados.

Como consecuencia de los hechos anteriormente relatados, se siguió la causa que ayer tarde, en un juicio oral, se ha visto ante el Tribunal del Jurado, constituido en el salón de actos de la Cárcel Modelo.

El fiscal, señor Ochoa, consideraba el primero de los hechos relatados, en su escrito de conclusiones provisionales, como un atentado, por medio de explosivos, sancionado en el número primero del artículo primero de la ley de 1894, del cual eran responsables, en concepto de autores, Dolores Josefa Paredes, Andrés Villabella y Fernando Sánchez Soriano, y, como encubridor, Julián Pérez Blanco. En los tres primeros estimaba la concurrencia de la agravante de haber ejecutado los hechos en cuadrilla y solicitaba para ellos treinta años de reclusión. El encubridor debería ser condenado a ocho años, un día de prisión mayor.

En cuanto al suceso de la calle de Pardiñas lo encuadraba en la figura del atentado a la Autoridad, con arreglo al

(Domingo 8 de julio de 1934)

Continúa "El Socialista", a velas desplegadas, su campaña por el separatismo, contra el Gobierno y de fomento de la indisciplina militar. Véase la muestra. Del artículo de fondo: "¿Y es a ese Gobierno al que las Cortes le han otorgado un crédito excepcional para resolver el pleito de Cataluña? ¿Son estos hombres de notoria ineptitud, locacundo cuando se proponen guardar silencio, mudos cuando deberían hablar, trágicos en su optimismo, risibles en su seriedad, los que pueden enfrentarse con la actitud resuelta y clara de la Generalidad?"

De un artículo dedicado a los sargentos: "Entra en el propósito de los socialistas utilizar los valores técnicos e intelectuales que pueden encontrarse entre las clases de tropa para colocar al Ejército en condiciones de ser una institución de raíz popular y de eficacia indiscutible. Y puede que el logro de esa aspiración socialista sea, en efecto, "nube de verano". Pero aun cuando sea de invierno, para el caso será lo mismo."

Le da la réplica "El Liberal" en un fondo, donde sigue sacando a discusión lo discutible y lo indiscutible. La tesis está en las siguientes líneas: "Son impracticables los caminos constitucionales"—dice—. Si lo fueran, estaría justificada toda violencia y nosotros seríamos los primeros en reconocerlo. Pero no son impracticables. Es lo único que hay practicable.

"A B C" sobre el problema catalán: "Preferible es que el Gobierno logre conducirse sin dejar el cauce jurídico y pacífico. Pero con dos condiciones: que no se entreteja en zigzagos y que no se arrojen ociosos y estériles, y que a la acción categórica acompañe el silencio, el desenvolvimiento de una política adecuada. "Hermanos o extranjeros", hemos dicho muchas veces al tratar del problema separatista catalán, y lo hemos repetido recientemente. Hay que dilucidarlo decisiva y definitivamente. Y lo primero que se impone es encaminar a la situación privilegiada de Cataluña a expensas de muchas provincias y legar la consecuencia."

Sobre la situación de Alemania. En "El Sol": "La crisis del fascismo ha empobrecido a Alemania, el país que—puédo decirse con cierta exactitud—lo adoptó como régimen político en último lugar, no en Italia. Pero precisamente este hecho demuestra que el fascismo era ya en 1933 una forma política anárquica, pasada, que no podía sostenerse indemne mucho tiempo. Ha bastado poco más de un año para que mostrara su debilidad. Si en Italia continúa con apariencias de estabilidad—de solidez, es que en su primer momento se benefició en un terreno entonces propicio."

"La Libertad": "La quiebra financiera y el hundimiento económico de Alemania son inevitables, y con ellos vendrá el cortejo de los mayores desórdenes y de las luchas más abominables. Un gran pueblo, por tantos conceptos admirado, sin educación política y sin sentimientos de civildad, está expuesto a todos los desastres y a todas las decepciones."

(Lunes 9 de julio de 1934)

Variedad de comentarios, un tanto veraniegos. Contra la democracia. "La Nación": "No, no nos engañemos; no hay que hacerse ilusiones. El liberalismo ha terminado para siempre, y si no ha terminado, que prueben todos los Gobiernos y partidos a gobernar con fórmulas liberales y democráticas, suprimiendo el estado de excepción, y ya verán lo que es bueno."

"El Siglo Futuro", a propósito de la orden prohibitiva de venta de periódicos por vendedores no profesionales: "Resultado de cuanto ocurre que ha fracasado también en este aspecto la democracia en su principio de libertad de propaganda y de Prensa, porque los repetidos incidentes cruentos que acaecen en las calles no es porque se venda, sino por lo que se vende."

Contra los socialistas. "Informaciones", a propósito del aumento de cuota sindical que pretende la U. G. T.: "Hay que aumentarla a toda costa. Las pérdidas huelgas de construcción y de trabajadores del campo han subvertido la contabilidad socialista. Cuanto a la de metalúrgicos, es terrible documento de la C. N. T. acusando a la U. G. T. de haber "distruido" varios miles de dólares de la recaudación "pro parados", pone un broche de oro a la situación financiera del partido, bien distinta, por cierto, de la de sus conspicuos, cada día más santuosos y epicúreos."

"La Epoca", a propósito de los artículos del órgano del socialismo sobre asuntos militares, y singularmente el recogido en esta misma sección: "No es tolerable que tales cosas se escriban. Ciertamente que nos ha sorprendido en alguna ocasión ver cómo se pasaba sin parar la atención en mayores y más ofensivas actividades; pero ocurría aquello en un período de abatimiento que no se puede recordar sin amargura y sin dolor. Lamentáramos que ahora ocurriera lo mismo."

Contra las Cortes. "El Herald", al Gobierno: "¿Fórmula para el seguro acuerdo? Muy sencilla: tan sólo proyecta algo verdaderamente republicano para que estas Cortes se muestren hostiles, aunque con una más que benigna hostilidad, impermeable, desde luego, a toda sugestión de actitudes resueltas y definitivas. Ante la situación política actual no es mucho decir al Gobierno: dime en qué medidas desatías la ley de la anarquía y te diré hasta qué punto es eficiente tu republicanismo."

## CRONICA DE TRIBUNALES

Explosión de una bomba en la plaza de Manuel Becerra

Clareaba el día 9 de mayo del año pasado, bajo la amenaza de una huelga general. La Policía practicaba registros y cacheos a granel. Innumerables detenciones se efectuaron aquella madrugada.

Los vecinos de la Plaza de Manuel Becerra no habían olvidado, probablemente, aquella fecha, pues, de madrugada, una formidable explosión y un nutrido tiro de metralla turbaron la tranquilidad de su sueño. Cuando, pasado el estúpido, algunos se asomaron a los balcones, la tragedia había concluido. En el suelo, frente al número 139 de la calle de Alcalá, yacían tres hombres, las puertas de los establecimientos contiguos estaban destruidas, y numerosos charcos de sangre regaban las aceras.

Los periódicos de la mañana apenas lograron calmar la avidez de los pacíficos vecinos, pero a través de las referencias de algún testigo presencial, y sobre todo, de la Prensa de la noche, pudieron tener conocimiento de todos los detalles del suceso.

Este, relatado brevemente, ocurrió de la siguiente forma: Sobre las cinco y media de la mañana un grupo de agentes de la Brigada de Investigación Criminal, de ronda por la calle de Alcalá, vino a dar, de manos a boca, con un grupo de cuatro hombres, acompañados de una mujer, que les denunciaron sospechosos de robo. Apresados en que iban, y aproximándose a ellos les dieron el alto. Entonces la mujer, sin que nadie pudiera evitarlo, arrojó una cesta que llevaba, a los pies de uno de los agentes. Instantáneamente sonó la explosión que hemos hecho referencia, y cayó muerto el desgraciado policía.

Otros casos de metralla alcanzaron a algunos de los que formaban el grupo y, a consecuencia de las heridas perecieron los extremeños Valentín Soría y Luis Prats. Sigueron a la detonación tiros y carterras hasta que lograron ser detenidos Andrés Villabella, afiliado a la U. G. T., y Dolores Josefa Paredes.

Otro de ellos, Fernando Sánchez Soriano, fué recogido herido por Julián Pérez Blanco, que le condujo a su domicilio para asistirle. En él fueron detenidos ambos, que pertenecían a la C. N. T.

Un rato después, en la calle de Pardiñas, otros policías hicieron semejante requisitorio a otro grupo que por allí pasaba, y fueron recluidos a tiros. Lograron detener a Casiano Zabala y Francisco Adrados.

Como consecuencia de los hechos anteriormente relatados, se siguió la causa que ayer tarde, en un juicio oral, se ha visto ante el Tribunal del Jurado, constituido en el salón de actos de la Cárcel Modelo.

El fiscal, señor Ochoa, consideraba el primero de los hechos relatados, en su escrito de conclusiones provisionales, como un atentado, por medio de explosivos, sancionado en el número primero del artículo primero de la ley de 1894, del cual eran responsables, en concepto de autores, Dolores Josefa Paredes, Andrés Villabella y Fernando Sánchez Soriano, y, como encubridor, Julián Pérez Blanco. En los tres primeros estimaba la concurrencia de la agravante de haber ejecutado los hechos en cuadrilla y solicitaba para ellos treinta años de reclusión. El encubridor debería ser condenado a ocho años, un día de prisión mayor.

En cuanto al suceso de la calle de Pardiñas lo encuadraba en la figura del atentado a la Autoridad, con arreglo al

**Muebles "LA ALIANZA" COMEDORES**  
DESPACHOS, DORMITORIOS CAMAS DE METAL—PRECIADOS, 36.

**CHINCHES**  
NO QUEDA UN... CON INSECTICIDA VAYO, 125, 250 Y 5 PESETAS. DROGUERIAS Y HORTALEZA, 10.

**LIQUIDACION DE GRAMOFONOS**  
de todas marcas, de viaje y ortofónicos. J. VEGUELLAS, Leganitos, 1.

**EUREKA!!!**  
Diez mil pares zapatos BATA para señora; villa, campo, playa. HOY, 12 PESETAS; antes, 20. Nicolás María Rivero, 9, Montero, 35, Goya, 6, Bravo Murillo, 85.

**A PLAZOS** y contado camas doradas, muebles y sastrería  
SAN BERNARDO, 89, ALVAREZ

**CHADY** AV. CONDE DE PEÑALVER, 3  
PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5  
Todos los perfumes de gran lujo a peso

**Oh!..... la PLAYA DE MADRID**

**DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA**  
VINO y JARABE Deschiens

es la Hemoglobina. — Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da Salud y fuerza. — PARIS.

**Un hombre ahogado**

Ayer se encontraba en las cercanías de los Saltos del Alberche, en unión de dos amigos, José Carvell, escultor, con domicilio en la calle de las Máquinas, 2. Después de comer se bañó en una de las presas, y como tardara en salir a la superficie, los amigos, extrañados, le buscaron, encontrándole muerto en el fondo de la citada presa. Al parecer, había fallecido a consecuencia de una congestión.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

**Denuncia por amenazas de muerte**

En la Comisaría del distrito de la Latina se personó ayer don Alfonso Muela Tivaldo, de treinta años, con domicilio en la plaza del Conde de Barajas, número 3, para denunciar por amenazas de muerte a don J. del A., que vive en la calle de Zurbarán, número 21.

La denuncia le fué admitida, y después de proceder a la detención de don J. del A., la Policía puso a éste a disposición del Juzgado de guardia en unión del oportuno atestado.



### ROCIO MATI

Cuando cae una lluvia de verano a la tierra esponjarse como mentera una satisfacción, significa para nuestro organismo vaso de agua con el que "Sal de Fruta" ENO. Sentimos fresca, entona y adapta el cuerpo, ciéndole soportable el rigor. Activa las funciones fisiológicas, hace la eliminación de toxinas, momentos de calor y cansancio, po agradece esta bebida refrescante como la tierra, abrasada por la humedad de la lluvia.

### "SAL DE FRUTA"

LABORATORIO FEDERICO BONET Apartado 202 - MADRID

Envíeme, certificado, un frasco de ensayo incluido. Proa. 1,25 en sellos de correo para cubrir franquicia y porte costas.

Nombre	_____
Calle	_____
Provincia	_____

### CALZADOS PELA

PARA LA TOTAL RENOVACION DE NUESTROS MODELOS  
**10 POR 100 DE DESCUENTO**  
SOBRE LOS PRECIOS MARCADOS

### NO SIEMPRE ES VERGO

el origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse, y es tan humano padecer una enfermedad sexual reumática o un diabete. Con tratar de curar la enfermedad nada se consigue; lo curar el mal, eligiendo el tratamiento mejor, o sea, tomar inmediatamente los Cachets Collazo, por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, resolutivo y económico para curar radicalmente estas enfermedades, por antiguos que sean. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones. Pida folleto gratis. Farmacia Collazo, Hortaleza, 2, Madrid. Pr.

### Chis purgante Agua soluble y eficaz es el PALM

IDEAL para NIÑOS y ADULTOS

### CORCON

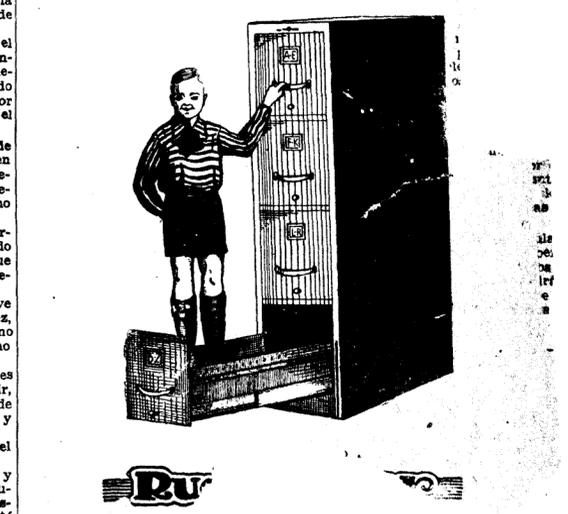
Veraneo en.....  
Las mejores aguas.....  
El sitio más fresco.....  
Para lavar la sangre.....  
Para lavar el riñón.....  
Para comer bien.....  
Hipertensos.....  
Nefríticos.....  
Reumáticos.....  
Diabéticos.....

Temporada: 1.º de Julio a 30 de septiembre  
Informes: Administración del Bañadero de COLECCIÓN PASO DE PEREDA, 35, SANTANDER

### REUMATICOS -- ARTRITIS

Baños termales radioactivos de Arnedillo (Calahorra)  
Viaje estación, CALAHORRA  
Detalles: Gerencia

Archivadores de acero. Estanterías, ficheros, mesas. M<sup>o</sup>



# Arece Belmonte con éxito en Málaga

### vo orejas en sus dos toros. Triunfo del Niño de la Palma. Cagancho grandes broncas en Barcelona, mientras Armillita y Bienvenida escucharon ovaciones. Dos orejas para Ortegana en Pamplona

## CHA VULGARIDAD EN LA PLAZA DE MADRID

### alo y poco bueno

durando la faena. Una tarde y otra, tenemos las novilladas madrileñas más logros.

toros recortados y movimientos más fuertes, más amargos, pero dominables y un escaso empuje y necesidad que los toreros a vez y huyen cuarenta, veces y se achican el panorama. Con el toro de arte lucida. Con el burlero un poco de los rieles, el lo libre.

esto resulta una ensalada de alfileros, de gritos y de lenciales que no tiene ningún se corrieron roses saliendo don Gabriel González, del puntado.

acharlas figuraban en el Atarfeño, torero triunfante en la recién pasada pri-Niño de Haro, de excelente pretéritas temporadas, y Lora, el mejicano, siempre en fama por su toro emocionante hacía esperar una tarde y de valor entre clamorosos mo tantas otras veces, la es- llegó a ser realidad, y hu- contentarnos con unos desti- estinios entre mucha vulgari- tante pánico.

feño comenzó el tajo de la lidia, ciñéndose en cuatro lan- a apretados, con remate lu- media verónica. En los quites cubió aplausos, a pesar de o, suelta de las varas, neces- se le recogiera con la capa. t'ca luchó con la pesadez uedado en demasia, tras- la cara antes de tirarle a un poco tendenciosa. ro el cuarto bicho de la zó en varas, haciendo ca- la torería, que le tendía un resultado negativo.

no no pudo recogerle con el lo consiguió con la mu- estuerzo, pues el animal, bastante mansajable, andoble bajo, sin coltar el uró la res para una desca- gunda intención.

e Haro lanzó movido al a serie, bravo novillo que ne a los piqueros.

en general, llegó el bi- a la muleta, a pesar de no se permitió, en vista con la zúrda, tirando de poco aguarite. Traestó la fístula más desho- en hueso sin empujar lo no luego se usó su des- pasadez del bicho al sentir cantamos hasta seis estoca- cas salieron las muñillas, en o sonó el clarín con un in- vito presidencial.

quinto, un «choreo» que se o del redondel a las prime- nio, haciendo andar de ca- s cuadrillas por su nervioso traestó el de Haro a saltos ones, rodando de un batallón.

utos y «spantás», y ameni- por las «palmas» de tango- rí, tiró dos sablazos malis- orduando al enemigo, por for- el matador, que no veía la le acabar la triste faena.

Garza, que ya había dado la mente en un quite del primer raúd al público cuando, al sa- capa al tercer bicho, lo hizo do y perdiendo terreno.

que el tal cornúpeto era brave, como tuvo ocasión de de el Atarfeño en su turno con pinturero, ovacionado caluro- a la hora de matar, se hizo salió a los medios y al- despegados con lances ce- verosimiles de tanto aguar- a absoluto ajuste a la fier. naturales fueron ejecutados terreno del enemigo, y ca- muleta con serenidad y a planta torera.

ocas de remate no fue- o, cora mayor, y ello en- xito del mejicano en sus retazos de torero vale- dos modos dió la vuelta aplausos, con alguna que fidente.

cambió la decoración por y toda la audacia se convir- cido.

o y largando trapo, toró a entre protestas de la re- lo porque el bicho, de pe- ra, desarrollaba nervio- da, desarrollaba nervio- dedroso con la muleta, a cara y cercado por s.

ras y ratimagos, pe- los malos, oyendo dos ose del cabestrero por lidad.

\*\*\*\*\*

admitan ustedes una reco- ción. Hay que ir a los toros el En los chiqueros hay preparados se día ocho toros andaluces de la ría de Villanueva.

el carte clavado hay cuatro es: los cuatro «caes» de la bara- los últimos tiempos.

ocial Lalanda, Vicente Barrera, lo Bienvenida y Domingo Orteg- rtarán en la fiesta como corre- a su categoría, y darán una tar- toros grande, como es lógico que a en una corrida de las campañ- de la corrida de la Prensa.

### Curro CASTANARES

EN TETUAN

novillada de Tetuán tuvo una a destacable: la formidable bron- que promovió el público por- izar el presidente que se fe- novillo. Hizo bien.

hubiera conseguido ponerlo en suerte. Hizo bien el presidente, porque un toro medio ciego y fogueado es muy peligroso. Trasmonte, con este «encarguito», se limitó a arrear una estocada buena, volcándose en el morrillo. Rodó el manso, y a petición de parte del público hubo concesión de oreja, que el diestro rechazó muy acertadamente.

Al sexto toro, que también era tuerto, Trasmonte le colocó un par al cambio de magnífica ejecución, y con la franja se limitó a unos pases de alifio y un golletezo.

Antonio Pazos dió a su primer bicho unos lances muy apretados y artísticos. Con el trapo rojo hizo una faena inteligente para tomar el trapo que estaba quedado. Acabó de dos pinchazos hondos y una buena y se le ovacionó.

En el cuarto de la tarde, un toro grande y mogón, que arremetió con codicia a los del alfa, se limitó Pazos a dejarse torar. Cuanto igualó el marra- jo le atizó media en su sitio y descabelló a la primera.

El debutante Daniel Luca de Tena estuvo toda la tarde voluntarioso y trabajador. Hizo al segundo toro una faena por bajo, doblandose bien y obligando al bicho a tomar el trapo. En su segundo, que llegó a la muerte peligrosa y tirando tarascadas, se arrojó y aguantó varias coladas del marrajo, al que despenó de media en las agujas. Hubo ovación en ambos toros y salida al tercio.

El ganado, de doña Enriqueta de la Cova, de Peñador (Sevilla), grande y con arrobos, fué malo en general. A ello contribuyó el peonaje con sus desacertadas intervenciones. De todos modos fueron unos bichos inciertos, fcos de guerra, mogones de de ellos y otros dos reparados de la vista. ¡Una verdadera broma!

S. S.

En la enfermería fué asistido el picador Vicente Márquez de una herida de cinco centímetros en la pierna derecha. Pronóstico reservado.

### EN PROVINCIAS

EN BARCELONA

BARCELONA, 9.—En la plaza Monumental, con media entrada, se lidiaron seis toros de Antonio Pérez, de San Fernando, para Cagancho, Armillita y Manolo Bienvenida.

Armillita ha torado esta mañana en Pamplona, y en avión llegó dos horas antes de comenzar la corrida a nuestra ciudad.

Primer, mansote. Cagancho tora distancia y encerrado, oyendo pitos. Con apuros le ponen tres varas, saliendo suelto de todas ellas.

Ayudado por el peonaje, da unos pases Cagancho con el pico de la muleta y con un gran mied, cazando al bicho de una bronca.

Segundo, mansurrón. Armillita lo lida regularmente. Con cuatro varas y un gran quite de Bienvenida se cambia el tercio.

Parea Armillita, colocando tres buenos pares. (Aplausos.)

Con la muleta está Armillita breve con unos pases por bajo y otros ayudados por alto, matando de un pinchazo, una entera delantera y un descabello. (Oreja.)

Tercero, mansote. La primera ovación de la tarde es para Bienvenida al torar por verónicas estupidas. La ovación se repite en sus quites. Cuatro varas le ponen al bicho.

Manolo coloca tres grandiosos pares de rehiletes, siendo de nuevo ovacionado. Al son de la música, Bienvenida hace una gran faena, quieto, dominador y artístico, con pases de todas marcas, que se jalean. Mata de una entera. (Ovación y vuelta.)

Cuarto, manso. Cagancho tora de cualquier manera, siendo abroncado.

Echándole los caballos encima lo llaman del fuego.

Con la muleta repite el gitano la faena de su anterior, y los pitos son al por mayor. Mata de un pinchazo y una tendida. (Bronca.)

Quinto, bravucón. Armillita lancea para fijar. Cuatro varas y nada en quites.

Con la muleta aprovecha las arrancadas del bicho para torar por alto, intercalando unos naturales con la izquierda y derecha. Mata de una entera. (Ovación y oreja.)

Sexto, oravote. Bienvenida tora por verónicas templando y mandando. (Ovación.)

Le ponen cuatro varas los montados, compitiendo en quites los maestros, llevándose las palmas Manolo.

Parean muy bien Bienvenida y Armillita. El primer pase de muleta es ayudado por alto con los pies quietos; siguen cuatro naturales con la izquierda ligados con el de pecho. A continuación otros de todas marcas, de rodillas y de pie. (Ovaciones y música.)

Molinetes, adornos, desplantes, etc. Todo entre cuernos. Un buen pinchazo entrando en corto, media en la cruz y una hasta el pomo. Descabella al primer intento. (Ovación y vuelta.)

### REPARACION DE BELMONTE EN MALAGA

MALAGA, 9.—Con un lleno rebosante en la plaza se ha celebrado una corrida de toros, con ganado de Pallarés, para Belmonte, Niño de la Palma y Gitanillo. El público acogió a Belmonte con una gran ovación. Al primer toro, cornalón y huido, Belmonte lo persigue, y logra dar así algunas verónicas. Se le banderilleó también con dificultad, y hay un gran quite del Niño de la Palma, que es ovacionado. Seguidamente, Belmonte hace una faena muy chida, que es coreada. Mata de dos pinchazos y una entera. (Ovación y oreja.)

Al segundo, que es grande y gordo, Cayetano lo veroniqua templado, a su salida. Banderilleando, coloca tres pares de gran factura, que son ovacionados. Brinda el toro a Belmonte, y comienza una faena con naturales de pen- son coreados y ovacionados. En- un despicio y recto, y cobra un quite que hace andar al toro, bicho, vuelta al redon- los medios.)

es igual que los ante- toros con namenta. Gi- pero el bicho se esca- a despegado y dando

mantazos. Mata de un estoconazo. (Silencio.)

El cuarto es cornelón. Belmonte logra algunas verónicas, que son jaleadas. En el tercio de varas es aplaudido a Belmonte y a Cayetano por unos quites. Belmonte hace una gran faena entre pitones, dando naturales, afrolados, de pecho, molinetes y rodillazos, y es ovacionadísimo. El toro rueda de un gran volapié. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo dos veces.)

En el quinto toro, que también es cornelón, Cayetano lo sujeta con eficaces capotazos. Al tomar las varas el animal, hay unos quites templados, de Belmonte y Cayetano, que son aplaudidos. Cayetano coloca tres pares de banderillas soberbios, que son ovacionadísimos. Brinda el toro a Pagés, y se queda solo. A continuación hace una gran faena con pases de pecho y naturales, que son coreados y aplaudidos. Da un pinchazo y otros pases, que también se jalean. Finalmente da otros dos pinchazos y un gran volapié que mata al bicho. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

### TRUNFO DE ORTEGA EN PAMPLONA

PAMPLONA, 9.—El encierro del domingo estuvo animadísimo. La afluencia de forasteros era verdaderamente enorme. La plaza, abarrotadísima, hasta el punto de que un gran gentío se quedó sin poder entrar.

Con calor asfixiante y regular entrada, se celebró el domingo por la mañana la corrida llamada de prueba, según la antigua costumbre, que ha estado interrumpida unos años. El primero de los tres toros despachados era de Villanueva. Armillita da con la capa unos lances a su manera, a pesar del nerviosismo del toro, que, con bravura, aunque con escaso poder, entra tres veces en varas. Tanto Armillita como Maravilla se lucieron en los quites. Los peones lo parean bien. Armillita hace con la muleta una faena inteligente por bajo para humillar al bicho, destacándose varios pases de pecho que fueron muy aplaudidos. Con el estoque agarra una entera, de efecto fulminante, que le vale una gran ovación.

El segundo es de Blanco, antes de Parladé. Desde el primer momento se advierten las malas intenciones del bicho. Carnicerito de Méjico se abre de capa y lancea con arte y valentía. (Aplausos.) Con poder entra el toro cuatro veces y derriba tres caballos con gran estrepito. Carnicerito toma los pases y preside un par inmenso de poder a poder, y luego otro par. El espada proceda, con huego porque el bicho es de cuidado, y en cuanto iguala le suelta un gran pinchazo en el pescuezo. El toro, cada vez más difícil por sus malas condiciones de lidia. Cuando Carnicerito descabella, se oyen los clarines. Durante el arrastre, el público silba al toro y aplaude la buena voluntad del torero.

Tercero, de Cobaleda, grande. Maravilla lo recoge con la capa y templea artísticamente. El matador se luce en los quites. Carnicerito, al salir de otro quite muy apretado, es enganchado por una pierna y recogido de nuevo. En medio de gran ansiedad pasa a la enfermería. Maravilla hace una faena de alifio y atiza media perpendicular y un descabello.

Carnicerito sufre un puntazo con algo de desgarrar de tejidos en la espalda, de dos centímetros de extensión, y otro de cinco en el muslo, que le impiden alternar por la tarde con Barrera y Ortega.

A las cuatro y media de la tarde se celebró la corrida ordinaria, con un lleno completo. Como Carnicerito fué herido por la mañana, despacharon los seis toros de Cobaleda, mano a mano, Barrera y Ortega. De sobresaliente actuó Paco Bernal.

Barrera, en el primero, bien, mediano en el segundo y miedoso en su tercero, que era difícil. Ortega estuvo mejor. En su segundo le concedieron las dos orejas y el rabo, y en el que cerró la corrida cortó una oreja. Durante la lidia de este último se arrojó al ruedo un aficionado, que fué sacado por los guardias.

\*\*\*\*\*

PAMPLONA, 9.—Se ha celebrado la tercera corrida de feria con toros de Manuel Blanco, antes Parladé, para Armillita Chico, Barrera y Ortega.

Barrera recibe al primero con unos buenos lances de capa. Con la muleta se adorna superiormente, escuchando aplausos. Termina con una estocada. (Aplausos.)

El segundo, bravo, toma cuatro puñyas. Armillita, que no consigue nada del toro con la muleta, da un pinchazo, dos intentos de descabello, que se pitan, otro más y, por fin, mata al cuarto intento.

El tercero salta al callejón. Ortega da tres buenas verónicas (Olés), y tras una buena vara, otras tres colosales que se aplauden. Ortega clava un magnífico par. Después coge los trastos y hace una faena que se ovaciona. Con el estoque pincha cuatro veces y a la quinta agarra una estocada que mata sin puntilla.

En el cuarto, Barrera está muy regular con la muleta. Con el estoque cobra media y una estocada y descabella a la primera. (Aplausos.)

El quinto es fogueado. Armillita no hace nada de particular y mata de un pinchazo y una entera que basta.

Al sexto, Ortega lo tora bien de capa. Hace un quite soberbio en una caída de un picador y es ovacionado. Ortega, después de brindar al público, realiza una estupenda faena con pases de pecho y naturales, que se aplauden. Pincha y vuelve al trapo. El toro cae a la segunda. (Ovación.)

### Novilladas

EN ALBACETE

ALBACETE, 9.—Novillos de Pacomio Martín, que resultaron buenos. Marcelo Rubio, lucido, obtuvo muchos aplausos. José Alvarez estuvo poco afortunado, y José Romero, regular. Este último recibió un aviso.

EN CEUTA

CEUTA, 9.—Ayer se lidiaron de Villanueva, que resultaron

les, pero cumplieron. "Soldado" toró a su primero lucidamente, e hizo una faena valerosa para agrandar al público. Después largó varios pinchazos y media estocada, que se ovacionó. En el segundo se lució con la capa; colocó dos buenos pares, oyendo aplausos. Le hizo una faena incolora y, después de varios pinchazos, descabelló a la segunda.

La Serna en su primero estuvo mediano en todos los tercios. Con el estoque dió dos pinchazos y descabelló. A su segundo que le correspondió en suerte lo toró superior y se luce en quites. Realiza una faena artística, con pases de izquierda, naturales, que merecen los aplausos del público. Con el acero cobra una estocada superior y descabella a la primera. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo.)

Chicuelo, tercero de la tarde, es aplaudido con la capa y en quites. Hace una faena inteligente, con pases de todas las marcas, y termina con una buena estocada, sin puntilla. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.) En el último de la lidia el diestro está artístico en los quites, oyendo muchos aplausos. Con la muleta realiza una faena lucida, que corona con una buena estocada. (Ovación y petición de oreja.)

Al espectáculo asistió el alto comisionario, que fué ovacionado al aparecer en el palco.

### EN HUELVA

HUELVA, 9.—Novillos de Villanueva para Láinez, Niño del Barrio y Pericás.

Primer. Láinez veroniqua apretado. En los quites se echa el capote a la espalda y es ovacionado. Realiza una faena vistosa y toca la música. Un pinchazo bueno y media estocada. (Ovación, vuelta y petición de oreja.)

Segundo. Pericás es aplaudido en el primer tercio. Faena breve e inteligente. Media estocada y un descabello. (Ovación y petición de oreja.)

Tercero. Niño del Barrio tora vulgar y prende un par de banderillas mal. Con la muleta realiza una faena so- sa, pero agarra una entera, que le vale una gran ovación y la oreja.

Cuarto. Láinez es aplaudido con la capa. Del toro, que es manso, saca el mayor partido posible con una faena inteligente. Media estocada y repite. (Ovación y petición de oreja.)

Quinto. Pericás lucece con la capa y muleta rodilla en tierra, con música. Dos pinchazos y descabello. Petición de oreja.

### EN VALENCIA

Seis novillos de Perogordo, para Jodelito La Cal, Eliseo Capilla y Carrillo. Entrada muy floja.

La Cal, después de varios lances a su primero, que se aplauden, realiza con la muleta una buena, aunque ejecutada con excesiva nerviosidad. Pincha en hueso y da fin de su enemigo mediante una estocada contraria, que se aplaude. Al cuarto de la tarde lo lancea despegado, le clava par y medio sin gran lucimiento, y después de unos pases dados con valentía, aunque faltos entre sí de salsa y trabajo artístico, termina con una estocada atravesada y descabello. (Ovación y vuelta.)

Capilla y Carrillo han tenido una tarde de deplorable.

Desaprovechando las excelentes condiciones de nobleza y bravura de los novillos que les correspondieron, derrocharon miedo e ignorancia y permitieron, entre una constante bronca, que la plaza se convirtiese en un herradero.

### EN VALLADOLID

VALLADOLID, 9.—Ayer se lidiaron seis novillos de don Ignacio Encinas por José Agüero, José Piles y Cayetano Palomino.

Los novillos, muy bien presentados, resultaron bravos y nobles; algunos fueron aplaudidos en el arrastre.

José Agüero veroniquéo ceñido y valiente al primero. Al repetir con unos lances ceñidísimos fué cogido y coreado en el suelo. Sólo sufrió unos varetazos leves, que no le impidieron continuar. Al cuarto, que era muy grande, le veroniquéo con precauciones. Pesado en la última suerte, mató al cornúpeto de cuatro pinchazos.

José Piles, que mató el bicho que cogió a Agüero, le muleteo con exceso precauciones y le tumbó de dos pinchazos, una media, otra corta y remató al tercio descabello. Oyó un aviso.

En el segundo novillo veroniquéo muy ceñido y ejecutó varios faroles muy valientes. Con la muleta realizó una faena buena con pases por alto, de pecho y de rodillas. (Ovación y música.) Entrando muy bien dió un volapié del que dobló el enemigo. (Ovación y oreja.)

Brindó la muerte del quinto novillo a Sañero II. Con la muleta estuvo lucidísimo, dando pases por alto, bariendo los lomos del bicho. (Ovación y música.) Mató de una estocada buena y un intento de descabello. (Ovación.)

Cayetano Palomino veroniquéo con mucho temple; hizo el quite de la mariposa y lanceó de frente por detrás, siendo muy ovacionado. Banderilleó sus dos toreros con tres pares enormes al arteo a su primero y con cuatro mejores al sexto. (Ovación.) Sus dos faenas de muleta fueron jaleadas por el público, y por añadidura, con música. Matando, en el primero entró varias veces, por no dejarle cruzar el enemigo; en el sexto dió un pinchazo y una corta. En éste ganó la oreja, y en ambos dió la vuelta al ruedo. Fué sacado de la plaza en hombros.

### La corrida de la Prensa

El jueves, día 12, se celebrará la corrida de la Prensa, en la que se lidiarán ocho hermosos toros de Villanueva, por Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades, previa presentación del justificante, en los despachos de la Empresa, calle de la Victoria, hoy martes. Y los millares de personas que han hecho encargos en la Asociación de la Prensa, y el público en general, pueden recoger sus billetes, el miércoles, día 11, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, y desde las cuatro a las ocho, en dicha Asociación.

Si sobra alguna localidad, cosa improbable, a juzgar por los pedidos, el público podrá adquirirla el jueves, día de la corrida, en los despachos de la calle de la Victoria y en las taquillas de la Plaza.

La Plaza aparecerá lujosamente adornada con reposteros y tapices,



A PARTIR DEL DIA 7 DE JULIO

# RENAULT

EXHIBIRÁ EN SU EXPOSICIÓN DE LA AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16, SU NUEVO MODELO

# CELTA QUATRE

UN COCHE ULTRAMODERNO QUE REUNE TODAS LAS SOLUCIONES DICTADAS POR LA EXPERIENCIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES RENAULT - MADRID

Exposición: Avenida Pi y Margall, 16  
Oficinas depósito y talleres: Avenida Plaza de Toros, 7  
Agencia oficial en Madrid: Productos de Castro, S. A., Segovia, 21, 23 y Jacinto Maza, Paseo de Recoletos, 12

BARCELONA, Carraga, 293-295  
SEVILLA, Avda. de la Libertad 48  
GRANADA, Gran Vía Colón, 35 y 40

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES

VENTAS A CRÉDITO

## ¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

# SERVETINAL

## GUMMA

El prestigio de un producto sólo puede cimentarse en el éxito de sus resultados. La justa fama del SERVETINAL GUMMA está precisamente consolidada por los certificados de agradecimiento de todos los enfermos del estómago e intestinos.

A continuación copiamos la interesantísima carta que nos remite don JUAN LEAL CORRALES, ORGANISTA, residente en BURGUILLOS DEL CERRO (BADAJOZ).

"Burguillos del Cerro, 13 marzo 1934.

Señor don A. Gumma.—BARCELONA.

Muy señor mío: Al dirigirla la presente, lo hago en cumplimiento de una obligación, que no sería justo mantener por más tiempo silenciada.

Por espacio de TREINTA AÑOS he sido víctima de una hiperclorhidria aguda, según diagnósticos facultativos, que iba terminando lentamente con mi vida, habiendo tenido últimamente una hemorragia interna.

Después de estar aburrido de probar todos los tratamientos existentes, y gastar dinero inútilmente, probé por consejo de un amigo mío su maravilloso SERVETINAL, un poco animado por los buenos resultados que a él le había dado, aunque considerando imposible que su producto tuviera la virtud de devolverme la salud, que hacía ya tantos años había perdido.

Después de tomar el primer frasco, y cuando aún no había terminado el tercero, los dolores y sufrimientos habían desaparecido por completo, hasta el extremo que me hice a impresión de que había nacido de nuevo.

Haré aproximadamente un año que empecé a tomar el SERVETINAL, y, no obstante no encontrarle totalmente restablecido, no dejo de tomarlo, ni creo que dejaré jamás.

Quisiera que en todos los ámbitos de la tierra llegaran estos resultados de agradecimiento, muy modestos, hacia el hombre que ha tenido la certeza de elaborar un producto tan maravilloso, en beneficio de la Humanidad entera y particularmente de los que, como yo, hemos sufrido treinta años de amarguras.

Reciba con ésta mi más sincera gratitud, al mismo tiempo que puede contarme como uno de sus más fieles servidores.

Firmado: JUAN LEAL."

Exigir el legítimo SERVETINAL y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. De venta 5,80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias. Madrid: GAYOSO, Arenal, 2.—FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Antón Martín.—FELIX BORRELL, Puerta del Sol, 5.







BOLETIN FINANCIERO. -- Junio

PRECIOS AL POR MAYOR

Conferencias

Las vacaciones de verano, en cuyo comienzo estamos, convidan al balance tanto o más que el fin del año. Una partida de este balance es el volumen de conferencias que sobre cuestiones económicas se han pronunciado en el curso que termina. No es menester especificar mucho en el recuerdo, pues bien frescas estarán las huellas de tanta disertación en la memoria del lector. Entidades oficiales y particulares, representativas de intereses profesionales o puramente docentes, han competido en el afán de llevar al público, desde sus respectivas tribunas, alguna luz sobre los problemas económicos. Y el público respondió. Parece como si viviéramos un momento, "in crescendo", del interés popular por la economía, que hace recordar los tiempos de los primeros Borbones, allá por el XVIII, y las polémicas entre librecambistas y proteccionistas de mediados del siglo pasado. Esta fiebre económica del presente arranca de las preocupaciones derivadas de la caída de la peseta en 1928. Desde entonces, los problemas que afectan a la vida económica son cultivados más intensamente en la Prensa diaria. Queremos destacar que en este volumen de conferencias a que nos referimos, se ha dedicado un tanto por ciento muy subido a la meditación de problemas extranjeros o de carácter abstracto, general. También es muy pertinente dejar constancia de que en la consideración de los problemas nacionales—cuando esto acaeció—se observa, salvo excepciones muy meritorias, una ligereza extraordinaria. ¿Cuántas conferencias, sin documentación y reflexión previas; llenas de imaginación, hechas de arbitrios y de errores? ¿Por qué esta preferencia por lo extranjero o lo abstracto? ¿Por qué tan generalizada trivialidad en la consideración de los problemas nacionales? Es evidente que la cultura española en las disciplinas de carácter político, económico y social—que fuera de un número reducido de principios son profundamente experimentales y nacionales—ha venido gravitando y gravita todavía sobre culturas extranjeras. Dejamos de ser investigadores de nuestra propia vida, única manera de orientar eficazmente las varias ramas de la política, para caer pasivamente sobre las investigaciones extranjeras, nutridas de vida extranjera, de realidad extranjera, que no de la nuestra. Esta degradación de la cultura política española explica que la atención de las gentes hacia las cuestiones económicas se polarice en las conferencias alrededor de temas no españoles, o de temas españoles habitualmente mal tratados, aunque otra vez rindamos homenaje a los casos de excepción.

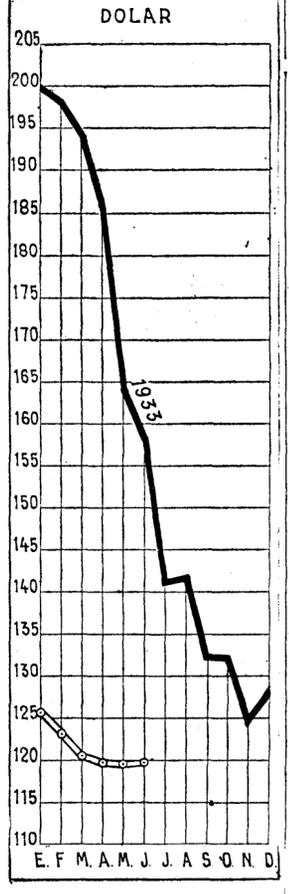
Se impone, pues, volver al ejercicio de la investigación sobre España, abandonando el poco ágil oficio de parásitos de las culturas extrañas, sin que con ello pretendamos el olvido de los principios generales y de las experiencias extranjeras. De un cambio así, nuestra política económica cosecharía buenos y sazonados frutos. Formemos, pues, a las generaciones jóvenes en contacto con los maestros universales, demos conocimientos de los grandes modelos extranjeros—hechos e ideas—. Pero liquidado este período previo, es menester insistir mucho en que el campo de actividad para tantas inteligencias no está en pasarse los años—a los treinta, a los cuarenta, a los cincuenta—leyendo libros alemanes, ingleses o italianos, sino investigando la realidad española, ejercitando la virilidad intelectual de manera creadora y constructiva a base de la experiencia nacional. ¿Vuelta a España! En el terreno económico, como en los demás terrenos políticos y sociales, tal debe ser la consigna. Grande es la perspectiva. Mírese el campo de nuestra historia económica, que es tan importante; o mírese la fisiología de nuestra vida económica actual; o contémplesse la política dirigida hacia el porvenir; todo ofrece la sensación de una extensión yerma, dispuesta a entregarse pródicamente al cerebro de unas generaciones patrióticas. ¿Qué mejores ansias que éstas, al acabar un curso en que la pluma del observador cotidiano queda fatigada de ver la pobreza que ofrece en tales cuestiones el medio político y el mismo ambiente de los negocios!

J. L.

Fabrica camas doradas VALVERDE, 3 opd.—RIEGO, 13 VALVERDE, 1.—BRAVO MURILLO, 112 SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR, 5 BLENORRAGIA Curación rápida usando la INYECCION MESTRES: mata los gonococos en 10 minutos, no produce estrecheces ni mancha. Venia: F. GAYOSO, Arenal, 2. ALMORRANAS La Pomada Hemorroidal y los Supositorios Hemorroidal del doctor Ribalta son los únicos que alivian en seguida y curan radicalmente las almorranas internas y externas. Prospectos gratis. Farmacia de la Viuda Ribalta, Ramba de Cataluña, 44, Barcelona.—Madrid, Gayoso, Arrenal, 2.—Bilbao, Barandiarán.

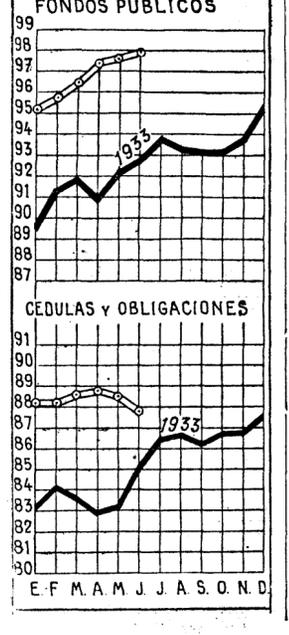
Cambio del dólar

Table with columns for month, average, and index for 1933 and 1934.



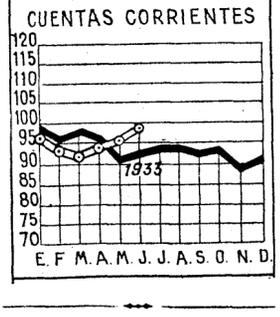
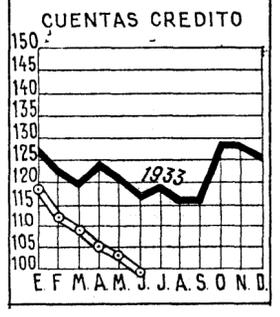
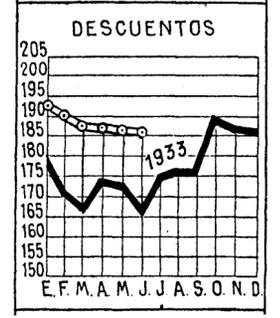
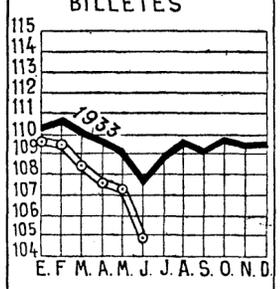
Crédito a largo plazo

Table showing public funds, amortizable debt, and long-term credit indices.



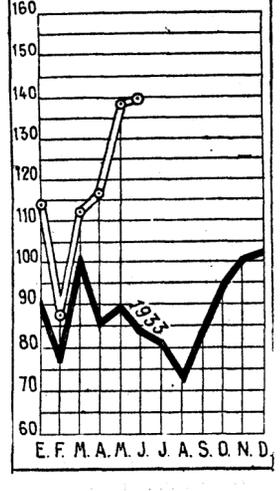
Dinero. Balance del Banco de España

Table showing the balance of the Bank of Spain for June 1934, including bills, discounts, and current accounts.



Cámaras de Compensación

Table showing compensation chamber balances for 1933 and 1934.



NEGOCIOS

Large table listing various business sectors like Electric, Monopolies, Construction, and Banks with their respective indices.

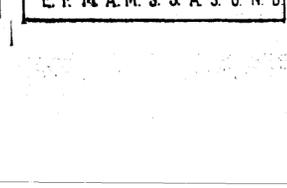
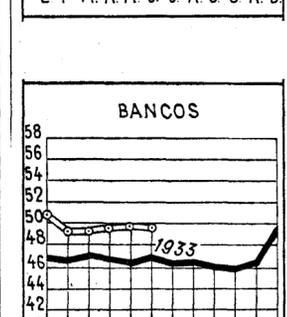
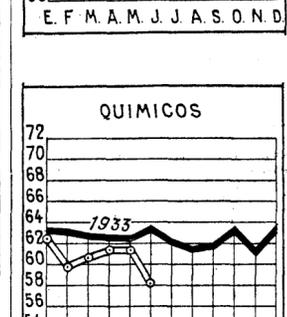
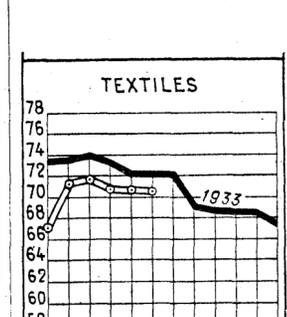
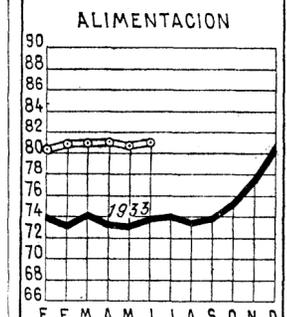
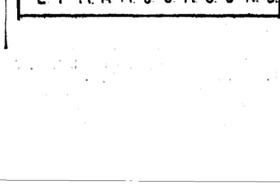
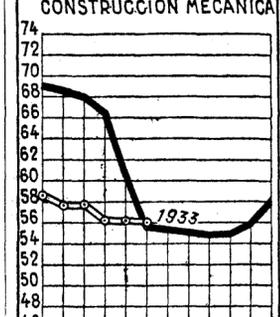
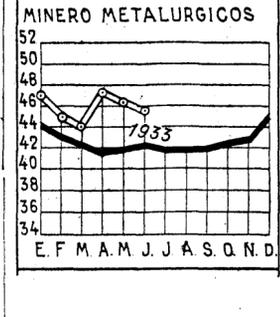
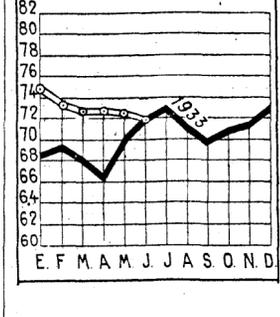
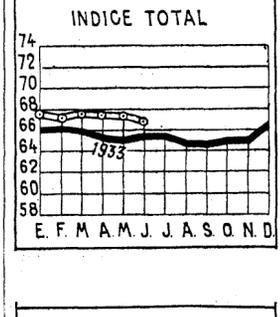
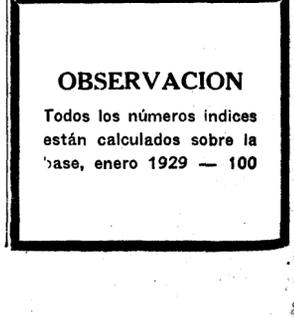
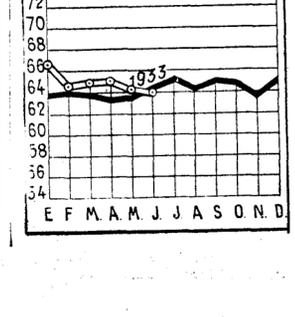
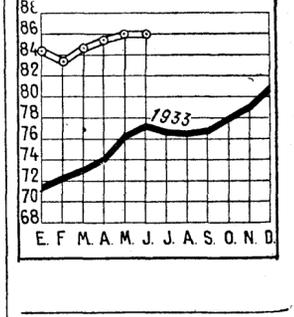
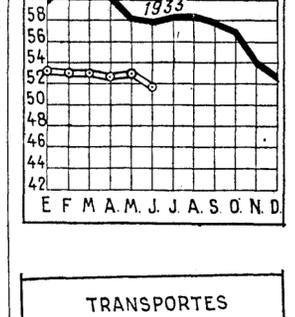
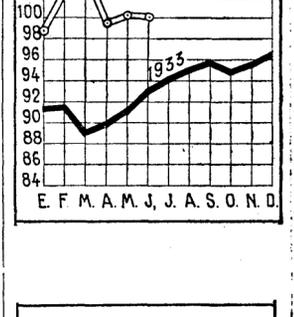
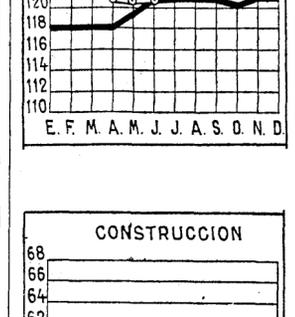
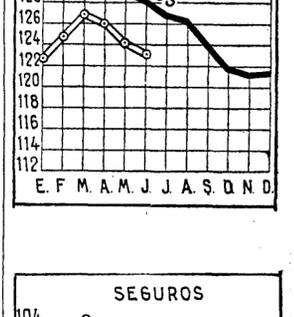
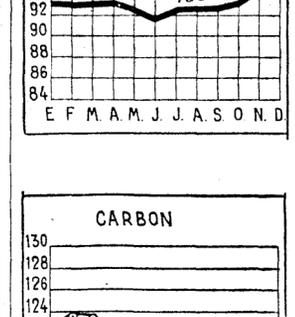
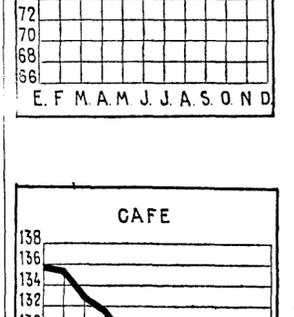
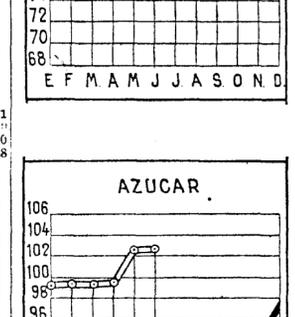
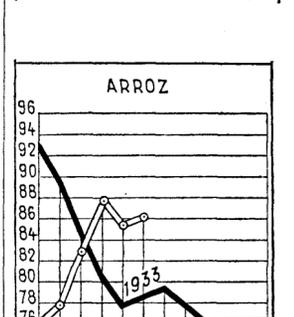
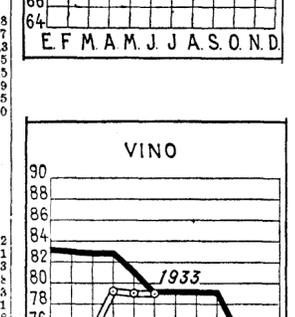
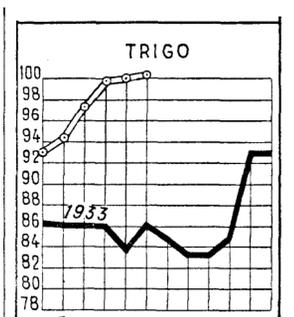
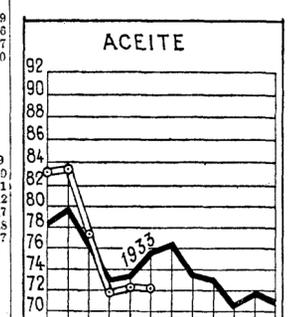


Table listing major commodity prices for Barcelona, including oil, wheat, sugar, and coffee.



OBSERVACION Todos los números índices están calculados sobre la base, enero 1929 = 100





**VICENTA** Santolara, hospedaje, consultas, menstruación, especialista. Apodaca, 6.

**NARCISA**, Consulta menstruación, pedaje embarazadas, Conde Duque, 44, junto bulevares. (2)

**EMBARAZADAS**, Tocólogo especialista, 5 pesetas. Clínica Soto Morales, Alcalá, 125, teléfono 5488. (2)

**EMBARAZO**, faltas menstruación, matriz, consulta gratuita. Hortaleza, 61. (2)

**PARTOS**, Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

**PROFESORA** partos, consultas reservadas, altas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

**ROSA** Mora, Pensión embarazadas, consulta, Plaza San Miguel, 9. (11)

**PROFESORA** partos, consulta, hospedaje embarazadas, asistencia, esmerada, C. Menen, 33, Teléfono 26871. (2)

**VICENTA** Santolara, hospedaje, consultas, menstruación, especialista. Apodaca, 6. (6)

COMPRA

**ALHAJAS**, papeletas del Monte, paga más que nadie. Granda, Espos y Mina, 3, entresuelo. (7)

**ALHAJAS**, papeletas Monte, Casa Populí, mucho dinero. Esparteros, 6. (14)

**COMPRO** muebles, objetos, ropa, libros, máquinas, saldo. Miguel, Teléfono 71267. (2)

**PARTICULAR** compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca, (8)

FINCAS

**FINCAS** Maganto, En El Escorial, Habitaciones con aguas corrientes, calefacción, Penión completa, 10 pesetas. (T) 21.

**RESIDENCIA**, Hogar señoras, dirigida familia distinguida, desde 5,50. Fuencarral, 21. (T) 21.

**DESEAMOS** habitaciones caballero, familiares, Visiten Internacional: Principales. (18)

**SORPRENDETE**, modernismo, confortable pensión, desde 6,50, precios verano. "Baltimore", Miguel Moya, 6, segundo. (18)

**ANUNCIOS** todos periódicos, Agencia Roca, Preciados, 52, descuentos. (18)

**HABITACION** exterior, gran confort. Dato, 11, tercer derecha. (18)

**CEDO** hermosa habitación dos amigos, terraza, baño, Arenal, 8, segundo. (18)

**LA mejor pensión** en Madrid, Principales, 15. (18)

**PENSIÓN** Cantábrico, Cruz, 3, Cambio de dueño, grandes reformas, calefacción, aguas corrientes, 7 a 10 pesetas. (18)

**PENSIÓN** Hispanoamericana, Habitaciones fresquitas, precios rebajados, menú selecto, Principe, 15. (18)

**PENSIÓN** "Suiza", Excelente cocina española, habitaciones confort, cubierto especial temporada verano. Paseo del Prado, 14, entresuelo. (18)

**PENSIÓN** Grambrinus, Todo confort, Zorrilla, 7, Teléfono 29681. (18)

**PENSIÓN** Rodríguez, Precios especiales familias, estables, Habitaciones desde 5 pesetas. Pensión completa, 10-20. Menús especiales persona delicada. (18)

**PENSIÓN** Edel, Desde seis pesetas, precios verano, baño incluido, Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

**FAMILIA** honorable cede una habitación en Torrelodones a señora o señorita, plaza no monte, buenas comunicaciones. Informaciones: 20410. (9)

**EN familia** distinguida alquila habitación todo confort a señora o señorita, 211. (9)

**FAMILIA** distinguida alquila magníficas habitaciones, todo confort, sacerdotas, matrimonio, desde 8 pesetas. 20250. (7)

**ALQUILAR**, habitación, baño, caballero, Larios, 13, primero, Madrid. (18)

**MONTEMAR**, Pensión-Hotel, Dato, 31, Dato, 10 pesetas. (9)

**PENSIÓN** honorable para señoras y señores, Sacramento, 6. (A)

**PENSIÓN** confort para estables, cubiertos económicos por abonos. Goya, 6. (18)

**PENSIÓN** económica, dos amigos, Relatores, 12, entresuelo. (7)

**PENSIÓN** Abella, Todo confort, precios económicos, San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (23)

**MATRIMONIO** desea habitación, pensión, casa limpia, baño, calefacción, 211. Escribid, indicando precio mensual: Marulí, Prensa, Carmen, 16. (18)

**PARA** tres amigos se ofrece pensión, confort, Alberto Aguilera, 11, segundo centro derecha. (18)

**ECONOMICA** habitación, señora, señorita, Fernández Rios, 23, primero D. (2)

**CASA** particular, fresquísima, jardín, teléfono, pensión dos personas, Guzmán Bueno, 28, primero, Dato. (18)

**MATRIMONIO** serio cede hermosa habitación matrimonio, caballero, derecho cocina. Gonzalo Córdoba, 1, tienda. (A)

**7,50**, pensión, baño, Dato, 10, sexto 3; nada de portera. (18)

**HABITACION** caballero, baño, ascensor, Relatores, 12, entresuelo. (7)

**FALCON**, Familiar, lujosas exteriores, con sin, precios verano, Santa Engracia, 5. (10)

**HABITACION** exterior para caballero, en familia, con o sin, Huertas, 15, segundo izquierda. (18)

**GABINETE**, alcohola, uno, dos amigos, matrimonio, General Aranda, 4, principal izquierda ("Metro" Chamberí). (7)

**CEDESE** hermosa alcohola exterior, ascensor, Goya, 40, cuarta derecha. (7)

**MATRIMONIO** desea hospedaje en familia o dos amigos. Escocara, 27, cuarta. (7)

**FAMILIA** cede gabinete exterior, confort, caballero estable, todo impropio, con baño, General Paredes, 7. (18)

**MADRE**, hijo, cede confortable habitación, con sin, estable, García de Paredes, 78, primero derecha. (7)

**MATRIMONIO** solo alquila habitación, con o sin, Jorge Juan, 98, primero derecha exterior. (7)

**EN Bilbao** pensión en familia distinguida, baño, calefacción, lujosas habitaciones, cuartos de baño, cocina americana, Razon: Madrid, Teléfono 28964. (18)

**CASA** familia honorable, gran confort, exterior, segundo derecha, Blasco Ibañez, 84. (7)

**TIENE** calor donde está? Tendrá frío trasladados a Jorge Juan, 231 "Metro" Goya, tres días, "autos" situación. (V) Ventas, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 114.096, por "Un procedimiento para la elaboración de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 114.097, por "Un procedimiento para la explotación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.968, por "Un procedimiento y dispositivo para cargar la fletta en máquinas bobinadoras". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.742, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.743, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.744, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.745, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.746, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.747, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.748, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.749, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.750, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.751, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.752, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.753, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.754, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.755, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.756, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.757, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.758, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.759, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.760, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.761, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.762, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.763, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.764, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.765, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.766, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.767, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.768, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.769, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.770, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.771, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.772, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.773, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.774, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.775, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.776, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.777, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.778, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.779, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.780, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.781, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.782, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.783, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.784, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.785, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.786, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.787, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.788, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.789, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.790, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.791, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.792, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.793, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.794, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.795, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.796, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.797, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.798, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.799, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.800, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)



—Me han dicho que en seguida llega la Policía.

—Ahora sí que no se me escapa!

—Se debe de haber metido por aquí. Pero no me muevo, y si intenta salir, lo ondulo...

COMPRA-VENTA

40.000 pesetas contado cede magnífico hotel "El Torrente", Colonia de los Pinares, Chamartín. (7)

**FINCAS** rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados, Adreina, Teléfono 45705. Oficina: más importante y acreditada. Alcalá, 60 (dándole Palacio Comunicaciones). (3)

**MONTE** casa (Burgos) se vende barato. Escribid: DEBATE número 40.253. (7)

**FINCA** en Getafe, con casa, almacenes y terreno para industria. Razon: señor Vera (Ayuntamiento). (V)

**VENDO** casa céntrica, Mediodía, toda alquilada, libre de hipoteca, 47.000 pesetas, herencia 7,50. Razon: Jorge Juan, 15, segundo derecha: de 3 a 4. (A)

**OCASION!** Escorial hermosa finca rústica, baratasima, proxima estación ferroviaria, habitaciones "Hispano". Oficina: Escribid. (18)

**CECEDILLA**, Inmejorable negocio. Vendo edificio cuatro plantas, con terreno y salida de agua. Razon: Hotel Arivel. (A)

**CECEDILLA** vendo hotelito barato, mucho jardín, agua abundante. Razon: Hotel Arivel. (A)

**CECEDILLA** vendo terrenos muy buenas condiciones. Hotel Arivel. (A)

**DELINACION**, proyectos, parcelaciones, parcelaciones, fincas. Oteyda, Hortaleza, 80. (16)

**CASAS** en Madrid, vendiendo y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94, Madrid. (2)

**CECEDILLA**, vendo parcela, huerta, terreno, sitio inmejorable para edificar. Teléfono 50483. (18)

**COMPA** y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o a plazos. Plaza de Ventura Ana, 5, Madrid. (18)

**VERANO**, Collado Mediano, Villa María Cristina se vende o alquila, 13 habitaciones, baño, termostato, garaje, jardín, agua corriente, situado entre estación y estación. Ofertas escritas: señor Arenas, Santa Feliciano, 15, cuarto. (16)

**COMPRVENTA** fincas, agente colegiado, Ernesto Hidalgo, Torrijos, 3. (3)

**CAMBIO** por terrenos casa, nave a propósito industria: 9 a 11. Teléfono 77038. (7)

**COMPRO** casa, 30 a 100.000 pesetas, sin corredor. Ofertas escritas: señor Arenas, Santa Feliciano, 15, cuarto. (16)

**VENTA** de hoteles. Por menos de su coste, en el mejor sitio de la Dehesa de la Villa; en carretera Carabanchel, Colonia Clotiera. Heras. Mesón de Paredes, 7. (21)

**SE vende** en el mejor sitio del Puente Valcárcas casa dos plantas, los bajos en venta, también colindante con el otro, fort, para ocupar comprador. Heras. Mesón de Paredes, 7. (21)

**VENDESE** y permítanse 65.000 p. c., con 50 m. ls. fachada a Páramo de la Villa; 25.500 pesetas. Razon: señor de Gracia (Cerro de la Butrera (Pozuelo)). (7)

**EN Húmera** se venden siete casas plantadas, rentan 8 y 9 pesetas. Razon: señor de Gracia (Cerro de la Butrera (Pozuelo)). (7)

**ALVAREZ**, dentista. Especialista dentaduras económicas. Magdalena, 26, antes era 28. Consulta gratis. Entrada portal 28, 3. (18)

FINCAS

**FINCAS** Maganto, En El Escorial, Habitaciones con aguas corrientes, calefacción, Penión completa, 10 pesetas. (T) 21.

**RESIDENCIA**, Hogar señoras, dirigida familia distinguida, desde 5,50. Fuencarral, 21. (T) 21.

**DESEAMOS** habitaciones caballero, familiares, Visiten Internacional: Principales. (18)

**SORPRENDETE**, modernismo, confortable pensión, desde 6,50, precios verano. "Baltimore", Miguel Moya, 6, segundo. (18)

**ANUNCIOS** todos periódicos, Agencia Roca, Preciados, 52, descuentos. (18)

**HABITACION** exterior, gran confort. Dato, 11, tercer derecha. (18)

**CEDO** hermosa habitación dos amigos, terraza, baño, Arenal, 8, segundo. (18)

**LA mejor pensión** en Madrid, Principales, 15. (18)

**PENSIÓN** Cantábrico, Cruz, 3, Cambio de dueño, grandes reformas, calefacción, aguas corrientes, 7 a 10 pesetas. (18)

**PENSIÓN** Hispanoamericana, Habitaciones fresquitas, precios rebajados, menú selecto, Principe, 15. (18)

**PENSIÓN** "Suiza", Excelente cocina española, habitaciones confort, cubierto especial temporada verano. Paseo del Prado, 14, entresuelo. (18)

**PENSIÓN** Grambrinus, Todo confort, Zorrilla, 7, Teléfono 29681. (18)

**PENSIÓN** Rodríguez, Precios especiales familias, estables, Habitaciones desde 5 pesetas. Pensión completa, 10-20. Menús especiales persona delicada. (18)

**PENSIÓN** Edel, Desde seis pesetas, precios verano, baño incluido, Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

**FAMILIA** honorable cede una habitación en Torrelodones a señora o señorita, plaza no monte, buenas comunicaciones. Informaciones: 20410. (9)

**EN familia** distinguida alquila habitación todo confort a señora o señorita, 211. (9)

**FAMILIA** distinguida alquila magníficas habitaciones, todo confort, sacerdotas, matrimonio, desde 8 pesetas. 20250. (7)

**ALQUILAR**, habitación, baño, caballero, Larios, 13, primero, Madrid. (18)

**MONTEMAR**, Pensión-Hotel, Dato, 31, Dato, 10 pesetas. (9)

**PENSIÓN** honorable para señoras y señores, Sacramento, 6. (A)

**PENSIÓN** confort para estables, cubiertos económicos por abonos. Goya, 6. (18)

**PENSIÓN** económica, dos amigos, Relatores, 12, entresuelo. (7)

**PENSIÓN** Abella, Todo confort, precios económicos, San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (23)

**MATRIMONIO** desea habitación, pensión, casa limpia, baño, calefacción, 211. Escribid, indicando precio mensual: Marulí, Prensa, Carmen, 16. (18)

**PARA** tres amigos se ofrece pensión, confort, Alberto Aguilera, 11, segundo centro derecha. (18)

**ECONOMICA** habitación, señora, señorita, Fernández Rios, 23, primero D. (2)

**CASA** particular, fresquísima, jardín, teléfono, pensión dos personas, Guzmán Bueno, 28, primero, Dato. (18)

**MATRIMONIO** serio cede hermosa habitación matrimonio, caballero, derecho cocina. Gonzalo Córdoba, 1, tienda. (A)

**7,50**, pensión, baño, Dato, 10, sexto 3; nada de portera. (18)

**HABITACION** caballero, baño, ascensor, Relatores, 12, entresuelo. (7)

**FALCON**, Familiar, lujosas exteriores, con sin, precios verano, Santa Engracia, 5. (10)

**HABITACION** exterior para caballero, en familia, con o sin, Huertas, 15, segundo izquierda. (18)

**GABINETE**, alcohola, uno, dos amigos, matrimonio, General Aranda, 4, principal izquierda ("Metro" Chamberí). (7)

**CEDESE** hermosa alcohola exterior, ascensor, Goya, 40, cuarta derecha. (7)

**MATRIMONIO** desea hospedaje en familia o dos amigos. Escocara, 27, cuarta. (7)

**FAMILIA** cede gabinete exterior, confort, caballero estable, todo impropio, con baño, General Paredes, 7. (18)

**MADRE**, hijo, cede confortable habitación, con sin, estable, García de Paredes, 78, primero derecha. (7)

**MATRIMONIO** solo alquila habitación, con o sin, Jorge Juan, 98, primero derecha exterior. (7)

**EN Bilbao** pensión en familia distinguida, baño, calefacción, lujosas habitaciones, cuartos de baño, cocina americana, Razon: Madrid, Teléfono 28964. (18)

**CASA** familia honorable, gran confort, exterior, segundo derecha, Blasco Ibañez, 84. (7)

**TIENE** calor donde está? Tendrá frío trasladados a Jorge Juan, 231 "Metro" Goya, tres días, "autos" situación. (V) Ventas, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 114.096, por "Un procedimiento para la elaboración de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 114.097, por "Un procedimiento para la explotación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.968, por "Un procedimiento y dispositivo para cargar la fletta en máquinas bobinadoras". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.742, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.743, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.744, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.745, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.746, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.747, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.748, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.749, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.750, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.751, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.752, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.753, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.754, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.755, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.756, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.757, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.758, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.759, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.760, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.761, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.762, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.763, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.764, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.765, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.766, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.767, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.768, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.769, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.770, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.771, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.772, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.773, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.774, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.775, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.776, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.777, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.778, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.779, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.780, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.781, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.782, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.783, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.784, por "Un procedimiento en la fabricación de sales de plátano". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (18)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 122.785

LA HEREJIA NACIONALISTA

Los hombres de "L'Action Française" no acaban de enterarse de la doctrina de la Iglesia acerca de estos errores de nuestros tiempos. Vienen publicando los "Documentos Nacionales" con el arrojado propósito de demostrar a los patriotas de buena fe y católicos a la vez, que la Iglesia ha aprobado, o por lo menos va tolerando, los principios anticristianos de su sistema.

Pero ya no pasa lo de antes: que personas instruidas se dejen deslumbrar por el estilo de un Maurras y las soñadas patrióticas de un Daudet. La revista católica "La Vie Intellectuelle" denunciaba, no hace mucho, la táctica enigmática que "L'Action Française" va desplegando en los "Documentos Nacionales", y tanto debió dar en el blanco, que "L'Osservatore Romano" copia parte del artículo de dicha revista y pone por su parte un enérgico comentario, que confirma lo allí escrito, "para quitar todo equívoco", como reza el encabezamiento de "L'Osservatore".

En primer lugar, dan los "Documentos" una explicación capciosa para hacer pasar la vieja fórmula, tantas veces condenada, "por graves motivos de conciencia integral", y después intentan probar que "L'Action Française" no ha sido condenada nunca por los Papas. Y todo el mundo sabe que eso no es verdad. El diario de ese nombre fue puesto en el Índice por un decreto del Santo Oficio del 29 de diciembre de 1926. El 24 de febrero de 1927 declaraba que los permisos generales del Índice no valían para dicho periódico y que el Papa se reservaba para sí y para los Obispos franceses este permiso, en sus más raros y por graves motivos. En el 8 de marzo de 1927 un decreto de la Sagrada Penitenciaría prohibió a los confesores absolver a los lectores y suscriptores habituales de "L'Action Française" y mandaba a los Obispos que advirtiesen canónicamente, y, si fuese necesario, la suspensión a los sacerdotes adheridos a tal movimiento.

Otro decreto de 1928 confirmó, y aun agravó estas medidas, y el 13 de noviembre del año pasado, un rescripto de la Sagrada Penitenciaría confirmó de nuevo dichas censuras. Sólo los obcecados en su error y los caudillos de mala fe pueden dudar de la autenticidad y gravedad de tal condena. Pero hay más, todavía. El Cardenal Liénart en sus "Instrucciones a los sacerdotes del Clero regular y secular de su diócesis" (24 febrero 1934) recuerda energicamente que "L'Action Française" ha sido y está condenada por razones religiosas.

"No porque sea monárquica—dice el Cardenal—se prohíbe a los católicos. La Iglesia deja, hoy como siempre, a sus hijos la libertad de sus opiniones políticas. Pero no puede permitir a nadie que, con el pretexto de que se busca un fin político, se sienten a principios opuestos a sus enseñanzas; no puede permitir que se enseñe a los católicos una filosofía agnóstica, ni que se les inspire un espíritu contrario al del Evangelio." "L'Action Française" fué condenada concretamente, porque, sin parecerle, atacaba la religión, la alteraba en el espíritu de sus lectores, y si fué necesario imponer a sus secuaces especiales sanciones, se debió a que, lejos de someterse, el dicho periódico ha logrado llevar a muchos católicos a resistir a la Iglesia.

Estos y otros datos más aduce la revista católica. El periódico de la Santa Sede agrega que esta es la verdad, y recuerda otras condenas bien explícitas que los tres últimos Papas han lanzado contra esta herejía nacionalista, que tantos estragos está causando y causará en el mundo.

Tres Papas nada menos. Todo el mundo sabe las insidias y groseros insultos dirigidos contra Pío XI en las campañas de "L'Action Française". Esto quiere decir, no sólo la resistencia declarada y rebelde a los mandatos del Jefe supremo de la Iglesia, sino también el desprecio y la ira de verse declarada y solemnemente condenados.

En vista de que esta campaña les atrajo la repulsa de los buenos católicos, y aun la desertión de muchos patriotas de buena fe, acuden ahora al expediente de atenuar la condena y echar tierra encima. La Iglesia no dejará prosperar esta táctica, porque se trata de un error gravísimo y de individuos en los cuales la soberbia y la desobediencia son tan grandes como sus errores.

Sirva ello de aviso a ciertos buenos católicos de España que no ocultan sus simpatías por "L'Action Française". Vean, por otra parte, lo que pasa en Alemania, donde las teorías estatistas comienzan a dar sus frutos sangrientos. Al César lo que es del César, pero antes a Dios lo que es de Dios. La Iglesia no se equivoca al condenar una herejía política; en primer término, porque en toda herejía política hay una herejía religiosa; y en segundo lugar, porque sabe mucho de política, por ser romana y por ser eterna.

Manuel GRASA

PAX POPULI, por K-HITO



¿La paloma a la vista?



Marlboro Papet de fumar

SONRISAS DE MADRID

—32 a la sombra! Hasta el 12 no des-pachan billetes para las líneas del Norte, porque hasta esa fecha no hay plazas disponibles en ninguno de los trenes. ¡Riase usted de la crisis económica, de lo de que no hay dinero! Y si en realidad no lo hay y sin embargo se gasta, ¡ate usted, si puede, esas moscas por el "apéndice candal"! En suma: que con República como con la Monarquía, con huérfanos, bombas, pistoletes, atentados, un "déficit" de una pila de millones, etc., etc., y este "etcétera", "etcétera", equivale a un sonoro "Karaba", la gente sigue veraneando como de costumbre y divirtiéndose en todos los sentidos y en todos los aspectos. Un río de pesetas, que nadie sabe de dónde salen, pero de cuya existencia no es posible dudar, porque "están ahí", circulando, contentas y sonantes, a la vista de todos.

—Bueno, mire, suscribo lo de que, pese a todas las catástrofes nacionales, vividas y... posibles, en España, hay y habrá siempre dos cosas: dinero y buen humor. Con esos dos elementos, mejor dicho, con las inagotables reservas que España posee de esas dos cosas, pesetas y alegría, no acaba nadie ni nada, salvo el fin del mundo... Pero, hecha esta afirmación solemne, paso a hacer esta otra: el veraneo no está justificado cuando se vive en Madrid.

—Hombre, le diré... —Nada! No me diga usted nada. Me ratifico en lo dicho: salir de Madrid en veraneo es, en el 90 por 100 de los casos, veranear... peor y, naturalmente, tirar el dinero.

—Se trata, en gran parte, de una costumbre, de un hábito tradicional... —Ah, bien! Admitido. Costumbre, hábito, rutina y su poquitín de snobismo, o sea, de aparentar lo que no se tiene o no se es... En esto, conformes.

Pero que en Madrid se pasa el verano mejor que en ningún otro sitio de España, si se exceptúan dos o tres grandes playas del Norte, ¡eso es un axioma! Recuerde la frase de un político español: "Madrid en verano, sin familia y con algún dinero, ¡Badem-Badem!" Y es verdad: sigue siendo verdad. Porque no se trata solamente de Madrid, con ese Retiro, y esa Moncloa, y ese Parque del Oeste, y esa Casa de Campo, y esa Dehesa de la Villa, y esa Castellana, y ese Hipódromo, sino de la alegría precisamente veraniega de Madrid: alegría en sus calles, en sus modos de ambiente verbenoso, en las terrazas de sus cafés, en su cielo y en el "gesto" de la ciudad entera. ¿Calor? Sí; cuando también lo hace, y horrible, aplastante, en la propia orilla del mar o en plena sierra. En cambio, el calor madrileño, "nuestro" calor, es un calor sin pulgas, ni moscas, ni polvos; es un calor mucho más fino y limpio que el del pablacho con una carretera en medio, o el de la playa de tercer orden, donde apesta a sardinas y a boca. ¡Y como comparar el aburrimiento espantoso de esos poblachos o de esas playas baratas con la vida estival en Madrid?

—Sin embargo, mucha gente abandona Madrid y se instala en cualquiera de esos poblachos o en esas playas económicas.

—Lo sé. Pero esa gente reconoce en su fuero íntimo que pierde en el cambio, y que tira el dinero saliendo en esas condiciones de Madrid. Lo que pasa es que de esa manera pueden decir después en la tertulia de Molinero o de la Granja o de Aquarum: "Hemos veraneado; hemos estado en el Norte." Y con frecuencia agregan la mentirilla clásica, que consiste en ocultar que han veraneado en un poblachón, o en una playa de tercer orden,

afirmando que lo han hecho en San Sebastián o Santander.

—Y lo gracioso, que los que lo escuchan... no lo creen ni por casualidad.

—Hombre, claro; ¿cómo han de creerlo, si a su vez están en el "escrúpulo"? Pretenden engañarse los unos a los otros, y... no se engañan, aunque mutuamente hacen que creen sus respectivas "trotas". Infantilismo puro. Pero así son felices: como los niños, aunque tengan las cabezas blancas...

—Total: que eso del veraneo es una de las incontables tonterías... sociales y perpetuas.

—Sí, señor; no le quepa a usted duda. Lo es... viviendo en Madrid. Aun en el Madrid de ahora; de esta hora tan... poco propicia a la alegría, que es y fué el encanto más "cuyo" de Madrid. Encanto positivo y cautivante, y al mismo tiempo indefinible, inconcreto, vago, vago...

—Como el de algunas mujeres.

—¡Igual!

Curro VARGAS

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

ANSONIO Y PAULINO Notas del block

Cuando Paulino y Terasia decidieron vivir en simple fraternidad y en apartamiento y pobreza voluntaria, hizo en su derredor una soledad hostil. A ella contestó Paulino con estas gozosas palabras de mansedumbre: «O beata injuria, displicere cum Christo!» Pero no todas las amistades le fallaron. Aforsosa, suspirante y fidelísima perseveró la amistad de Ansonio, el profesor de Retórica de Burdeos («Burdigalensis»), que había cifrado en él las más subidas esperanzas. La correspondencia cambiada entre los dos es un poema del amor de amistad que los antiguos tuvieron por santa, a la vez, un monumento de los más curiosos de la historia literaria que interesa por igual a la Galia y a las Españas.

Las cartas de Ansonio a Paulino son cuatro. La primera de ellas, llena de deseos insistentes, no aparece contestada entre las cartas de Paulino. El motivo es porque esta carta tardó más de dos años en llegar a manos de Paulino. Desesperado a recibir contestación e ignorando la causa del silencio, Ansonio hace recaer toda la culpa en Terasia. Si; es ella la que le hace callar. Es que su amigo tiembla delante de su Tanaquil. Que le escriba, pues, en secreto y a hurtó de ella. Y a continuación le señala un ardid, ignorado acaso por los correspondientes furtivos; es, a saber: que le escriba con leche en lugar de tinta. La ceniza caliente hará aparecer la escritura así trazada. Y al final de la carta, dejando aquellas puerilidades de colegiales enamorados, le dice con emocionada gra-

vedad: «No desedhes al padre de tu espíritu. Yo fui tu primer maestro y el primero que guié tus pasos por la carrera de los honores. Yo fui quien introduje en la sociedad de las Musas...» «Oh Musas, divinidades de la Grecia, old mi ruego y devolved un poeta al Lacio!»

Con habilidad de retórico, Ansonio, en una tercera carta, quiere hacerle oír el país de su elección pintando a España con colores siniestros y con una total ignorancia de la Geografía. «Es la ribera del Tajo, es Barcelona la púnica; es Calahorra o Bilbilis asentada sobre pedregales; es Lérida la achicharrada, que desde la cima de su otero, montón de ruinas, contempla la avara y sucia corriente del Segre; es todo eso lo que retiene lejos de mis brazos al que era luz de mis ojos, gloria de mi Patria y corona del Senado.» Y luego destoga toda su cólera contra la tierra envidiosa que le ha arrebatado a su amigo: «¡Maldita seas, tierra de Iberia! ¡Que te devaste el Cartaginés! ¡Que el pérfido Anibal te abraze! ¡Que Sertorio vuelva a traerte la guerra!»

Toda esta sería retrospectiva y esta geografía arbitraria y estas imprecaciones llenas de furor retórico y aquella inhábil e indelicada alusión a su mujer, a su Terasia, comparándola con la autoritaria esposa de Tarquino, bien poca mella debieron hacer en el ánimo generoso, sincero y resuelto de Paulino. Acaso el único sentimiento que pudiera conmoverle era el recuerdo de la tierra amistada antigua y la evocación de los años venturosos que juntos habían pasado consagrados al estudio y a las Musas, dulces sobre toda cosa. Recuerda Ansonio, sin mujeres extremos líricos y con harta felicidad de expresión y con emoción que es sin duda sincera, aquel tiempo dorado en que, «unidos el uno al otro, llevaban vida que hacía sabrosa la suya ve comunidad y la cotidianidad gustosa. Mas ahora la coyunda está rota, y no es por culpa de los dos que andaban juntos, sino por sola culpa de uno, por culpa de ti, pues por lo que a mí toca, quisiera sentir el dulce yugo.» Y termina la carta, patéticamente pintando el júbilo que tendrá cuando se le anuncie su retorno.

¿Cuándo será que estas palabras dices vengan a herir mis oídos? Vedie aquí que volví. Ha dejado las desaparecidas regiones de Iberia; ya se aproxima a Aquitania; ya entra en Hebrumago. Ya saludó, al pasar, las posesiones de su hermano; ya se confía a la orilla del río, feliz de devolvérmele. Ya se le ve acorralado en hermas; de compañía suya, en la carne, en compañía suya, en el espíritu, y de subordinada, en igual. Paulino y Terasia le contestaron: «Harto se ve la mano blanda de ella, en la firmeza y en la dulzura de la respuesta, aunque sólo vaya a nombre del marido.»

—Por qué hermano mío, Ansonio, quieres devolverme al culto de las diosas que abandoné? Los pechos en que Cristo entró están cerrados a Apolo y mantienen a las Musas lejos de sí. Yo ya no soy el que era. Un espíritu nuevo se ha apoderado de mí. Yo ahora otora por honrado y era culpable; en medio de las tinieblas se me antojaba ver la verdad. Yo era necio para las cosas de Dios, y el mundo decía que era sabio. Me alimentaba con gérmenes de muerte y creía vivir. El hombre desaparece y sus errores le acompañan. Cuando ha pronunciado una sentencia el juicio se cancela y muere con el juez. Es la sentencia divina la que importa. La sola espera del día terrible me hace temblar... Qué desesperación la mía, si mientras me entrego a las vanas esperanzas, Cristo aparece de súbito en los esplendores del cielo. Si confundido por esta fulguración repentina, yo me veía obligado a buscar las tinieblas de la noche para esconderme. Su resolución es irrevocable; abandona los cuidados terrenales y quiere merecer por una vida austera y retirada, las recompensas eternas. «Si esta decisión mía te agrada, felicita a tu amigo de la riqueza de sus esperanzas; si la condenas, a mí ya me basta que Cristo la apruebe.»

Estas palabras pusieron fin a la discusión. Ansonio debió renunciar siempre a la esperanza de devolver al

«TOMA Estatuto! He aquí cómo describe un catalán los maravillosos efectos de la autonomía.»

Más burocracia que nunca. Política de odio y de división en castas. La cuestión social, más agudizada cada día. Delegados de la Generalidad intervienen en los Ayuntamientos donde la Esquerda no tiene mayoría. Los impuestos más recargados. La crisis de trabajo, cada vez mayor. Acción absorbente de Barcelona sobre las otras provincias catalanas. «Fese a los panegiristas de la autonomía y a los que interesadamente ja lean las supuestas excelencias del régimen autónomo, que en esta región sólo disfrutaron los afiliados a la Esquerda pegados al presupuesto, nosotros afirmamos que Cataluña no vivió nunca en un ambiente de inquietud y de miseria como el que ahora tiene acordado a la mayoría de los catalanes.»

El Estatuto malo y caro para quienes lo soportan y pagan. El peor negocio que hemos hecho los catalanes en lo que va de siglo, según la frase de un conocido personaje de Barcelona.

No compartían esta opinión los caciques de la Esquerda, empujados a rango de amos de Cataluña. Pero conviene calcular siempre cuánto cuesta la satisfacción de los entrañables estatutistas.

L A serie de desmanes a cargo de la Esquerda se multiplican. Los que últimamente ha denunciado "La Veu de Catalunya" demuestran que en la región autonómica impera un laicismo de lo más zafio y anticuado. En algunos pueblos las izquierdas han propuesto que en los entierros los coques toquen las campanas de las iglesias e incluso en una localidad obligaron a asistir a los sacerdotes. Laicismo barato y provocativo. Al alcance de cualquier ergumenito.

CONTINUAN afluyendo cartas de desagravio a Azaña. Una de ellas está fechada en Colmenar de Oreja, y acaba con estas exclamaciones protécnicas: «¡Vivan Azaña, Marcelino Domingo Casares Quiroga y todos los republicanos de buena fe! ¡Y mueran los traidores que, llamándose republicanos, habieron al oído el año 1903 a Villaverde para que abortase la revolución francesa, a cuyo frente estaba aquel hombre tan grande que se llamó Nicolás Salmerón!»

De esos traidores deben quedar pocos. De eso de Colmenar se da el gusto de entrar a todos los supervivientes. Así queda desagraviado Azaña y su admirador ronco. Otra de las cartas la firma "una gran republicana, estudiante de quince años". Su azañismo proviene, según dice "de que durante un corto espacio de tiempo traje la tranquilidad al pueblo español". Aquellos días de paz octaviana está nía prodigio los pasaba, sin duda, saltando a la comba. Cartas así, además de limpiar el agravio, mueven a compasión hacia el desagraviado, que en dos años de labor de gran estadista ha logrado comover a anciano de Colmenar de Oreja y a la estudiante de quince años.

D ON A. G. de G., de Cartagena, nos ha enviado 100 pesetas para el veraneo de un hijo pobre. Las hemos remitido con este fin a la Asociación Católica de Padres de Familia.

D ONA T. de E. nos dice que, después de leer nuestra nota sobre las colonias veraniegas de niños pobres, envió un donativo a Acción Popular para que teat el veraneo de un niño. Que tengan muchos imitadores.

Los Reyes de Inglaterra LONDRES, 9.—El Rey y la Reina de Inglaterra han salido esta mañana de Londres para Edimburgo. Los soberanos ingleses pasarán en dicha ciudad algunos días. Su discípulo Paulino a la vida mundana y a la retórica pagana. Este episodio epistolario entre uno de los últimos poetas paganos y uno de los primeros poetas cristianos, ilumina con luz singular aquella edad crítica del mundo, que vio el fin del paganismo y el triunfo del Cristianismo. LÓRENZO RIBER

Folleto de EL DEBATE 28)

ERIC DE CYS

EL CASTILLO DE LOS MAGOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasaca.)

vocas de la inquietud que lo dominaba desde hacía un rato.

Si algunas semanas antes me hubiesen dicho que iba a sentir impaciencia por conocer a Jorge de Vocance y a su familia, es probable que no me hubiera decidido a creerlo. Así ocurrió, sin embargo, y, cosa más rara todavía, me fué fácil comprobar que del mismo sentimiento impaciente participaba Ana Francisca. Sin confesarnos, las dos pensábamos una misma cosa y nos hacíamos "in mente" la misma pregunta: "¿Por qué lanzó Roberto aquel grito al tener noticia de la próxima llegada de su padre al castillo de los Magos...?" Paulina de Bouhame se guardó muy bien de comunicar sus impresiones—prefería, sin duda, confiarlas a las cartas que cada día le enviaba a Edith; pero su hermana Edmunda me dijo con acento de franca repulsa: "Parece que el joven Roberto no se lleva de demasiado bien con su familia; es una nota que le hace muy poco favor." Y era de la misma opinión que mi amiga, pero no quería decirlo, porque me parecía que mi suficiencia que había adoptado Edmunda me desagradaba.

Los esperados viajeros llegaron al castillo el domingo en las últimas horas de la tarde. Ignoro si entre los recién llegados a su hijo, que había acudido a recib-

dirlos, hubo o no las efusiones propias de estos casos; pero cuando Ana Francisca entró en mi cuarto para informarme de si estaba en disposición de bajar al salóncito, advertí que en el rostro de mi discípula se reflejaba una gran estupefacción, una indisoluble perplejidad. A las preguntas que le hice respondió: —¿Sabe usted que mi tío Jorge, a juzgar por las apariencias, no debe de ser un padre demasiado tierno? ¡Ni siquiera ha abrazado a su hijo! Da la impresión de una severa rigidez y de una frialdad nada simpáticas... Por lo demás, es un hombre correctísimo, elegante, de modales distinguidos. En cuanto a la figura, Roberto se le parece extraordinariamente. La tía Clotilde ha debido de ser una mujer de arrebatadora belleza; todavía es guapa, aunque está gruesa con exceso. Mis primas Daniela y Simona son lindas, están muy bien, pero parecen un tanto displicentes... En fin, procuraré llevarles el genio, y supongo que nuestras relaciones no dejarán de ser, cuando menos, cordiales; es posible que papá se sienta contento de ver a sus parientes. En cuanto a mí, comenzaba a cansarme de las señoritas de Bouhame, que son empalagosas y cargantes como ellas solas; no está mal ver caras nuevas de cuando en cuando.

No tardé mucho en convencerme de que Ana Francisca poseía la habilidad de hacer la semblanza de una persona no más que con una frase. Con la que dedicaba a cada uno de los miembros de la familia de Jorge Vocance lo había pintado de mano maestra. En dos palabras acababa de definir con exactitud a los padres y a las hermanas de Roberto. El vizconde de Vocance era, efectivamente, un hombre de suprema distinción y exquisita manera; su mujer, consagrada por entero al cuidado de su belleza y a la admiración que sentía por su marido, mostrábase amabilísima conmigo. Las hijas del matrimonio ofrecían una extraña mezcla de distinción, de amanecimiento y de negligencia. Me bastó observarlas unos minutos para llegar a la conclusión de que no sentían ningún género de afecto por su hermano.

La vizcondesa de Vocance no se creyó en el caso de hacer extensiva a las señoritas de Bouhame la amabilidad de que había querido hacerme objeto. Casi podría decirse que las miró con cierta hostilidad mal disimulada. Ana Francisca, al hacer las presentaciones de rigor, y cuando les hubo llegado el turno a Paulina y a Edmunda, había dicho: "excelentes amigas de mis tías". Estas palabras eran una evocación de la familia de la primera mujer del conde. Los parientes de la segunda tenían que ver con malos ojos que personas que en cierto modo podían considerarse rivales, que lo eran indudablemente, invadieran el terreno. Es seguro que me hubiese divertido mucho de no haberme dedicado a observar con atención la actitud que adoptaba Roberto respecto de sus padres y hermanas. Ni las maneras ni las palabras del muchacho denotaban el gozo que parece que debía causarle la presencia de los suyos. Pero hay que decir, para ser completamente justos, que tampoco ellos demostraban la más pequeña alegría. El vizconde y la vizcondesa—por escasas que fueran mis dotes de observación, lo advertí en seguida—vivían el uno para el otro, mutuamente enamorados, como lo estaban el día que se casaron; los hijos apenas contaban para ellos. Quiero creer que los amaban; pero, en todo caso, los amaban a su modo. Jorge de Vocance iba a todas horas en los labios una única palabra: Clotilde, el nombre de su mujer. De sus hijas debía de cuidarse muy poco, y me causó gran sorpresa la manera breve y seca con que le hablaba a Roberto.

Desde luego me pareció que el vizconde Jorge de Vocance era un conversador brillante y ameno, aunque excesivamente cuidadoso de llevar al ánimo de su auditorio el convencimiento del valor de sus raras dotes y de sus grandes capacidades; y como se expresaba con facilidad prodigiosa y en un estilo elegante, servido a maravilla por un timbre de voz muy armonioso, Edmunda de Bouhame, fácil a todos estos atractivos, me confió en secreto su opinión acerca del hijo de Ana Francisca; a su juicio, se trataba de un hom-

bre notable. Paulina se contentó, como siempre, con torcer el gesto. Fué todo su comentario.

Antes de que la comida terminase, Jorge de Vocance había tenido tiempo más que suficiente para discutir acerca de los más variados y dispares temas de conversación; su agilidad de espíritu le permitía hacer creer que no había cuestión que no conociese a fondo. Clotilde aprovechó el paréntesis de calma que se produjo al regresar al salón para preguntar si los Mailhagues estarían en su casa en aquel momento. —Justamente vas a tener ocasión de verlos hoy mismo—respondió el conde, satisfecho de la ocasión que se le brindaba de frenar un poco la incontinencia verbal de su cuñado—, porque los esperamos. Vendrán a hacernos la tertulia y a formar parte de las mesas de "bridge", a las que se sentarán otros varios amigos nuestros. Creo que a todos estos los conoces ya: el doctor Launouze, su mujer y su hijo Pedro; Gastón Bastaresche, y algunos más. Supongo que Joussey habrá llegado a casa de los Mailhagues y, en tal caso, no hay que decirlo, los acompañará.

El conde de Vocance dirigióse a mí particularmente, para decirme: —Ya usted a conocer un tipo, señorita Millery, de cuya originalidad no podrá usted menos de quedar encantada. Sé que detesta usted todo lo vulgar, que no le inspiran demasiada simpatía esas personas de las que se puede decir que están hechas en serie; pues bien, Joussey no la defraudará, porque es único en su género. —¿De veras?—respondí sinceramente curiosa—. ¿Qué hace el señor de Joussey para ser tan interesante? —Infinidad de cosas—terció Roberto saliendo del mutismo en que había permanecido hasta entonces—. Por lo pronto, cultiva el canto. —Por ese lado no veo la originalidad de que nos ha hablado papá—declaró Ana Francisca—; hay mu-

chas personas que cantan, e incluso bien. Esa no es una especialidad. —Ciertó. "Nihil novum sub sole". —Pues si no hay nada nuevo en el mundo... —Olvídate, prima, que la originalidad reside antes que nada en la forma, en la manera personal. Joussey posee una voz maravillosa, incomparable, lo que ya es algo; pero, además—y aquí viene la originalidad—, no puede atacar una nota sin estar separado por un biombó del auditorio que lo escucha... Reconcórrase que esto no le ocurre a los demás cantantes.

Ana Francisca hizo un delicioso mohín no exento de coquetería, y replicó fingiendo un enojo que estaba muy lejós de sentir: —Ya sabes que no le encuentro ninguna gracia a ese empeño que pones en burlarte de mí. ¿Cómo quieres que incurra en la candidez de creer la historia que acabas de contarme? ¿Tendría que ser tonta de capirote? —Y por miedo a serio, te pasas de lista—respondió riendo Roberto—. Tan no me burlo que no he hecho sino decirte la verdad. Te convencerás hoy mismo, si viene con los Mailhagues, porque va a poder verlo y oírlo. Interpreta a Schumann de un modo incomparable y personalísimo. Pídele que cante "Mis ojos lloran soñando". El título de la canción, que, por cierto es preciosa, pierde expresión al traducirlo; lo mismo le ocurre a la letra; pero, de todos modos, merece la pena oírlo, y... —¿La sabes tú en alemán?—inquirió impetuosa mi discípula—. ¿Sí? ¿Ah, pues entonces me la tienes que cantar en su idioma de origen! —¿Cantar yo, después de haberlo hecho Joussey?—protestó Roberto jovialmente—. ¡Eso nunca! ¡No es mis días! —No voy que inconscientemente pueda haber en ello; ¿Por qué te has de negar a este capricho mío? —Porque necesitaría una gran dosis de humildad que me falta.

(Continuará.)